



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



2022 - 2023



INFORME DE GOBIERNO PROF. OSCAR LEGGS

ACCIONES QUE CUENTAN

H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



INFORME
DE GOBIERNO
PROF. OSCAR LEGGS
2022 - 2023

H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



PROF. ÓSCAR LEGGS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL



**LIC. ALONDRA
TORRES GARCÍA**
SINDICA MUNICIPAL

**PROF. GUILLERMINA
DÍAZ RODRÍGUEZ**
SEXTA REGIDORA



**C. ROGELIO ALBERTO
TORNERO CARRILLO**
PRIMER REGIDOR

**LIC. JOSÉ CATARINO
FLORES CASTRO**
SEPTIMO REGIDOR



**MTRA. IRENE
GALINDO ROMÁN**
SEGUNDA REGIDORA

**LIC. SARAHÍ
RAMOS MURILLO**
OCTAVA REGIDORA



**LIC. HÉCTOR FABIÁN
CESEÑA CESEÑA**
TERCER REGIDOR

**LIC. LINZE
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**
NOVENO REGIDOR



**C. LUCÍA
SÁNCHEZ JUÁREZ**
CUARTA REGIDORA

**CP. ANDREA PATRICIA
RAMÍREZ HERNÁNDEZ**
DÉCIMA REGIDORA



**C. CRISTÓBAL OMAR
ORBE VARGAS**
QUINTO REGIDOR

**LIC. ROBERTO
JIMÉNEZ MORENO**
ONCEAVO REGIDOR



ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	8
INTRODUCCIÓN	9
EJE 1. DESARROLLO SOCIAL	11
1.1. PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES, COMO FUTURO DE NUESTRO MUNICIPIO (OBJETIVO 1 ODS).	12
1.1.1. INCREMENTAR EL BIENESTAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	12
SISTEMA DIF	12
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RELACIONES PÚBLICAS	23
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SIPINNA).	25
1.1.2. MEJORAR LAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES.	29
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	29
1.2. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES (ODS 5)	34
1.2.1. DISMINUIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.	34
EL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	34
1.2.2. REDUCIR Y ATENDER ADECUADAMENTE LOS CASOS DE VIOLENCIA Y VIOLENCIA EXTREMA HACIA LAS MUJERES.	35
1.2.3. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA.	36
1.3. GARANTIZAR LA INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES PARA UNA VIDA DIGNA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, TALES COMO PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, ETC. (ODS 3,10)	39
1.3.1. GARANTIZAR LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA, OPORTUNIDADES Y EL SANO DESARROLLO Y BIENESTAR PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.	39
1.3.2. AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES, LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA, LA ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS	

PÚBLICOS Y LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	41
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	41
INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS	46
1.3.4 PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS, LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE ESTAS MINORÍAS.	48
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	48
1.4. REDUCIR LAS CARENCIAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA	54
1.4.1 PARTICIPAR E IMPLEMENTAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.	54
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	54
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA	56
1.5. INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y SALUD COMO DERECHOS HUMANOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE TODAS Y TODOS (ODS 1,2,3 4,11)	58
1.5.1. INCREMENTAR LA ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN Y A LA CALIDAD EDUCATIVA.	58
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN	58
1.5.2. GESTIONAR LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA, CALIDAD Y ESPECIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN TODO EL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA CULTURA DE LA SALUD PARA TODA LA POBLACIÓN.	61
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD	61
1.5.3. ATENDER Y CONTENER EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS EN EL MUNICIPIO.	67
1.6. INCREMENTAR EL ACCESO A LA CULTURA, EL DEPORTE Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR DE TODA LA POBLACIÓN. (ODS 1,2,3 4,11)	68
1.6.1. AUMENTAR Y PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y FÍSICA EN EL MUNICIPIO.	68
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	68
1.6.2. CONTAR CON INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA Y QUE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES ADECUADOS PARA EVENTOS ESTATALES Y NACIONALES.	71



1.6.3. MANTENER Y AUMENTAR EL POSICIONAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS LOCALES Y EL NÚMERO DE MEDALLAS EN EVENTOS DE REPRESENTACIÓN EN COMPETENCIAS, TALES COMO OLIMPIADAS Y PARALÍMPICOS, EN TODOS LOS NIVELES.	72
1.6.4. AUMENTAR LA POBLACIÓN CON ACCESO Y/O PARTICIPACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES.	73
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES	73
1.6.5. FORTALECER LA IDENTIDAD, VALORES LOCALES, EL TEJIDO Y CAPITAL SOCIAL DE NUESTRAS COMUNIDADES.	78
CRÓNICA MUNICIPAL DE LOS CABOS	79
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	81

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL BIENESTAR 83

2.1. FORTALECER EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRÁVES DE LA DIVERSIFICACIÓN E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD (ODS 8, 9, 10, 11 y 12)	83
2.1.1. IMPULSAR LAS EMPRESAS Y PRODUCTORES LOCALES, PARTICULARMENTE RURALES, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.	83
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO	83
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE VINCULACIÓN Y FOMENTO EMPRESARIAL	86
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	88
RASTRO MUNICIPAL TIPO TIF DE LOS CABOS	91
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PESCA Y ACUACULTURA	91
2.1.2. PROMOVER EL ECOTURISMO PARA DIVERSIFICAR EL TURISMO DE SOL Y PLAYA EN BENEFICIOS DE LAS LOCALIDADES RURALES.	93
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TURISMO	93
2.1.3. FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN Y CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.	94

EJE 3. TERRITORIO, CIUDADES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES 104

3.1. PROMOVER EL DERECHO HUMANO AL MEDIO AMBIENTE SANO PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR (ODS 6, 13, 14, 15)	104
3.1.1. FORTALECER LAS BASES TÉCNICAS Y NORMATIVAS LOCALES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS Y ÁREAS NATURALES.	104

DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	104
3.1.2. RESCATAR Y CONSERVAR NUESTRAS ÁREAS NATURALES, ECOSISTEMAS Y ELEMENTOS DE VALOR AMBIENTAL.	106
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL	108
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE	111
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL	112
3.1.3. GESTIONAR, PROTEGER, CONSERVAR Y APROVECHAR RESPONSABLEMENTE LAS PLAYAS.	113
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ZOFEMAT LOS CABOS	113

3.2. PROMOVER CIUDADES Y COMUNIDADES MÁS INCLUSIVAS, SEGURAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES. (ODS 1,3,6,12,13)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE 122

3.2.1. FORTALECER LA CAPACIDAD DEL MUNICIPIO PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 129

3.2.2. AUMENTAR, PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO MUNICIPAL, CULTURAL Y NATURAL.

SINDICATURA 130

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO 132

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LICENCIAS 133

3.2.3. FOMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE EN LAS CIUDADES Y COMUNIDADES, ASÍ COMO MEJORAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A SERVICIOS BÁSICOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS 136

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN 139

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO 145

3.2.4. PROMOVER LA INVERSIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE PARA REDUCIR LOS PROBLEMAS DE CONGESTIÓN VIAL Y LAS EMISIONES DE CARBONO.

3.2.7. MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

OOMSAPASLC 148

DIRECCIÓN COMERCIAL DEL OOMSAPASLC 148



DIRECCIÓN DE CULTURA DEL AGUA OOMSAPASLC:	149
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MTT OOMSAPASLC	150
DIRECCION DE PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE OOMSAPASLC	152
PLANTA DESALADORA DE AGUA DE MAR DE 250 LPS.	155
3.2.8. BRINDAR UN SERVICIO EFICIENTE Y SUFICIENTE EN EL ALUMBRADO PÚBLICO, EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LA LIMPIEZA DE CALLES, ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS URBANOS.	156
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	156

EJE 4. SEGURIDAD CIUDADANA 164

4.1: DISMINUIR LOS INDICES DELICTIVOS, LA INSEGURIDAD, VIOLENCIA SOCIAL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR. (ODS 16)	164
4.1.1. REDUCIR LOS ÍNDICES DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD QUE ACTUALMENTE SON DEL 22.2%.	164
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	164
4.1.2: DISMINUIR LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, A MUJERES Y NIÑOS.	169
4.1.3. AUMENTAR Y FORTALECER EL ESTADO DE FUERZA DE LA POLICÍA MUNICIPAL PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN.	170
4.2. MEJORAR LA MOVILIDAD Y AUMENTAR LA SEGURIDAD VIAL (ODS 3, 11, 16)	173
4.2.1. FORTALECER LA CULTURA VIAL EN LA CIUDADANÍA CON EL FIN DE PREVENIR ACCIDENTES VIALES.	173
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	173
4.2.2. CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA DE COMUNICACIÓN, VIDEO VIGILANCIA Y RADIOCOMUNICACIONES QUE VINCULE A LAS DIRECCIONES MUNICIPALES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA ESTABLECER CONTACTO DIRECTO CON EL PERSONAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS OPERATIVAS.	175
CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO C2	175
4.3. GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CIVIL ANTE CONTINGENCIAS.	178
4.3.1. LOGRAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN AGENTE PERTURBADOR.	178

PROTECCIÓN CIVIL	178
4.3.2. DISMINUIR EL NÚMERO DE POBLACIÓN EN RIESGO ANTE LA PRESENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES.	179

EJE 5. GOBIERNO HUMANO, EFICAZ Y TRANSPARENTE 183

5.1. CONSOLIDAR UN GOBIERNO MUNICIPAL CON SENTIDO HUMANO, CERCANO A LA CIUDADANÍA Y CON CAPACIDAD DE ATENCIÓN EFICIENTE A SUS SOLICIT	183
UDES, DEMANDAS Y TRÁMITES. (ODS 16)	183
5.1.1. FORTALECER EL VÍNCULO CON LA CIUDADANÍA PARA ATENDER DE MANERA EFICIENTE SUS NECESIDADES.	183
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	183
5.1.2. CONTAR CON ESTRUCTURA DE PERSONAL SUFICIENTE, CAPACITADA Y ACTITUD DE SERVICIO, ASÍ COMO INSTALACIONES Y EQUIPO NECESARIO PARA BRINDAR ATENCIÓN DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA.	184
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS	184
5.2. MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL Y SU FUNCIONAMIENTO PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA. (ODS 16)	186
5.2.1. AGILIZAR EL PROCESO DE TRÁMITES DEL GOBIERNO MUNICIPAL MIGRANDO HACIA UN GOBIERNO DIGITAL.	186
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO	186
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	186
5.2.2. MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN INTERNA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	187
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	187
5.2.3. ARMONIZAR, ELABORAR Y ACTUALIZAR LOS REGLAMENTOS Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ADEMÁS DE FOMENTAR UNA CULTURA DE LEGALIDAD INTERNA Y EXTERNA.	188
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL	188
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	189
5.3. IMPULSAR UNA GOBERNANZA PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA PARA INCENTIVAR LA INCLUSIÓN DE	



LA CIUDADANÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. (ODS 16)_____ 190

5.3.1. INCENTIVAR, FACILITAR Y ORGANIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. _____ 190

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SUBDELEGADOS _____ 190

5.4. ESTABLECER LAS BASES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y TRANSPARENTAR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL. (ODS 16) _____ 192

5.4.1. CONSOLIDAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. _____ 192

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA _____ 192

5.4.2. IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA, QUE PERMITA ORGANIZAR, TRANSPARENTAR Y FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EVITANDO ACTOS DE CORRUPCIÓN. _____ 194

5.4.3. IMPLEMENTAR ACCIONES QUE INCIDAN EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN. _____ 194

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS _____ 194

CONTRALORÍA MUNICIPAL _____ 195

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS _____ 197

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE VISITADURÍA INTERNA _____ 198

5.5. DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR LOS AVANCES DEL GOBIERNO MUNICIPAL RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. (ODS 16) _____ 198

5.5.1. FORTALECER LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL QUEHACER MUNICIPAL. _____ 198

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL _____ 198

5.6 PROMOVER UN GOBIERNO MUNICIPAL UN GOBIERNO MUNICIPAL AUSTERO, EFICIENTAR EL USO DEL RECURSO PÚBLICO Y MEJORAR LAS FINANZAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS Y LOS CIUDADANOS. _____ 199

5.6.1 REDUCIR Y EFICIENTAR EL GASTO PÚBLICO. _____ 199

OFICIALÍA MAYOR _____ 199

5.6.2 COTEJAR Y FOMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE PAGO DE IMPUESTOS PARA MEJORAR LOS INGRESOS MUNICIPALES Y TENER CAPACIDAD PARA MEJORES SERVICIOS A LAS Y LOS CIUDADANOS. _____ 200

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INGRESOS _____ 200

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CATASTRO _____ 205

5.6.3. ASIGNAR A CADA ÁREA EL USO DEL RECURSO PÚBLICO DE MANERA EFICIENTE PRIORIZANDO TEMAS ESTRATÉGICOS. _____ 206

TESORERÍA MUNICIPAL _____ 206





MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Es muy alentador arribar a otro año más de trabajo permanente de gestión pública y rendirle cuentas a la comunidad de Los Cabos, mediante este Segundo Informe de Gobierno Municipal. Conforme a la legalidad y los procedimientos reglamentarios, este documento fue analizado y presentado al Honorable Cabildo para su aprobación, que es el órgano colegiado de gobierno donde se da sentido a las expresiones de la pluralidad política y social de nuestro progresista municipio.

Las acciones y las obras que aquí exponemos, son el resultado de otro año de esfuerzos de todo un equipo de trabajo, donde participan decididamente cientos de mujeres y hombres que trabajan en distintas responsabilidades y funciones de la estructura administrativa y de gobierno municipal. A todos ellos, nuestro reconocimiento y gratitud, especialmente a las compañeras y compañeros trabajadores, porque una vez más lo hacen con profesionalismo y vocación de servicio, pero ante todo, lo hacen guiados por la fraternidad y la solidaridad, acorde al Gobierno con

Sentido Humano que nos ha inspirado; porque para nosotros esta expresión y lema representa lo que nuestra comunidad cabeña, no solo anhela, sino demanda con justicia: trato igual, sin discriminación, ni exclusivismos, sino con empatía y honestidad, en tanto somos un gobierno emanado de la voluntad popular.

Por esto es oportuno, ratificar nuestro principal compromiso, al igual que todos los integrantes del Honorable Cabildo, de seguir preservando la seguridad de todos los cabeños; fortalecer procesos y procedimientos administrativos como un gobierno aliado del pueblo y cada vez más cercano a la gente, para facilitar el desarrollo y la iniciativa personal sin descuidar el interés general; y, principalmente, para garantizar servicios públicos imprescindibles para mejorar la calidad de vida y el bienestar social en las colonias populares, en las comunidades urbanas y rurales del municipio, afianzando la premisa de que el desarrollo como destino turístico por excelencia, requiere del concurso de todos, porque también el desarrollo social y cultural son factores necesarios que contribuyen a la armonía social de una creciente y diversa comunidad como la de Los Cabos.

Lo aquí expuesto nos demuestra no aflojar, sino redoblar el paso; porque la realidad social y el desarrollo de Los Cabos son cada vez más exigente.

Sigue vigente la responsabilidad con nuestra gente, con Los Cabos: con altura de miras, nos mantenemos firmes con visión de futuro, hasta el último día de nuestro mandato constitucional y del compromiso con los ciudadanos.

C. PROFR. ÓSCAR LEGGS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Los Cabos, Baja California Sur
Noviembre 2023.



PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

INTRODUCCIÓN

Este Segundo Informe de Gobierno Municipal de la XIV Administración, es un documento que refleja el progreso, los logros y los desafíos enfrentados por la administración municipal durante su segundo año de gestión. Este informe proporciona a la comunidad una visión integral de las acciones emprendidas por el gobierno local para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como un análisis detallado de los recursos invertidos y los resultados obtenidos.

En este informe, se presentan datos y estadísticas que dan cuenta sobre el estado actual de asuntos críticos como la seguridad, la infraestructura, la educación, la salud y otros aspectos que afectan directamente a la población. Además, se destacan los proyectos y programas implementados durante el período en cuestión, resaltando los avances alcanzados y los planes para el futuro.

Este instrumento de rendición de cuentas, destinado a brindar transparencia y promover la participación ciudadana, también sirve como base para la evaluación de la administración municipal y la toma de decisiones informadas por parte de los ciudadanos y los órganos de gobierno. A través de este texto, se busca fortalecer la relación entre el gobierno local y la comunidad, fomentando la confianza y la

cooperación en la construcción de un municipio mejor y más próspero.

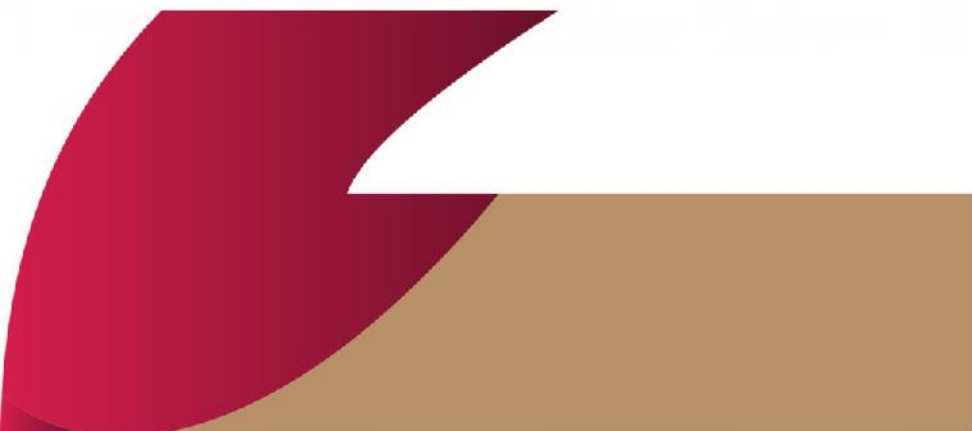
Las acciones y las obras aquí expuestas, son el resultado de otro año de esfuerzos de todo un equipo de trabajo, donde participan decididamente cientos de mujeres y hombres con distintas responsabilidades y funciones pero con un objetivo común: servir a los ciudadanos, con honestidad y compromiso, con entusiasmo y empatía, pero sobre todo con la convicción de que como parte de una sociedad única en el país, nos toca como servidores públicos de este municipio, la enorme responsabilidad de entregar no menos de lo que nuestros ciudadanos esperan de nosotros: una administración que se esfuerza por mejorar continuamente la calidad de vida de todos los habitantes.

Sin más preámbulo, queda a su disposición este segundo documento, que elaboramos para exponer ante ustedes, todos los aspectos en los que como gobierno, hemos integrado nuestro esfuerzo para aportar nuestra parte para el beneficio común de todos los que tenemos la fortuna de vivir en tan generoso territorio de nuestro país.



1ER EJE

DESARROLLO SOCIAL



INFORME
DE GOBIERNO
PROF. OSCAR LEGGS

EJE 1. DESARROLLO SOCIAL

Siempre comprometidos con Mejorar la Calidad de Vida de los habitantes del Municipio de Los Cabos.

La política social tiene como objetivo garantizar el bienestar de la sociedad y adoptar medidas para promover el progreso de las familias. Los Cabos es un Municipio que crece exponencialmente y cuenta con una población multicultural; para esta administración el desarrollo social es uno de los principales compromisos, y los esfuerzos en la segunda fase se multiplicaron a través del trabajo integral de las diferentes dependencias gubernamentales; siempre comprometidos con mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Los Cabos.

Por ello, desde el inicio de esta administración se pusieron en marcha diferentes programas, que ofrecen beneficios, enfocados a los grupos de atención prioritaria, logrando con acciones concretas brindarles una mejora en sus condiciones de vida.

La suma de esfuerzos de las dependencias de gobierno integradas por personal capacitado, capaz y solidario, han colaborado para ampliar las oportunidades de los ciudadanos que más lo necesitan.

Encabezan y fortalecen estas voluntades con gran calidez humana, el Sistema para el

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, la Dirección General de Desarrollo Social, el Instituto de la Juventud, el Instituto de la Cultura y las Artes, el Instituto de las Mujeres, el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad, el Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, el Instituto del Deporte y la Dirección de Atención Ciudadana, quienes de forma transversal generaron acciones para dar cumplimiento al primer eje rector de este gobierno.



1.1. PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES, COMO FUTURO DE NUESTRO MUNICIPIO (OBJETIVO 1 ODS).

1.1.1. INCREMENTAR EL BIENESTAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.



SISTEMA DIF

El SISTEMA DIF dando continuidad a sus objetivos de promover la integración y el desarrollo humano, individual, familiar y comunitario, a través de políticas, estrategias y acciones que fomenten la prevención de los factores de riesgo y atención prioritaria de las familias del Municipio de Los Cabos, ejecuto durante este segundo año de gobierno un monto de \$22,037,400.00 (Veintidós millones treinta y siete mil cuatrocientos pesos M.N.) en programas y acciones que se describen a continuación:

En beneficio a 6,356 familias a través del Programa de Asistencia Social, distribuidas de la siguiente forma:

OCTUBRE - DICIEMBRE 2022 ENERO - JULIO 2023						
ACCIÓN	SAN JOSÉ DEL CABO	CABO SAN LUCAS	SANTIAGO	MIRAFLORES	LA RIBERA	TOTALES
ASISTENCIA	308	298	221	311	419	1,557
ALIMENTACIÓN	453	350	203	194	4,076	5,276
SALUD	9	14		1	47	71
SILLAS DE RUEDAS	3	5			3	11
TERAPIAS PSICOLÓGICAS		420				420
APOYO A OTRAS INSTITUCIONES	321	43			19	383

APOYOS OTORGADOS PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL DEL SISTEMA DIF

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD TEMPORAL O PERMANENTE DEL SISTEMA DIF

A través del Programa de Atención a Personas con Discapacidad Temporal o Permanente se atendieron a 2,447 personas con discapacidad, donde ofrecimos 446 servicios asistenciales, 150 sillas de ruedas, 4,335 apoyos alimentarios y 112 apoyos en temas de salud; se expidieron 646 credenciales a igual

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



número de beneficiarios para que accedan a descuentos en trámites de gobierno, servicios de transporte y establecimientos; y se otorgaron **2,000 equinoterapias**. Igualmente se expidieron **452 constancias** a usuarios para la obtención de descuentos de 30 m3 en el servicio de agua potable, y se emitieron **223 placas distintivas** acreditando el uso exclusivo de espacios públicos y privados de estacionamientos designados para personas con discapacidad.

Con el objetivo de seguir brindando servicios integrales a personas con discapacidad, atendimos gratuitamente a 56 menores con el servicio de transporte escolar de lunes a viernes al Centro de Atenciones Múltiples (CAM) de San José del Cabo, así como a 47 menores de San José del Cabo y a 24 menores de Cabo San Lucas, llevados los días lunes, miércoles y viernes al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) ubicado en la ciudad de La Paz, B.C.S.

Buscando fomentar la cultura de la inclusión de la discapacidad, realizamos la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad mediante la concientización - hacia las personas con discapacidad - a 136 servidores públicos del Sistema DIF Los Cabos a través de la **Primera Jornada de Concientización Promoviendo los Derechos de las Personas con Discapacidad**, fomentando los valores como la inclusión, la diversidad, la visibilidad y el respeto.

Para el Sistema DIF Los Cabos es crucial garantizar bienestar, seguridad y salud de las familias; por ello, se impulsaron las campañas visuales en coordinación con **Empresa La Vista servicios ópticos**, a través de las cuales dan la oportunidad a la ciudadanía cabeña de hacerse un examen de la vista gratuito, recibiendo un diagnóstico certero y garantizado y adquirir lentes oftalmológicos a un bajo costo, beneficiando a **1,654 personas**, bajo la siguiente distribución: **San José del Cabo, 675; Cabo San Lucas, 808; Santiago, 29; Miraflores, 55; y La Ribera, 87.**

Uniando esfuerzos el gobierno de Los Cabos y la Beneficencia Pública de Baja California Sur, se efectuaron dos jornadas del programa **"Auxiliares Auditivos"** beneficiando a población con discapacidad auditiva, mediante consultas médicas y la entrega de **110 aparatos auditivos a niñas, niños y personas adultas.**

A través de las cinco **Unidades Básicas de Rehabilitación** del Municipio de Los Cabos se ofrecieron servicios de rehabilitación física, en el año que se informa, se benefició a **3,527 personas con discapacidad**, además de **9,391 atenciones con un enfoque en rehabilitación física y 212 consultas médicas**, a la población en general.

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2022 ENERO - JULIO 2023						
SERVICIO	SAN JOSÉ DEL CABO	CABO SAN LUCAS	SANTIAGO	MIRAFLORES	LA RIBERA	TOTALES
EMT	431	429	2	56	2	920
MECANOTERAPIA	1,499	1,957	393	546	342	4,737
ELECTROTERAPIA	1,227	1,542	332	305	328	3,734
SERVICIOS MÉDICOS	135	71	4	1	1	212

- 920 terapias de estimulación múltiple temprana.
- 4,737 mecanoterapias,
- 3,734 electroterapias.
- 212 servicios médicos,

PROMOCIÓN A LA SALUD DEL SISTEMA DIF

Con el objetivo de promover la salud y el bienestar de la población del Municipio de Los Cabos se brindó atención prioritaria a 2,151 personas; a través del Programa de Servicios Médicos, mediante 2,213 servicios médicos asistenciales, valoraciones, certificados y

programa dirigido a la atención y prevención de enfermedades.



SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2022 ENERO - JULIO 2023			
SERVICIO	SAN JOSÉ DEL CABO	CABO SAN LUCAS	TOTALES
CONSULTAS MÉDICAS	697	87	787
CERTIFICADOS MÉDICOS	408	882	1,290
VALORACIONES UBR		94	94
CONSULTAS JORNADAS MÉDICAS	45		45
BENEFICIARIOS	1,105	1,046	2,151

Mediante la estrategia de asegurar la calidad de servicios, promover y desarrollar acciones orientadas para la atención de las personas con cualquier tipo de cáncer, se dio atención asistencial, consultas en nutrición y acompañamiento a 158 beneficiarios pertenecientes al Programa de Atención a Personas con Cáncer. Actualmente, se han entregado apoyos con prótesis de mama de gel, prótesis de mama de guata, fibra o

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



semillas, brasier, pelucas, pañales de adulto, cubrecamas, caja de guantes, látex, mangas de linfedema, camisetas, fajas, fondos, gorros y bufandas.

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2022 ENERO - JULIO 2023				
SERVICIO	SAN JOSÉ DEL CABO	CABO SAN LUCAS	LA PAZ	TOTALES
ASISTENCIA	108	43	16	167
CANALIZACIONES	1	2		3
ALIMENTACIÓN	9	4		13
SALUD	16	5	2	23
CONSULTAS NUTRICIONALES	21	1		22
BENEFICIARIOS	113	31	14	158

SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL SISTEMA DIF



Con base en las reglas de operación de los programas **Cocina Regional** y **Desayunos Escolares** en sus modalidades frío y caliente; y con el objetivo de favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población de atención prioritaria, que asiste

a planteles públicos del Sistema Educativo del Municipio de Los Cabos, se logró **beneficiar a 5, 291 menores** mediante la entrega de desayunos escolares, fríos y calientes, se elaboran con criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria.

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2022 ENERO - JULIO 2023						
ACCIÓN	SAN JOSÉ DEL CABO	CABO SAN LUCAS	SANTIAGO	MIRAFLORES	LA RIBERA	TOTALES
Desayunos otorgados modalidad caliente	32,774	44,907	15,734	13,807	16,177	123,399
Desayunos otorgados modalidad FRÍO	310	632	56	55	45	1,098

Con el objetivo de favorecer el acceso y consumo de alimentos, se integró un padrón de **2, 000 beneficiarios** pertenecientes al **Programa de Personas de Atención Prioritaria** y **473 beneficiarios del Programa primeros 1,000 días de vida**, acciones que se realizan en conjunto con el Sistema Estatal DIF B. C. S., otorgando un total de **14,838 despensas** en sus diferentes grupos (Prioritario, Adulto Mayor, Discapacidad, PAMAR, Mujeres Embarazadas, Menores de 6 meses, Menores de 6 a 24 meses.)



SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2022 ENERO - JULIO 2023						
BENEFICIOS	SAN JOSÉ DEL CABO	CABO SAN LUCAS	SANTIAGO	MIRAFLORES	LA RIBERA	TOTALES
PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIORITARIA	690	664	180	242	224	2,000
PROGRAMA PRIMEROS 1,000 DÍAS DE VIDA	163	286		24		473



BENEFICIARIOS	ASISTENTES	INVERSIÓN
Día de la niñez 7 eventos simultáneos	10 mil	\$12,333,846.70
Día de las madres	7 mil	
Matrimonios colectivos	1 mil	

Estas dotaciones alimentarias tienen costo de cuota de recuperación del SEDIF B.C.S., de los cuales el SMDIF Los Cabos aporta como apoyo la cuota correspondiente de los grupos discapacidad y adulto mayor. Por lo anterior, durante los meses de octubre a diciembre 2022 y de enero a junio 2023 se realizó un pago total de \$ 149,850.00 pesos por conceptos de cuotas de recuperación.



EVENTOS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El Sistema DIF Los Cabos, en conjunto con el Programa de Participación Ciudadana, se realizaron actividades masivas en beneficio de miles de familias cabeñas, llevándose a cabo los siguientes eventos:

Por medio del Programa de Centros de Desarrollo Comunitario se promovió la organización y desarrollo de la ciudadanía, dando cursos de capacitación a 1,580 personas de San José del Cabo, y las delegaciones de Cabo San Lucas, Santiago y la Ribera, con el fin de ofrecer cursos, pláticas y

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



capacitación, que fomenten el desarrollo de sus habilidades manuales y propicien su incorporación al mercado laboral y -de esa manera- puedan apoyar la economía familiar y favorecer la autogestión del empleo.



PREVENCIÓN Y CUIDADOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



A través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia se atendieron a 7,902 personas con el objetivo de promover acciones tendientes a proteger y orientar jurídicamente a los integrantes de la familia, especialmente a Niñas, Niños y Adolescentes, previniéndolos de riesgos sociales y en

defensa de sus derechos, así como incrementando protección social, en particular en el caso de los NNA de atención prioritaria, buscando alternativas legales con que pueden contar para resolver su problemática.

OCTUBRE - DICIEMBRE 2022 ENERO - JULIO 2023						
ACCIÓN	SAN JOSÉ DEL CABO	CABO SAN LUCAS	SANTIAGO	MIRAFLORES	LA RIBERA	TOTALES
TRABAJO SOCIAL	728	1,194	28	41	100	2,091
PSICOLOGÍA	1,565	781	69	55	50	2,520
JURÍDICO	1,850	2,662	95	58	74	4,739
BENEFICIARIOS	3,438	3,735	246	208	275	7,902

Es uno de los objetivos de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia el restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA), los cuales se canalizan por alguna vulneración a sus derechos. En este sentido, durante esta administración, se ha restituido el derecho de vivir en familia a 141 NNA que se encontraban en diferentes casas hogares públicas y privadas del municipio, destacando que somos la primera administración y una de las primeras del país que ha logrado el



traslado de **16 menores de edad** con recursos propios a diferentes estados de la República Mexicana, para ser incorporados con familia extensa. Para lo anterior **se destinaron \$ 186,677.60 pesos.**

Y buscando el interés superior de la niñez se logró la conclusión de **dos adopciones de NNA** que se integraron a un nuevo núcleo familiar, garantizando el pleno ejercicio de todos sus derechos.

El Sistema DIF Los Cabos, con la finalidad de contribuir a la protección y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, dio atención a 133 menores de edad, que fueron canalizados para su resguardo en **Casa Hogar "Una luz en mi vida"** a los se les ha brindado atención digna, para que alcanzar su desarrollo pleno. Para llevar a cabo estas acciones **se invirtió la cantidad de \$ 5,480,000.00 pesos.**



Con el fin de que las niñas, niños y adolescentes, pasaran una tarde agradable y disfrutaran de los juegos y actividades, nos coordinamos con Astrid Castañeda, organizadora del Abierto de Tenis 2023

ATP250, logrando que niñas y niños de la Casa Hogar "Una Luz en mi Vida", disfrutaran del evento "Kids Nite".

El Sistema Municipal DIF y el club de fútbol búmer **Los Cabos United** unen esfuerzos para convivir y compartir actividades físicas con los NNA de Casa Hogar en San José del Cabo. Por medio del **Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo**, (PAMAR) se implementaron acciones y estrategias de prevención y atención en materia de riesgos psicosociales a niñas, niños, adolescentes, madres adolescentes y familias en situación de atención prioritaria para coadyuvar en la mejora de sus condiciones de vida, atendiendo a **16,456 beneficiarios**; y se impartieron **297 talleres, pláticas, eventos de información, orientación y difusión**, atendiendo a **3,158 niñas, 3,151 niños, 8,574 adolescentes, 1,573 padres de familia, 52 comunidades y 49 instituciones educativas** de este municipio.

En el mes de febrero de este año, en el Marco de Operación de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se efectuó la elección de impulsoras e impulsores del Municipio, donde se tuvo la presencia de **54 de Niñas, Niños y Adolescentes NNA**, dando resultado a una ganadora de San José del Cabo quien será la responsable de efectuar platicas y acciones en beneficio de Niñas, Niños y Adolescentes NNA.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



Con el objetivo de ayudar a las madres adolescentes, el Sistema Municipal DIF Los Cabos, a través de la Coordinación del Programa de Atención para Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) y con el apoyo de Helena Bouffier y Martha Ofelia Pastor, se hizo entrega de 10 kits con artículos para bebés recién nacidos dentro de la campaña "Un Granito de Arena", apoyo permanente que se está dando a diferentes madres que integran el padrón del programa PAMAR.



En colaboración con la organización Dibujando Nuestro Sueño A.C., se realizó el 6.º "Dibufestival del Papalote" en la playa "El Tule" en Cabo San Lucas, donde 50 niñas y niños del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) y de Casa Hogar de San José del Cabo, participaron y disfrutaron de los festejos por el día de la niñez.

Contribuyendo al bienestar de la niñez y adolescentes cabeños, el Sistema DIF Los Cabos, que preside la maestra Flora Aguilar de Leggs, acudieron a la presentación de resultados de la consulta nacional a niñas,

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

niños y adolescentes 2022 ¿Me Escuchas?, para garantizar sus derechos humanos dentro de sus familias, escuelas y comunidad, con el reconocimiento de autoridades locales.



Uniendo esfuerzos con la empresa Cactus Tours en Cabo San Lucas, se coordinó un paseo en camellos para 27 niñas, niños y adolescentes que se encuentran dentro del Programa de Atención para Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR).

LOCALIDAD	CAI	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN RECURSOS PROPIOS
SAN JOSÉ DEL CABO	VISTA HERMOSA	22	\$189,677.60
CABO SAN LUCAS	CENTRO	9	
	CANGREJOS	7	
	PALMAS	6	

A través de la reactivación y mediante Centros de Atención Infantil (CAI) en apoyo a madres solteras o madres trabajadoras, se brindan cuidados y atención a sus hijas e hijos en edades de 3 meses a 5 años, 11 meses, en entornos seguros y adecuados, **atendiendo actualmente a 44 menores.**



CONVENIOS Y ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES DE COLABORACIÓN Y SERVICIOS DEL SISTEMA DIF

A iniciativa de la Dirección General, por medio de la **Coordinación de Relaciones Públicas**, se lograron consolidar diferentes apoyos en el sector público y privado, para beneficio de la población de atención prioritaria, con las siguientes acciones:

- Firma de Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre el SMDIF Los Cabos y el Instituto Galardones Sin Fronteras S.C., para beneficiar a población cabeña a través del servicio social de **50 futuras enfermeras** por medio de programas de salud.
- Firma de acuerdo interinstitucional con la Fundación Los Niños del Capitán, A. C., para beneficio de la población del Municipio de los Cabos, prestándose **60 servicios dentales para menores** del Programa de Atención y Adolescente en Riesgo (PAMAR).
- Firma de acuerdo interinstitucional con la Fundación Aline & Milaya, A.C., para realizar acciones que promuevan el bienestar de las NNA de casa, hogar, una luz en vida, de San José del Cabo.
- Convenio de colaboración con SEDIF para la **operación del Programa Alimentación escolar, modalidad fría y caliente**, por parte de SEDIF B.C.S., siendo el objetivo del

programa "favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo"; esto en beneficio de **5,289 NNA** del Municipio de Los Cabos.

- Convenio de colaboración con SEDIF B.C.S. para la operación del **programa de atención alimentaria en los primeros 1,000 días de vida**, siendo el objetivo del programa "Contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1,000 días, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimenticias nutritivas, (tipo despensa) fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana, para el correcto desarrollo."; esto para beneficio de **473 madres de familia del Municipio de Los Cabos**.
- Convenio de colaboración con SEDIF B.C.S. para la operación del **programa atención alimentaria a grupos prioritarios**, siendo el objetivo del programa contribuir para mejorar las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria:
 - Adultos mayores,
 - Personas con discapacidad,
 - Personas de atención prioritaria.**Se benefició a 2,000 familias** del municipio de Los Cabos a través de la entrega de dotaciones o raciones alimenticias nutritivas, (tipo despensa).

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



- El Sistema DIF Los Cabos y el gobierno del Estado de Baja California Sur favorecieron a **40 personas con una pensión humanitaria**, que consta de un pago único en efectivo para 20 ciudadanos del padrón de personas adultas mayores y 20 ciudadanos del padrón de personas con discapacidad, destinándose para ello la cantidad de **\$480 mil pesos, aportación por parte del Sistema DIF Estatal.**

DONACIONES



Buscando siempre el bienestar de la familiar, se colaboró con sociedad civil organizada, logrando concretar una serie de donaciones que beneficiaron en diferentes rubros a la ciudadanía.

- Se realizó evento en conjunto con la asociación civil Cabo Blessings por el Día de la Niñez en la playa Palmilla, celebrando a las niñas, niños y adolescentes de la Casa Hogar "Una Luz en Mi vida", donde disfrutaron de dinámicas, actividades, sorpresas y regalos.
- Se recibió un **donativo de 5 prótesis** para mujeres con cáncer de mama, por parte del organizador del evento Sashimi Fest Jesús Montaña Avilés y del Lic. Alejandro Rojas.
- Donación por parte de la empresa Alaska Airlines INC por la cantidad de **\$ 44,981.25 mil pesos para mejoras de Casa de Día de San José del Cabo.**
- Donación realizada por la empresa hotelera Le Blanc Spa Resort Los Cabos de **10 mesas de madera** que fueron entregadas por la Asociación de Hoteles de Los Cabos, A.C., lo cual representa un gran apoyo para el Sistema Municipal, que contribuye al bienestar de la comunidad cabeña.
- Se recibió donación de **99 paquetes de pañales a través de la campaña Escuadrón Pañales** impulsada por la directora municipal de Relaciones Públicas, Irlanda Fisher.
- **Donativo de 70 despensas** por medio de la empresa Pez Gato, **beneficiándose a personas adultas mayores** que se encuentran integradas al padrón de Casa de Día de San José del Cabo.
- Estudiantes del Instituto Tecnológico de Los Cabos (ITES) de la carrera de contabilidad, aportaron el donativo de pañales, medicamentos y toallitas húmedas para beneficio de los adultos

mayores de Casa de Día de San José del Cabo.

- El restaurante japonés Nicksan de San José del Cabo realizó la donación al Sistema Municipal DIF Los Cabos, de diversos artículos para cocina y que están siendo utilizados para la población de atención prioritaria.
- Se recibió la donación de la empresa HYMCA de **dos tanques de almacenamiento de agua para la Casa Hogar *Una luz en mi vida***, de San José del Cabo.
- La Fundación Orsan S. A. de C. V., realizó la **donación de 30 sillas de ruedas para beneficio de personas de discapacidad.**
- Donación de diversos artículos para el hogar, consistente en sábanas, toallas grandes, toallas de mano, batas y un sillón, entre otros más, por parte de la empresa hotelera Cabo Azul.
- Recibimos semanalmente todo el año donaciones de las empresas socialmente responsable por COSTCO S.A. de C.V. y el restaurante Flora Farms donaciones de pan, frutas y verduras beneficiando a Casa Hogar "Una luz en mi vida", Casa de Día y ciudadanos de atención prioritaria.
- La Fundación Costa Palmas, en colaboración con el SDDIF La Ribera, han **beneficiado a 1,000 personas** residentes de esa delegación **con medicamentos, aparatos ortopédicos, y realización de**

festividades como el Día de Reyes, Día de la Niñez y Día de las Madres; y la rehabilitación de parques en la Delegación y comunidad de Santa Cruz, así como el edificio del Sistema DIF Delegacional.

- Se recibió la donación de **120 artículos de hogar**, entre sillas, bases de mesas, electrodomésticos y otros más, por parte de la empresa Los Cabos Golf Resort, a cargo del Ing. Gonzalo Bernal Reyes y el Lic. José Gómez Lozano.
- **Donativo de 29 juguetes**, dos balones autografiados por el jugador El Pony Ruiz y 18 mini balones, por parte del equipo de fútbol Los Cabos United.

Con motivo de las celebraciones del Día de los Adultos Mayores se recibieron donaciones por parte de las empresas Pez Gatos, Club Rotario, Zoetry Dreems, Spa Viceroy Los Cabos, Cabo Azul, Westin Regina, Ritz Carton, consistentes en artículos personales, pañales, material didáctico, jeringas para insulinas, ventiladores, y bastones.

JORNADAS SOCIALES DIF EN TU COLONIA

A través de la Jornada Social "DIF En Tu Colonia" el Sistema Municipal se **benefició a más de 650 Familias Cabeñas** de la cabecera municipal con una inversión de las colonias Vista Hermosa, Colonia Ejidal (La Ballena), participando las Coordinaciones de Asistencia Social, Adulto Mayor, Participación Ciudadana, Discapacidad, Servicios Médicos y Orientación Jurídica por parte del personal de la

**PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**



Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF, así como del personal de los Centros de Desarrollos Comunitarios.



Las Jornadas Sociales “DIF En Tu Colonia” encabezada por la presidenta honoraria del Sistema DIF, Maestra Flora Aguilar de Leggs, se efectuaron en diversas las colonias, para mayor cobertura a los grupos de atención prioritaria y abatir el rezago de la problemática que comúnmente aqueja a un gran número de familias; lo anterior con una inversión de \$159,647.78 pesos.



La Presidencia Municipal en coordinación con el Sistema DIF Municipal, realizaron siete

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

eventos simultáneos para celebrar el tradicional día de reyes en cada una de las delegaciones de nuestro municipio, brindando espectáculos, regalos y rifas; beneficiando a once mil personas y fomentando así la convivencia de nuestras familias cabeñas, con una inversión de \$14'293,704.92

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RELACIONES PÚBLICAS

La Dirección Municipal de Relaciones Públicas, en coordinación con El Sistema DIF Municipal, llevó a cabo el encendido del Árbol y el Bazar Navideño 2022, la plaza Antonio Mijares y el interior del palacio municipal se vieron vestidos con una decoración navideña tradicional, con un gran ambiente familiar se disfrutó el festival artístico cultural que coordinó el Instituto de Cultura y las Artes de Los Cabos., siendo más de 6,000 beneficiados asistentes a los eventos, con una inversión de \$519,810.64



Se realizó la **campaña de donación de juguetes** de diciembre 2022 a enero 2023 para el evento del día de Reyes Magos, logrando llevar **500 juguetes nuevos a niños y niñas de escasos recursos de Cabo San Lucas.**

La preservación de las tradiciones mexicanas son una de las prioridades de este Ayuntamiento de Los Cabos, por lo cual la Dirección Municipal de Relaciones Publicas ha realizado una serie de eventos como la tradicional rosca de reyes y la tamaliza alusiva al día de la Candelaria, lo cual permite el fortalecimiento de las relaciones internas de colaboradores que integran esta administración, **beneficiado a un total de 1000 personas con una inversión de \$125,106.00**

El Día de las Madres es una festividad que honra y festeja a todas aquellas que tienen la dicha de ser mamás, para conmemorarlas se brindó un desayuno, beneficiando a **1,600 mamás con una inversión de \$211,457.56**

diferentes coordinaciones de toda la administración y el sector privado de Cabo San Lucas, que tiene como objetivo la colecta de donación de mochilas y útiles escolares, las cuales son entregadas a la niñez de nivel básico, primaria, que se encuentran económicamente en situación vulnerable. **Entre el 2022 y 2023 se benefician a más de 6,400 niños, niñas y adolescentes.**



En el mes de junio se celebra y honra a los padres de familia, se obsequió una tarjeta conmemorativa con un souvenir, **siendo 2 mil beneficiados con una inversión de \$93,960.00**



Se llevó a cabo la campaña **Unidos Somos Útiles** de Julio – septiembre 2022 y Julio – septiembre 2023, con la participación de las



PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



La prioridad de esta administración, es contribuir con el apoyo a las necesidades a quienes más lo necesitan o en situación vulnerable, por ello se llevó a cabo con la Campaña Escuadrón Pañales, los cuales se entregan a ciudadanas y ciudadanos que acuden a solicitar el apoyo con pañales y toallitas húmedas., siendo el total de colecta de **41, 453 pañales** y **17,888 toallitas húmedas**, los cuales fueron donados por funcionarios, servidores públicos, empresarios y ciudadanos socialmente responsables.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SIPINNA).

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes que tiene como objetivo garantizar la coordinación interinstitucional a nivel municipal para la implementación de políticas públicas a favor de la niñez, adolescencia, la protección, promoción, respeto y garantía de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes; ejerció en este segundo año de gobierno un total de **\$74, 789.94, (Setenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve con noventa y cuatro pesos 94/100 M.N)**, en acciones y programas que se presentan a continuación:

Coordinó la segunda Sesión del Sistema donde se aprobó el Acuerdo SIPINNA/10/2022

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

– Continuidad y enfoque transversal del Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Los Cabos 2021 – 2024.

Trabajando en uno de los objetivos principales del PROMUPINNA, relativo a brindar capacitación sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes a distintos sectores de la sociedad, así como a servidores públicos para generar un cambio cultural, se atendió a los siguientes grupos:

1. 1 074 estudiantes,
2. 73 responsables de crianza,
3. 64 docentes,
4. 316 personal del servicio público,
5. 630 personas pertenecientes a asociaciones civiles, sector privado y público general.

Para la actualización del protocolo para la detección, prevención y actuación en caso de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación inicial y básica, se capacitó a 110 docentes de las siguientes escuelas ubicadas en la cabecera municipal:

1. Escuela Primaria Mauricio Castro, Turno Matutino.
1. Escuela Primaria Mauricio Castro, Turno Vespertino.
2. Escuela Primaria Felipe de Jesús Pedroza, Turno Matutino.
3. Escuela Primaria Felipe de Jesús Pedroza, Turno Vespertino.
4. Escuela Primaria Encarnación Cosío Avilés, Turno Matutino.



5. Escuela Primaria René Hernández Jiménez, Turno vespertino.
6. Jardín de Niños Rafael Pérez de León, Turno Matutino.

El Sistema Municipal de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes de Los Cabos, desarrolló diversos programas como el de *Sensibilización a las Dependencias En Perspectiva de Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia*, que tiene por objeto la concienciación de las personas sobre los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; de lo anterior se derivó la realización de una serie acciones de diversa índole como: charlas, conferencias, exposiciones, talleres, formación de grupos, concursos, juegos, eventos deportivos o actividades directas a las diversas comunidades que generaron un sentimiento y actuación solidaria en pro de la niñez y adolescencia. En este programa se atendieron niños, niñas y adolescentes, además de responsables de crianza, beneficiando a:

- 8,498 Delegación de San José del Cabo,
 - 4,532 Delegación de Cabo San Lucas,
- Responsables de crianza**
- 1,189 Delegación de San José del Cabo
 - 367 Delegación de Cabo San Lucas

Promoviendo la vinculación con universidades locales, enfocadas en el área de salud y salud mental, a fin de que apoyen con servicio social y prácticas profesionales en diferentes comunidades, se implementó un Programa de Salud Emocional para niños, niñas y

adolescentes con enfoque en la depresión, toda vez que se identificó la necesidad de atender temas de salud emocional entre las y los estudiantes.

Con este Programa nos vinculamos con universidades del municipio que imparten profesiones enfocadas al área de salud y salud emocional, logrando que egresados pasantes realizaran talleres orientados al desarrollo de habilidades socioemocionales para niñas y niños de nivel primaria, mediante los cuales **se beneficiaron 453 estudiantes** de turno vespertino, en las escuelas:

- Francisco Javier Mina, en San José del Cabo
- Ford 210, en San José del Cabo
- Lázaro Cárdenas del Río, en Cabo San Lucas

Este programa sigue vigente en el presente ciclo escolar 2023-2024, por lo que ya se establecieron vínculos con las Universidades del Municipio para su continuación, y atender más estudiantes de nivel primaria y secundaria.



Implementar el programa de Recuperación de Espacios Públicos con Perspectiva de Niñez y Adolescencia, ha permitido participar en actividades de planeación y diseño para la recuperación de espacios públicos, con la pintura de bardas, juegos en el piso, reforestación y rehabilitación, generando un total de **394 beneficiados**, personas menores de edad, acompañados de **161 responsables de crianza**, en las siguientes instituciones:

- Escuela Secundaria Técnica No. 5 "Gonzalo Gordian Castillo" de la Delegación Santiago.
- Escuela Primaria "José L. Gavarain" de la Delegación de Miraflores.
- Jardín de Niños "Mercedes Cazessus Quiñones" de la Colonia La Ballena.
- Parque de la comunidad de San Bernabé en San José del Cabo.



Con la creación de la Comisión para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Adolescentes, Trabajadores en Edad Permitida (CITI), en este Municipio de Los Cabos, hemos realizado las siguientes actividades:

- Difusión de spots a través de la radio y redes sociales.
- **Capacitación impartida** en instituciones educativas con el **tema del trabajo y la explotación infantil, donde participaron 186 niñas y niños** en San José del Cabo.
- Rally Deportivo con la participación de estudiantes previamente capacitados, para verificar los conocimientos previos en relación con el tema del trabajo y explotación infantil, participando 146 niñas y niños.
- En febrero de 2023, en coordinación con Sistema DIF, Inspección Fiscal, la Coordinación de Derechos Humanos y Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, se realizaron recorridos interinstitucionales para detectar casos de Trabajo Infantil en la Marina y Playa Médano de Cabo San Lucas. Los casos identificados se canalizaron a la Procuraduría de la Defensa del Menor y Familia.
- El 30 de septiembre de 2022, se llevó a Cabo un Conversatorio, en el marco la Consulta Nacional "Destinos Seguros para Niños, Niñas y adolescentes" con la finalidad de escuchar voces de niños y adolescentes que opinan sobre el tema.
- En abril de 2023, se llevó a cabo la **capacitación a 47 personas** de dependencias municipales que integran de la CITI sobre la **"Estrategia para la**

Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA)" en México, a fin de sensibilizar sobre el tema, para trabajar en pro de la prevención de la ESNNA a partir de desarrollar acciones claras en el Municipio.

Se instaló la Comisión Municipal Para Poner Fin a Toda Forma de Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objetivo es definir la política municipal de protección especial, principalmente de aquellas niñas, niños y adolescentes que enfrentan situaciones graves de violencia y violaciones a sus derechos humanos que ponen en riesgo su integridad, bienestar y desarrollo.

40 personas que se enfocan a la capacitación de diversas áreas municipales, estatales y asociaciones civiles que atienden a la niñez y adolescencia, así como a responsables de crianza, se han profesionalizado.



La experiencia de la implementación del Cabildo Infantil de Los Cabos fue aleccionadora, especialmente para los niños.

Fue a través de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA que se realizaron las gestiones correspondientes para conformar este Cabildo Infantil. El 24 abril 2023, se publicó la Convocatoria para aspirantes a integrar Cabildo Infantil de Los Cabos, y para el 25 de mayo de 2023, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, se organizó la elección en la que niñas y niños de diversas escuelas del municipio asistieron a votar por sus representantes para el órgano colegiado donde **participaron 368 niñas y niños** de San José del Cabo y Cabo San Lucas.

El 26 de junio de 2023, se instaló el Cabildo Infantil de Los Cabos en una Sesión Solemne realizada en la Plaza Antonio Mijares de San José del Cabo. Durante este evento tomaron protesta siete niñas y seis niños integrantes del Cabildo Infantil.



El 25 de agosto de 2023, se llevó a cabo la primera sesión de Cabildo Infantil, donde se presentaron propuestas para el bienestar de la niñez y adolescencia de Los Cabos; y verdaderamente fue una experiencia

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



inolvidable para las niñas, niños y adolescentes participantes, quienes ejercitaron su derecho a participar y proponer en un órgano colegiado como lo es el cabildo, y experimentar su vida futura como ciudadanos responsables.



1.1.2. MEJORAR LAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS

El Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos (INJUVE) tiene como objetivo desarrollar una política integral de atención, promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las y los jóvenes del municipio. Por lo que en este segundo año de gobierno hemos realizado una serie de programas y acciones en beneficio de los jóvenes entre 12 y 29 años, se ejecutó un total de **\$1,404,120.18**, (Un millón cuatrocientos cuatro mil ciento veinte con dieciocho pesos 18/100 M.N.), en programas y acciones, destacando los siguientes:

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Se realizó el **Programa Pintando Tu Muro con Valores** en la que **120 jóvenes** participaron arduamente a través de diferentes actividades, con la finalidad de colaborar en la construcción de mejores espacios públicos en la cabera municipal.

Además de llevar a cabo el **concurso del conocimiento en la Zona Norte**, donde **30 jóvenes** participaron en diferentes actividades que el Instituto de la Juventud implementó para ellos.



Con el objetivo de estimular la iniciativa, el talento y la creatividad de jóvenes cabeños, realizamos el evento **Premio Municipal de la Juventud 2022**, otorgando reconocimientos a quienes, por su conducta, obra y trayectoria, merecieron tal distinción; la dinámica consistió en la elección 10 ganadores por cada categoría, llevándose \$10,000.00 cada uno, más una medalla y un reconocimiento.

En la colonia Las Palmas, en la delegación de Cabo San Lucas, realizamos el torneo de Skateboarding juvenil para fomentar talento y sus destrezas a través del uso de espacios públicos, **participando 25 jóvenes**, propiciando



así el deporte, la sana competencia, el esparcimiento y el buen uso del tiempo libre.

Llevamos a cabo jornadas de Freestyle con los chicos de Baja Underground donde pudieron realizar sus actividades de improvisación con el micrófono y con la cultura urbana, donde participaron alrededor de **50 jóvenes**.



Realizamos en la Delegación de Santiago el **"Concurso de Pintura Juvenil"** entregando a los ganadores los siguientes premios: primer lugar, por la cantidad de \$1,500.00; segundo lugar, por la cantidad de \$1,000.00; y un tercer lugar con \$500.00.

Coordinados con el área de SIPINNA, organizamos los talleres en torno al **"Derecho a la participación"** que fueron impartidos a **54 madres y padres jóvenes** de distintas instituciones.

Realizamos el **Festival de Muertos** donde participaron jóvenes cabeños de la Zona Norte. Los ganadores obtuvieron los siguientes premios: **\$3,000.00** para el primer lugar; **\$2,500.00** para el segundo lugar; y, **\$1,500.00** para el tercer lugar.



Con la participación de **15 jóvenes** de Cabo San Lucas realizamos la actividad **"Altares en el mar"** donde expusieron sus trabajos creativos de altares para muertos, lográndose el reconocimiento y el fortalecimiento de nuestra cultura y tradiciones.

Ejecutamos el programa **Pickleball juvenil**, donde participaron **20 jóvenes**, que se divirtieron y jugaron en equipo, recibiendo diez de ellos premios y estímulos económicos.

Realizamos la **Jornada Social en la Colonia Cactus** en conjunto con la Tercera Regiduría, en donde se impartieron talleres de psicología; asimismo, se realizaron cortes de cabello para la población en general, beneficiando a **30 jóvenes**.

Ejecutamos el **torneo de Fútbol Sala** en la Delegación de Miraflores, donde participaron **20 jóvenes** que tuvieron una actividad recreativa y de convivencia sana.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS





El programa municipal Mercado Juvenil es un espacio donde jóvenes ofrecen sus bienes y/o servicios, donde se benefician **60 jóvenes** directamente, mediante actividades económicas como las siguientes:

- Alimentos: churros, crepas, salsa chirinola, tacos blandos, postres, entre otros.
- Manualidades: trabajo con arcilla, madera, metal quirúrgico, entre otros.
- Arte: Pintura, retratos, entre otros.
- Producción de café.
- Bebidas, smoothies.

Este programa propicio la venta directa y permite que los jóvenes lleven un ingreso económico a sus casas, se realiza todos los jueves de cada semana en San José del Cabo y todos los viernes de cada semana en Cabo San Lucas.

Realizamos foros en Coordinación con Derechos Humanos, donde jóvenes practicantes de la carrera de psicología capacitaron mediante talleres a jóvenes entre 12 y 18 en San José del Cabo y Cabo San Lucas, beneficiando a un total de **445 jóvenes**.

Adicionalmente, buscando un espacio idóneo para que las juventudes compartan sus diferentes puntos de vista, de temas relevantes para su sano desarrollo, se realizó el Primer Foro Juvenil en Cabo San Lucas, en donde asistieron alrededor de **500 jóvenes**, además de ofrecer una serie de talleres, donde se compartieron experiencias socialmente aleccionadoras.

Con el objetivo de fomentar la cultura de la prevención y solidaridad con la comunidad, se realizó un Taller de Primeros Auxilios para jóvenes en la Delegación de Santiago, donde participaron **14 jóvenes**.



La lealtad, la confianza y la amistad son los valores que generan un ambiente sano y cordial en nuestra vida y se debe de celebrar día a día, por tal motivo, en coordinación con

la Dirección de Relaciones Públicas, celebramos el Día del Amor y la Amistad, con la participación de jóvenes del Mercado Juvenil en la Plaza Pública José Antonio Mijares, donde se entregaron camisetas alusivas y candados para ser colocados en el corazón metálico con la leyenda Te Quiero Los Cabos, siendo un aproximado **tres mil beneficiados**.

Se realizaron una serie de capacitaciones a través del **Programa Pa'tu salud**, impartiendo temas materia de salud mental, beneficiando a **300 jóvenes**.

Realizamos la etapa municipal del **Concurso de Declamación**, donde jóvenes talentosos dieron a conocer en voz propia su sentir, y los dos primeros lugares acudieron a la fase estatal en la ciudad de La Paz.

Buscando sensibilizar a la juventud cabeña, se llevó a cabo la conferencia **"Yo amo sin violencia"** beneficiando a 128 jóvenes de distintas casas educativas; aunado a esto se llevó a cabo el **"Concurso de Fotografía "Yo amo sin violencia"** en Cabo San Lucas, donde los participantes expusieron su trabajo para compartirlo con otros jóvenes, siendo premiados **tres ganadores, de la siguiente manera: \$3,000.00 para el primer lugar; \$2,000.00 para el segundo lugar; y, \$1,000.00 para el tercer lugar.**

Se inició el Programa Permanente **"Jóvenes Con Sentido Humano"** que atiende a las colonias más alejadas de nuestra geografía municipal, para que los apoyos, programas y

acciones del INJUVE puedan llegar a quienes más lo necesitan. Este programa cuenta con una base de datos en censo, donde se registran los ciudadanos y jóvenes para dar una correcta atención y canalización, fueron visitadas 30 casas, donde se recopilaron datos a través del Registro de Información Casa por Casa y del Formato de Actividades Institucionales se canaliza y se atiende de manera directa las solicitudes de las juventudes en las actividades y programas que cuenta tanto el Instituto como otras dependencias del Gobierno Municipal, entre los que destacaron:

- Apoyo psicológico
- Apoyo económico
- Asesorías jurídicas
- Atención en el Centro Territorio Joven
- Cursos y talleres

Con la participación de **15 jóvenes**, llevamos a cabo el **Programa de Reforestación**, en la zona norte de nuestro Municipio, lo cual alienta a tomar de conciencia sobre la situación que vive nuestro municipio y el mundo en torno al calentamiento global y a la deforestación.

Llevamos a cabo el **"Rally Juvenil"** en el **Ejido de La Candelaria**, donde participaron **32 jóvenes** de educación secundaria en diferentes dinámicas que beneficiaron su actividad física y su sentido de pertenencia.

Realizamos la **Capacitación En Igualdad Y No Discriminación**, dirigida a las juventudes del Municipio de Los Cabos para que todas y todos podamos vivir en un lugar seguro y

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



respetando a las minorías, participando un total de 87 jóvenes estudiantes.



Llevamos a cabo el Concurso de Oratoria Profesora María Amelia Wilkes Ceseña donde las jóvenes elaboraron un discurso, con temas orientados al feminismo, a su lugar de enunciación y al empoderamiento, donde se premió con \$3,000.00 el primer lugar y con \$2,000.00 para el segundo lugar.

Se realizó el cuadrangular de fútbol con las juventudes de la Zona Norte, en donde hubo una participación de dos equipos de fútbol con un total de 20 jóvenes que acudieron al evento deportivo.

Se efectuó el Primer Foro de Lectura en la Delegación de Cabo San Lucas con jóvenes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos, donde 45 jóvenes compartieron libros y experiencias en torno a la literatura.

Se realizó la Plática de manejo de emociones con las jóvenes de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; de igual forma con las pruebas rápidas de VIH.

Se organizó el Sashimi Juvenil en la Delegación de Santiago, que permite conservar las tradiciones de nuestro Municipio, en el cual participaron 17 jóvenes.

Organizamos el Día del Estudiante donde se ofreció un desayuno a las y los jóvenes más destacados de todas las instituciones educativas públicas y privadas, desde secundaria, bachillerato y planteles de nivel superior, además de entregar escritorios, impresoras, entre otros instrumentos académicos beneficiando a un total de 450 jóvenes de distintas instituciones educativas.

Se han entregado 78 apoyos directos en el periodo de este informe, beneficiando a jóvenes estudiantes en diferentes índoles como: graduación, titulación, adquisición de equipo de cómputo, pago de reinscripción a bachillerato y/o universidad, para material deportivo, uniformes, traslados, ingreso a talleres y cursos interinstitucionales, entre los principales, destacamos la entrega de tres computadoras para jóvenes de La Candelaria y Cabo San Lucas.

Organizamos el Noveno Foro de Lectura en coordinación con el Instituto de la Juventud y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos, al que asistieron 150 jóvenes estudiantes, en ella participaron jóvenes del Programa del Tecnológico PILA-PALIAD, donde expusieron los libros que más le gustaron durante todo el programa.



Se emprendió el Programa “Estás a tiempo, tú decides” que concientiza sobre los efectos negativos de las drogas, fueron beneficiados 78 jóvenes estudiantes de la Colonia Las Palmas, en la delegación de Cabo San Lucas.

Efectuamos una serie de charlas psicológicas en torno a la Diversidad de Género, participando más de 50 jóvenes de la delegación de Cabo San Lucas.

Se impartieron talleres sobre educación sexual, ampliando el acceso a una mejor información sobre la sexualidad, con los consabidos beneficios en su sano desarrollo.

Se inició la colaboración con la organización Huellas Verdes A.C. donde 150 jóvenes participantes interactuaron con la naturaleza a través de la toma de conciencia de los efectos ecológicos que se encuentran en la región, como la experiencia del viaje realizado a Sol de Mayo, en la delegación municipal de Santiago, y una limpieza a la Marina de Cabo San Lucas.

Llevamos a cabo el Día Internacional de la Juventud 2023 en la que hubo participación de las juventudes en el ámbito artístico: rap, música regional, mexicana. Asimismo, una presentación de autos clásicos, toros mecánicos y muralistas que llevaron un mensaje a las juventudes.



Llevamos a cabo el torneo de “Super Smash Bros” con jóvenes de la cabecera municipal, donde acudieron un total de 50 jóvenes en el concurso.

1.2. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES (ODS 5)

1.2.1. DISMINUIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

EL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



El Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos, tiene como objetivo promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad e igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social de la entidad, bajo el criterio de transversalidad en las políticas públicas y con un enfoque que permita identificar la desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres, buscando generar un cambio mediante estrategias y líneas de acción que propicien la equidad y la paz social; en este segundo año de gobierno se invirtió un total de **\$3,125,268.60, (Tres millones ciento veinticinco mil doscientos sesenta y ocho pesos 60/100 M.N.),** en programas y acciones, que se describen a continuación:



A través de la Dirección de Capacitación para la Transversalización de la Perspectiva de Género llevó a cabo 29 talleres de capacitación, teniendo una asistencia total de

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

545 personas (493 mujeres y 52 hombres), dichos talleres equivalen a 229 horas de capacitación. Además, la Dirección de Gestión de Programas y Políticas Públicas Pro Igualdad implementó el Proyecto denominado “Los Cabos, por un municipio coherente y congruente con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, correspondiente al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2022, del INMUJERES”, dentro de este proyecto se realizaron seis talleres y seis pláticas, con una asistencia de **366 personas; 301 mujeres y 65 hombres.**

1.2.2. REDUCIR Y ATENDER ADECUADAMENTE LOS CASOS DE VIOLENCIA Y VIOLENCIA EXTREMA HACIA LAS MUJERES.

En busca de mejorar la atención para las Mujeres en situación de violencia, se continúa con la operación de las Unidades de Atención Libre de Violencias (UALIVI'S) las cuales tienen el propósito de brindar servicios profesionales con calidad, calidez y estrictamente abordados con la perspectiva de género para la prevención y atención integral de las diferentes formas de expresiones de las violencias de género que reciben las mujeres que habitan en el Municipio de Los Cabos, servicios que coadyuvan a la erradicación de la violencia en los términos que marcan las leyes estatales, nacionales e internacionales sobre el derecho humano a una vida libre de violencia. Los servicios consisten en asesorías



legales, terapias psicológicas y gestiones de trabajo social a mujeres que viven o hayan vivido situaciones de violencia familiar o de género.

En el periodo que se informa, la UALIVI atendió de primera vez un total de **825 personas (816 mujeres y 9 hombres)** en situación de violencia familiar o de género y se llevaron a cabo **1,289 atenciones de seguimiento**, para dar un **total de 2,114 atenciones (2105 mujeres y 9 hombres)**.

El Refugio de Medio Camino para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Extrema tiene como objetivo romper con el ciclo de la violencia que han vivido y acompañar en el proceso de empoderamiento para que las mujeres puedan tomar decisiones dirigidas hacia una vida libre de violencia. Al ser un espacio temporal, de características emergentes, la permanencia de las usuarias se limita a un tiempo máximo de dos semanas.

Es sumamente importante mencionar que, derivado de los servicios y actividades que realiza la Dirección Pro Derecho a Una Vida Libre de Violencia, el Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos, ha salvaguardado la **vida e integridad de 51 personas (22 de ellas son mujeres resguardadas por el hecho de violencia) y 29 hijas, hijos o familiares (9 niñas y 20 niños)**, quienes fueron resguardadas en el Refugio por vivir violencia extrema.

1.2.3. CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIA.

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	SUBTOTAL
22 09 2022	DELEGACIÓN C.S.L	ABC DEL EMPRESARIADO	20		20
12 01 2023	SAN JOSÉ DEL CABO	ABC DEL EMPRESARIADO	10	4	14
20 01 2023	SANTIAGO	ABC DEL EMPRESARIADO	5	1	6
27 01 2023	DELEGACIÓN LA RIBERA	ABC DEL EMPRESARIADO	11		11
24 03 2023	DELEGACIÓN C.S.L	EMPRESARIADO	20	1	21
26 03 2023	DELEGACIÓN C.S.L	EMPRESARIADO	8		8
27 03 2023	SANTIAGO	EMPRESARIADO	32	1	33
27 03 2023	MIRAFLORES	ABC DEL EMPRESARIADO	12		12
20 04 2023	DELEGACIÓN C.S.L	EMPRESARIADO	10	1	11
27 04 2023	SANTIAGO	REUNIÓN FIRMA DE PROYECTOS EMPRESARIADOS	9		9
16 05 2023	CECYT SANTIAGO	ABC DEL EMPRESARIADO	70	58	128
24 05 2023	SAN JOSÉ DEL CABO	ABC DEL EMPRESARIADO	14	2	16
03 07 2023	VIRTUAL	EMPRESARIA DIGITAL 360	20		20
TOTAL			241	68	309

A fin de impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, principalmente de las zonas rurales del municipio, el Instituto de las Mujeres ha implementado un Programa de Capacitación para el Emprendedurismo, a través del cual se han realizado una serie de actividades que han permitido facilitarles el desarrollo y adquisición de herramientas y habilidades para incursionar en la cadena productiva y comercial del municipio. A través del Proyecto se realizaron 12 talleres denominados "ABC del Emprendedurismo", 2 en San José del Cabo, 4 Cabo San Lucas, 1 en Miraflores, 4 en Santiago y 1 en La Ribera; además se llevó a cabo un taller virtual denominado Empresario 360. La asistencia a estas actividades fue de 309 personas (241 mujeres y 68 hombres).

A través de CECATI 106 se firmó convenio de colaboración con lo cual se **apoyó a 86 mujeres con becas.**

Por otro lado, se ha dado continuidad a algunas actividades que han generado ingresos importantes en beneficio de un grupo de mujeres artesanas a través del Proyecto Mujeres Artesanas, donde se benefician a cuatro mujeres, quienes acuden a vender sus artesanías tres veces a la semana y en el periodo que se informa las artesanas han registrado ventas totales por la cantidad de \$ 530,107.00 (**Quinientos treinta mil ciento siete pesos**).



A través de las distintas áreas con que cuenta el Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos, se brindaron diversos servicios de asesorías, resguardos, foros y talleres de capacitación en todas las delegaciones y cabecera municipal.



En el Marco Conmemorativo del 8 de Marzo Día Internacional de las Mujeres, los días 6 y 7 de marzo se llevó a cabo el Foro "De la violencia al Empoderamiento de la Mujer", en conmemoración del 8 de Marzo "Día Internacional de la Mujer", en la casa de la Cultura Alfredo Green González en San José del Cabo. En los dos días el Foro se registró

una asistencia de 318 personas (257 mujeres y 61 hombres).



El 23 de octubre del 2022 se llevó a cabo la Gran “Carrera Rosa 2022” en conmemoración “Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama”, cuyo objetivo fue sensibilizar a la población con un mensaje clave: La importancia de la detección precoz y así mismo, brindar apoyo emocional hacia las personas que están o han pasado por esta enfermedad, donde se tuvo una **participación de 500 personas, 350 mujeres y 150 hombres.**

En el marco conmemorativo del 25 de noviembre, Día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, se llevó a cabo la conferencia: “Buentrato: Reivindicaciones al Derecho a una Vida Libre de Violencia”. A través de esta actividad se buscó crear conciencia y sensibilizar sobre la importancia de establecer estrategias que permitan generar acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres. En la conferencia se

registró la asistencia de 70 personas; 55 mujeres y 15 hombres.



Marcha 25 N. Alusiva al 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. La cual inició frente al centro de Salud en San José del Cabo y terminó en el Palacio Municipal, donde también se realizó un Foro abierto, esto para escuchar las voces de las mujeres. Estas marchas tuvieron sus réplicas en las Delegaciones Municipales de Miraflores y Santiago a través de las Coordinadoras del Instituto de las Mujeres. En la marcha **participaron 157 mujeres y 47 hombres.**

1.3. GARANTIZAR LA INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES PARA UNA VIDA DIGNA DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, TALES COMO PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES Y PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, ETC. (ODS 3,10)

1.3.1. GARANTIZAR LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA, OPORTUNIDADES Y EL SANO DESARROLLO Y BIENESTAR PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR DEL SISMEA DIF



El sistema DIF municipal realizó acciones mediante el Programa del Adulto Mayor para seguir promocionando mejores condiciones de vida y brindar asistencia social, alimentaria y médica a 1,617 adultos mayores, dando atención integral a través de 403 apoyos

asistenciales, 6,370 apoyos en aspectos alimentarios y 104 asistencias a la salud, además fomentar la integración del adulto mayor al mercado laboral se gestionó la inclusión de 27 adultos mayores como empacadores a empresas socialmente responsables.

Colaboramos con la clínica *Doctor George* para la atención de limpieza de pie diabético a 90 adultos mayores de Cabo San Lucas, con la mejoría preventiva de mayores riesgos a su salud.



Con el trabajo de las dos Casas de Día existentes se dio atención en el desarrollo personal, familiar, nutricional y social a 130 adultos mayores de San José del Cabo y 80 de Cabo San Lucas; como parte de las actividades realizadas a estos grupos durante este segundo año de gestión se otorgaron 245 apoyos asistenciales, 345 apoyos en temas de salud, 246 terapias psicológicas, así como la entrega de 20,522 alimentos en calidad nutricional; de igual manera se atiende a 65 adultos mayores que por su condición no pueden acudir a las casas de día, mediante el



subprograma de asistencia alimentaria que entregó 12,823 alimentos.

Mediante la participación de grupos organizados, clubes de servicios, empresas socialmente responsables, instituciones educativas, organismos públicos y privados se realizaron diferentes acciones en beneficio de este sector, dentro del marco del Día del Adulto Mayor:

- La empresa de servicios turísticos *Pez Gato Amazing Adventures* realizó un donativo de un paseo en la bahía de Cabo San Lucas, beneficiando a 96 abuelos y abuelas de las Casas de Día de San José del Cabo y Cabo San Lucas.
- Desayuno por el restaurante *Mama Mia* para los beneficiarios del programa de Casa de Día de San José del Cabo y por parte del Restaurante Tres Gallos para los adultos mayores de Casa de Día de Cabo San Lucas.
- Para brindarles la información y seguridad a nuestros adultos mayores se les brindaron pláticas por parte de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos y un médico geriatra a **150 adultos mayores** sobre *trato digno y cuidado de adultos mayores*.

CAMPAÑA: SOY MAYOR Y EJERZO MIS DERECHOS



Con la finalidad de visibilizar los derechos hacia las abuelitas y abuelitos, y bajo los principios de igualdad y no discriminación conjuntamente con el Sistema Municipal para Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Dirección Municipal de Salud y el Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos (INDEM), realizamos diversas actividades como: toma de signos vitales, activación física capacitación y una conferencia en diferentes lugares de la geografía municipal, en la Casa de día (en la colonia las veredas), Club De Abuelos San Miguel en la delegación de Cabo San Lucas y la Casa de la Cultura en la comunidad de Miraflores beneficiando a **400 personas**.

Refrendamos así nuestro compromiso para continuar generando espacios de participación donde sus voces sean escuchadas y tomadas en cuenta, para la generación de programas que les permita construir una vejez gozando de sus derechos fundamentales.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



Para de brindar una atención oportuna y especializada, la Dirección Municipal de Organización y Participación Ciudadana, realizó un primer encuentro entre Subdelegados y Presidentes de Comités de (OYPC), en donde se dieron a conocer las líneas de acción para las actividades que involucran mecanismos para la participación ciudadana y como parte de uno de ellos, fue la intervención de los comités como puntos de enlace para la atención de personas adultas mayores y grupos vulnerables en sus localidades. Capacitación donde asistieron **56 Personas**, entre presidentes de Comités, Subdelegados de la Cabecera Municipal y las Delegaciones de la Zona Norte, acción que beneficio a **3,000 personas para la atención especializada oportuna**, canalizando a los adultos mayores a las dependencias municipales que cuentan con los programas apropiados para sus necesidades.

1.3.2. AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES, LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA, LA ACCESIBILIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS Y LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS

El Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de personas con discapacidad del Municipio de Los Cabos, que tiene como objetivo garantizar la inclusión a la dinámica social y productiva, así como desarrollo integral de las personas con discapacidad, este segundo año de gobierno invirtió un total de **\$1,494,322.85**, (Un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos veintidós pesos 85/100 M.N.), acciones y programas que se describen a continuación:



A través del programa “Emprender sin barreras” que tiene como objetivo proporcionar apoyo financiero temporal para el arranque y etapa inicial del negocio a los proyectos de personas con discapacidad, padres, madres y/o tutores que de ellos dependa alguna persona con discapacidad, con la finalidad de proporcionar un ingreso económico estable, que les permita mejorar su calidad de vida, benefició a **42 personas con discapacidad** y/o tutores, con una inversión de **\$312,000.00 pesos**, lo cuales fueron seleccionados mediante el *Comité del Programa Emprender sin Barreras*.

Se entregaron apoyos en Programa **Valoración de consultas médicas** a **115 niñas y niños** del padrón de beneficiarios del Instituto, brindándoles un diagnóstico y tratamiento oportuno, con una inversión de **\$181,805.00**. De la misma forma en el IMDIS apoyamos a través del **programa talentos que inspiran** a **14 personas** con discapacidad, con una inversión total de **\$70,000.00**. A petición de solicitudes de tutores y personas con discapacidad, se apoyó a **12 personas** con diversos **aparatos funcionales** para mejoramiento de su vida diaria, dando una inversión de **\$76,862.00**, en apoyos otorgados con **medicamento** se entregaron tres apoyos en San José del Cabo, con una inversión de **\$6,074.00**, para facilitar el buen funcionamiento de las sillas de ruedas a personas de bajos recursos, para evitar problemas de salud y sedentarismo.



Se creó el **programa taller de reparación de silla de ruedas y aparatos ortopédicos** donde se han reparado **15 sillas de ruedas** dando una inversión total de **\$39,743.4 pesos**, de igual forma se han apoyado **9 personas con discapacidad** mediante incentivos, boletos de avión, pago de seguro social y apoyo de combustible para traslado, por la cantidad de **\$42,276.00**.

En el IMDIS se promueve la inclusión laboral a través de capacitaciones para el trabajo, estimulando la participación de los sectores público, privado y social, por lo cual se realizaron 5 firmas de **convenio** y 5 que se encuentran en proceso de colaboración con diferentes instituciones, como son la Comisión Estatal de Derechos Humanos de B.C.S., el Instituto Sudcaliforniano para la Inclusión de Personas con Discapacidad, la Escuela Normal Superior de Baja California Sur, el **CECATI 106**; y convenios con la **CANACO, CANIRAC, CANACINTRA** y **COPARMEX**.



Con nuestro programa para la Inclusión Laboral llamado “**Empresa Inclusiva y Vinculación Empresarial**”, se ha auspiciado que en empresas como el HOTEL HYATT ZIVA, se haya sensibilizado a **50 personas**, en CABO DEVELOPMEN a **20 personas**, en el HOTEL NOBU a **50 personas sensibilizadas**, en el HOTEL HARD ROCK a **49 personas**, en BREATHLESS a **53 personas**, en SNE (Secretaría Nacional de Empleo) a **cinco personas**, en la POLICÍA MUNICIPAL a **74 personas**, en la UNIVERSIDAD MUNDIAL a **18 personas**, en el CLUB DE NIÑOS Y NIÑAS a **15 personas**, logrando un total de **357 personas** sensibilizadas en empresas públicas y privadas.

Mediante los programas **Intervención Psicológica Individual** se atendió a **526 personas** con discapacidad y tutores, en el programa **Conversatorio Grupal Para Padres, Madres y/o Tutores** a **210 personas**, en **Inclusión Sin Límites** a **924 personas**, con el programa **Juego sin límites** a **903 personas** con discapacidad.

A través del taller de Integración y Arte se impartieron clases a **180 personas** con discapacidad y/o tutores, atendiendo un total de **2,743 personas** beneficiadas a través de estos programas y talleres.



Con el objetivo de entender la importancia de la Lengua de Señas Mexicanas, aprenderla e implementarla en el contexto laboral y social para lograr una comunicación eficiente y funcional, brindando una mejor atención a las personas con discapacidad auditiva en búsqueda de satisfacer sus necesidades y prestar sus derechos, se sensibilizó a **132 servidores públicos en Lenguaje de Señas Mexicanas** de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Los Cabos, incluyendo en el mes de septiembre de 2022 la **capacitación en línea de lengua de señas mexicana para servidores públicos y público en general**, impartida de forma gratuita por nuestro intérprete certificado adscrito al instituto.

Se trabajó en la **zona norte de municipio** a través del programa “**IMDIS CERCA DE TI**”, visitando cada una de las comunidades aledañas, para llevar a cabo el empadronamiento y resolver solicitudes de

apoyo, otorgando un total de **11 apoyos**, con una inversión de **\$32,325.00 pesos**; y realizamos reuniones con delegados de La Ribera, Santiago y Miraflores, con el objetivo de establecer estrategias de atención asignando en cada delegación a un enlace IMDIS para mejor atención.

Con esta estrategia impartimos pláticas de sensibilización a través del programa **"Moviendo tu Vida"**, el cual tiene como principal objetivo capacitar y sensibilizar a personas con discapacidad, padres de familia, servidores públicos y público en general. Para ello se han capacitado a distintos servidores públicos de IMDIS y del Centro de Inclusión y Desarrollo (CID) de Cabo San Lucas, de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos se capacitaron **46 elementos policiales** y **60 servidores públicos** de diferentes dependencias; dando como resultado un total de **106 Servidores Públicos** sensibilizados.



Adicionalmente realizamos diferentes actividades recreativas como el festival de la inclusión con **300 asistentes**; el avistamiento de ballenas con **392 personas con discapacidad**

y/o tutores beneficiados; la Carrera Neón y Festival de la Inclusión con un total de **300 personas** que se dieron cita en la Plaza Mijares, así como la conferencia *"Creando Conciencia para Eliminar las Barreras por la inclusión"* contando con **357 asistentes**; el Foro *"Caminando Juntos Hacia la Inclusión"*, con **106 asistentes**, logrando una participación total de **1,455 personas**.

De forma permanente, el IMDIS trabaja en la campaña **"Ponte en mis zapatos, no en mi lugar"**, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a las personas de las situaciones a las que se enfrentan las personas con discapacidad motriz, para disminuir y/o eliminar las barreras, proponiendo acciones que contrarresten la falta de empatía en el uso de espacios destinados para su acceso a lugares públicos y/o privados.



En busca de **promover los derechos humanos, la inclusión y no discriminación de estas minorías**, por parte del IMDIS se realizó en la Casa de la Cultura de San José del Cabo, la conferencia **promoviendo los derechos humanos, la inclusión y no discriminación en el plano político**, donde dos ponentes

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



explicaron la gran relevancia e importancia que tienen las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos, sociales, económicos, culturales, deportivos y políticos, con una participación de 145 asistentes.



Continúa operando el Centro de Inclusión y Desarrollo, que tiene como misión ser una unidad de rehabilitación, enfocada al tratamiento y rehabilitación de niños y niñas y adolescentes, en el cual se brindaron las siguientes terapias:



- Terapia física, 536 personas atendidas;
- Terapia ocupacional, 758 personas atendidas;

- Terapia psicológica, 214 personas atendidas;
- Terapia de lenguaje, 542 personas atendidas;
- Estimulación temprana, 1,007 personas atendidas;
- Electroterapia 223 atendidas, y
- Nutrición 260 personas;

Atendiendo un total 3,540 personas.



Igualmente, IMDIS en coordinación con la Dirección de General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, se ha gestionado la rehabilitación de espacios para mejorar la accesibilidad en gestión de rampas, espacios públicos y adaptación de espacio públicos con la finalidad de mejorar la accesibilidad universal.

1.3.3. GARANTIZAR LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA, ACCESO A OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRO MEXICANAS.

INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

El Instituto Municipal de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, tiene como objetivo planificar, ejecutar y evaluar las políticas orientadas en la promoción, respeto, protección y garantía el ejercicio de los derechos de las personas indígenas, afromexicanas y originarias, así como su bienestar y el fortalecimiento de sus culturas e identidades; en este segundo año de gobierno se invirtió un total de \$1,062,218.00 (Un millón sesenta y dos mil doscientos dieciocho pesos), en acciones y programas que se plasman a continuación:



Con el propósito de profundizar en el conocimiento de la historia de los indígenas denominados Californios en coordinación con el IX Regidor Linze Rodríguez González, la Fundación Domingo Bourgoïn, el Movimiento por la Sudcalifornidad y el Centro INAH-BCS, se llevó a cabo el **Primer Seminario**

“Pensamiento y cosmovisión de los Indígenas Californios” en dos etapas, impartido por el Antropólogo físico Alfonso Rosales López, en dicho evento participaron **90 personas** de las Comunidades indígena, afromexicana, originarias y estudiantes de nivel superior.

Se trabajó con el grupo de vendedores indígenas en apoyo a su economía, en la Plaza Pública León Cota Collins, beneficiando a **155 familias**, vinculando espacios comerciales para las personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

En coordinación con el INDEM organizamos torneos de fútbol en la colonia El Caribe Bajo beneficiando a **10 equipos** de fútbol de **jóvenes y niños**, para fomentar relaciones sociales y convivencia sana en el núcleo familiar, enfocadas estas actividades al interés del deporte y una vida saludable.

Se trabajó en campo realizando jornada de corte de cabello en colaboración con el Instituto Element's beneficiando a más de **580 familias** de escasos recursos, como apoyo a la economía familiar, ya que existen de 3 a 2 niños por familia Indígenas y Afromexicanas, en diferentes colonias de la Delegación de Cabo San Lucas.

Se realizó festejo para conmemorar a mujeres sobrevivientes al cáncer de mama y compartieron experiencias y consejos, entre ellas participando más de **50 mujeres**.

Se impartió un curso a **25 jóvenes** de la preparatoria Cobach 04 donde se les enseñó

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



a pintar las cabezas de calavera, para el evento del Día de los Muertos, lo que sirvió como medio de difusión para el rescate de usos y costumbre de las mismas comunidades.

El IMAIA como parte las actividades del día 02 de noviembre 2022, realizó una comparsa beneficiando a **150 personas** de las comunidades que participaron en el desfile y rescatando sus usos y costumbres.

Igualmente, con la Coordinación Delegacional y el Registro Civil se realizó el programa de **"IMPRESIÓN DE TU ACTA EN LENGUA MATERNA"** beneficiando a **100 personas indígenas**, de manera particular a alumnos de la secundaria 19.

Con el objeto de fomentar el desarrollo integral de niñas y niños que pertenecen a comunidades Indígenas, Afromexicanas y pueblos Originarios, en colaboración con **I Love los Cabos** en el Catamaran Hawaii, se coordinó el paseo de avistamiento de ballenas.

En colaboración con la fundación del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) se da seguimiento al objetivo de impulsar a niños y jóvenes de las comunidades indígenas, afromexicanas y originarios, para que sigan sus estudios de preparatoria.

Se da seguimiento de gestiones en la oficina de Patrimonio Inmobiliario, para garantizar certeza de los terrenos y lotificación de la colonia Ampliación Palmas, donde se están regularizando de manera paulatina.

Se celebró el Día de las Madres como una forma tradicional de reconocer el esfuerzo y su dedicación de cada madre de familia que son madres trabajadoras, en el que participaron **65 mujeres**.

Se firmó Convenio de colaboración con la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur para el uso del sistema para la recepción telemática de la información financiera, mensual y cuenta pública "Siret".

Conjuntamente con la coordinación de Derechos Humanos se realizaron conferencias de derechos humanos y no discriminación, las cuales se llevaron a cabo en diferentes colonias de la Delegación de Cabo San Lucas y San José del Cabo.

Se brindó asesoría jurídica gratuita a **300 personas** pertenecientes a las comunidades Indígenas, Afromexicanas y Originarias que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con el propósito de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

Se impartieron **300 conferencias** con el tema **"Creando hijos fuertes en tiempos de crisis"** la cual tiene como objeto, el rescatar los valores dentro del hogar, para una sana convivencia dentro de la familia, ya que en la actualidad es preciso contar con diversas herramientas, para la formación de los hijos.

En las Delegaciones de San José del Cabo, Cabo San Lucas y Santiago, se implementó el programa de emprendedurismo y comercialización para personas de

comunidades indígenas y afroamericanas cuyo objetivo es preservar las actividades artesanales como patrimonio cultural y a su vez formar a personas indígenas, afroamericanas y nativas, que tengan la necesidad de trabajar desde casa y así tener una mejor calidad de vida, donde se beneficiaron **15 personas**.



De igual manera, durante este segundo año desarrollamos el programa **"Juntos"**, por medio del cual se dieron talleres de trapillos, con el cual **15 mujeres** de Cabo San Lucas, las cuales aprendieron a realizar bolsas de mano; además de realizar la vinculación al programa de emprendedurismo y comercialización enfocada en personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, afroamericanas y originarias.

El 09 de agosto celebramos el Día Internacional de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos; para celebrar se realizó el tradicional desfile en el Boulevard teniente José Antonio Mijares, además de una exposición de cuarenta espacios de artículos

artesanal y gastronómicas de nuestras comunidades indígenas y afroamericanas.

De la misma forma, IMAIA coordinó el Congreso Indígena y Afroamericano denominado **"Lejos de nuestra tierra, a un nuevo hogar"**, para rescatar los usos y costumbres de las comunidades, para el fortalecimiento de las mismas culturas, llevándose a cabo también la tradicional Entrega de Bastón de Servicio, de parte de las comunidades indígenas y afroamericanas, al profesor Oscar Leggs Castro, Presidente Municipal de Los Cabos, como parte de usos y costumbres de las comunidades.

Se inauguró la nueva oficina de IMAIA, donde se realizó una Ceremonia Tradicional de Bendición de las oficinas.

1.3.4 PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS, LA INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DE ESTAS MINORÍAS.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

La Coordinación municipal de Derechos Humanos tiene como objetivo estar en contacto permanente con la sociedad para fortalecer su participación y contribuir a una convivencia armónica entre el poder público y la sociedad civil, logrando siempre proteger y defender todas aquellas personas que se encuentren en situaciones que vulneren su condición humana, y en este segundo año de

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



gobierno se ejerció un total de **\$116,304.48** (Ciento dieciséis mil trescientos cuatro pesos 48/100 M.N.), en acciones y programas que se presentan a continuación:



Se realizaron una serie de capacitaciones con los temas: "Perspectiva de género" "Violencia de género" "reflexiones sobre la igualdad de las mujeres, autonomía y empoderamiento", "Igualdad de género para una mañana sostenible" "Igualdad y no discriminación" "Uso adecuado de lenguaje incluyente y no discriminatorio" y "Principios de igualdad y no discriminación, "Pilares de una vida digna"; estas capacitaciones tuvieron un alcance de **668 personas** beneficiadas.

En esta acción hemos trabajado en colaboración con el Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos, impartiendo e impulsando foros y capacitaciones con los temas: "Violencia institucional contra las mujeres" "Derechos humanos y autonomía de las mujeres" "Violencia de género, hostigamiento y acoso sexual" así como "Evolución histórica de los derechos de las

mujeres" "Autonomía y derechos de las mujeres" "Derecho de una vida libre de violencia" y más, **alcanzando a 1237 personas.**



En coordinación con Instituto de Asuntos Indígenas, se realizaron una serie de conferencias, tales como: "Curso Básico De Derechos Humanos" "Derechos Humanos De Pueblos Y Comunidades Indígenas, Afromexicanas Y Originarios", "Políticas Públicas A Favor De Los Pueblos Y Comunidades Indígenas, Afromexicanos y Originarias", **capacitando a un total de 68 personas.**

En colaboración con la CROC, llevamos la capacitación "Acoso laboral y tipos de acoso" como contribución a generar ambientes laborales amigables para hombres y mujeres, además se establecieron rutas de atención en caso de identificar situaciones de acoso laboral; asimismo, a fin de sensibilizar a diversos funcionarios sobre la importancia de promover la salud mental, buen trato y cultura de paz, para lograr bienestar y desarrollo integral, se han **llevado estas capacitaciones a 1,163 personas.**



Brindamos capacitaciones dirigidas a servidores públicos, personal del servicio médico, sector escolar y el sector privado con temas como: "Lenguaje incluyente y no discriminatorio", "Trato digno", "Eje central de la protección de los derechos humanos", así como "Derechos humanos a la luz del artículo 1º" "Igualdad y no discriminación", "Pilares de una vida digna"; organizando de igual forma el Foro de "Igualdad y No Discriminación". Donde se brindó atención a la ciudadanía a través de una feria informativa y conferencias dirigidas a este sector de la población, **beneficiando a 478 personas.**

Con el taller "Transversalidad de la diversidad sexual de género y derechos humanos" se tuvo un alcance de **50 participantes** y se trazó un plan de trabajo con diversos temas de esta índole, con la dirección general de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal.



Realizamos más de **15 capacitaciones** en diversas dependencias públicas sobre los Derechos Humanos, la NO, discriminación e inclusión, dentro del servicio público, ciudadanía en general y el sector privado para sumar al respeto a la participación política de los líderes sociales. De igual manera ofrecimos la conferencia de "IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN", abarcando a más **250 personas beneficiadas.**

En materia de "Derechos humanos y salud" en el marco del "Día Nacional Contra la Igualdad y No Discriminación, mediante una Feria informativa se brindó atención a los grupos de atención prioritaria teniendo una **asistencia de cerca de 250 personas.**

Realizamos más de **30 capacitaciones**, dentro de las que destacan: "Protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas, prevenir, erradicar la trata de personas,

En coordinación con SIPINNA LOS CABOS y la CNDH; participamos en la feria infantil, "Semana pro niños y niñas".

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



CAPACITACIÓN POR PARTE DE LOS ESPECIALISTAS DE LA CNDH

La desigualdad de trato social hacia la población de las personas adultas mayores es un problema que hasta nuestros días sigue siendo un tema que debe tratarse en materia de Derechos Humanos; la falta de oportunidades y la discriminación son factores que deben ser erradicados y al mismo tiempo se deben difundir y promover no solo para este sector, sino para todas las personas.

En la Delegación de Miraflores y con la participación del Sistema DIF Miraflores, se impartió la conferencia "Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores", por especialistas de la CNDH, que atrajo una gran concurrencia de personas adultas mayores y autoridades de las Delegaciones de Miraflores, Santiago y La Ribera.

SEMANA DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS ADOLESCENCIAS Y JUVENTUDES



PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Con la participación del Instituto de la Juventud del Municipio, Protección Civil Municipal y la Dirección Municipal de Salud realizamos capacitaciones y eventos con el alumnado de distintos planteles educativos con el objetivo de fortalecer el conocimiento hacia sus derechos humanos y un pleno desarrollo integral.

Entre las capacitaciones realizadas se dieron los siguientes temas:

- Una Vida Libre de Violencia
- Prevención del Acoso Escolar
- "Enfermedades de Transmisión Sexual
- Primeros auxilios, 6 pasos para salvar una vida
- Taller de sensibilización para un trato digno a personas con discapacidad

Las actividades correspondientes a la campaña *Moviéndote por tus derechos* alcanzó a 660 jóvenes de los niveles educativos primaria, secundaria y preparatoria.

FERIA DE LA NIÑEZ

La **Feria de la Niñez** que tuvo la actividad denominada "Semana en pro de las niñas y niños" se impartieron capacitaciones a alumnado de los grados 4.º, 5.º y 6.º de primaria de los distintos planteles educativos pertenecientes a esta cabecera municipal, finalizando con un **Rally deportivo** el cual consistió de siete estaciones con actividades en las que por equipos participaban y respondían preguntas referentes a las



capacitaciones que se les impartieron durante la semana.

PERFORMANCE EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO



El “Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto” preparamos un performance que representa las etapas que vivió la comunidad judía en la segunda guerra mundial. Dicha actividad se realizó en conjunto con el Instituto de la Cultura y las Artes de Los Cabos, contando con grandes talentos actorales de nuestro municipio. Más de **200 personas fueron sensibilizadas** gracias a una excelente actuación por parte del elenco de jóvenes, sobre las atrocidades que se vivieron en tan trágico evento para la historia de la humanidad.

CONFERENCIA VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Organizamos la Conferencia "Violencia Institucional contra las Mujeres" impartida por

la Psicóloga Georgina Hernández Beltrán, por medio de la cual se reconoce la existencia de nuevos casos de Revictimización en nuestro país y la necesidad de seguir trabajando para lograr una igualdad plena en la sociedad y un buen actuar de todas las personas servidoras públicas, reconociendo a mujeres destacadas en nuestro municipio.



Mediante la Dirección de proyectos **estratégicos** se llevó a cabo el Primer Foro de Diversidad Sexual e Identidad de Género en el Municipio de Los Cabos, en colaboración con la Coordinación de Derechos Humanos y la Dirección General de Desarrollo Social e Instituto de la Juventud, con el objetivo de crear un espacio donde los ponentes y asistentes puedan compartir sus conocimientos y experiencias. De esta manera, el ayuntamiento busca trabajar por la inclusión de todas las personas, eliminando actitudes indiferentes a un problema social, donde, se busca conocer, cuestionar, y generar procesos de cambio; tanto en el plano personal como institucional, con miras a generar propuestas, políticas, proyectos y acciones encaminadas a

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



la igualdad y equidad de género, Con un total de 148 asistentes; 104 heterosexuales, 18 Gay, Asexual 1, Bisexual 22, lesbiana 11, pan sexual 10.



Se llevó a cabo la **Jornada de Inclusión Laboral** en coordinación con la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social del Gobierno de Baja California Sur, Sistema Nacional de Empleo en Baja California Sur, Instituto Municipal de Discapacidad, Colectivos LGTTTIQ+, Coordinación del Instituto de Mujeres en Cabo San Lucas, Participación de empresas privadas, así como escuelas públicas y privadas. Con el objetivo de apoyar a que la población prioritaria; adultos mayores, madres solteras, pre liberados, diversidad sexual y personas con discapacidad obtengan un empleo digno, **se benefició a un total de 260 personas** de la población prioritaria registradas en el evento.

CAMPAÑA: MOVIÉNDOTE POR TUS DERECHOS



Con el objetivo de promover el derecho a la salud y al desarrollo integral, así como fomentar los buenos hábitos con diversas actividades dándole un enfoque a los derechos humanos, se creó el proyecto transversal "Moviéndote por tus derechos" en el que se contó con la participación de diferentes direcciones del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos: la Coordinación Municipal de Los Derechos Humanos en El Municipio de Los Cabos, Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos y Dirección Municipal de Salud del Municipio de Los Cabos.

En dicha campaña se hicieron actividades como reallys, conferencias y visitas a espacios donde la dirección de Salud realizó detecciones de signos vitales, así mismo, se hicieron exámenes para medir su glucosa, además de revisión dental y consulta nutricional. Los integrantes del INDEM Los

Cabos llevaron a cabo actividades físicas y también pláticas de nutrición; por nuestra parte el personal de la Coordinación de Derechos Humanos dio una capacitación respecto de los derechos humanos, con una **participación total de 2850 personas.**

1.4. REDUCIR LAS CARENCIAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA

1.4.1 PARTICIPAR E IMPLEMENTAR ACCIONES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Con los trabajos de **La Dirección General de Desarrollo Social**, priorizamos a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y brindamos las herramientas necesarias que garanticen la igualdad y la inclusión, en la búsqueda del bienestar social sustentable de la mano con la participación ciudadana; durante este segundo año de gobierno se invirtió un total de **\$201,796,558.13(Doscientos un millones setecientos noventa y seis mil quinientos cincuenta y ocho 13/100 M.N.)**, en acciones y proyectos que se describen a continuación:

A través de la **Dirección municipal de inversiones y programas federales y estatales**, tiene como objetivo dar respuesta a las sentidas necesidades y expresadas de la

ciudadanía, en los diversos espacios de acercamiento; con la intervención institucional y de gestión antes diferentes órdenes de Gobierno, contribuyendo y aportando los recursos y procedimientos necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos de las familias del municipio; durante este segundo año de gobierno ejerció un monto total de **\$78'601,491.50, (setenta y ocho millones seiscientos un mil cuatrocientos noventa y un pesos 50/100 M.N.)**, en acciones y programas que se describen a continuación:



Ejecuto el **Programa de mejoramiento de Vivienda** del Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), este programa va destinado para familias que no tienen otras fuentes de financiamiento y se encuentran en situación de pobreza; con la finalidad de prevenir el deterioro del inventario habitacional, ampliando el espacio de una vivienda, elevando las condiciones de vida de los habitantes de las zonas urbanas y rurales, **beneficiando con la construcción de un cuarto con baño adicional a 24 familias en la delegación de Cabo San Lucas, 24 en la**

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



delegación de San José de Cabo, 30 en la zona rural, además de beneficiar con techo firme a 24 familias de la delación de Cabo San Lucas y 24 en la delación de San José del Cabo, logrando así una inversión total de \$25,866,237.12 (veinticinco millones ochocientos sesenta y seis mil doscientos treinta y siete pesos 12/100 M.N.).

Con el objetivo de elevar la calidad de vida de todos los habitantes de Cabo San Lucas, se hace la construcción de la línea de distribución de tuberías de acueductos para garantizar la seguridad hidráulica para el abasto de agua potable, contribuyendo a la disminución de tandeos, mediante la provisión en calidad y cantidad, proporcionando eficiencia en los servicios y saneamiento, contribuyendo a la salud y bienestar, reconociendo su enfoque en la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes, se llevó a cabo la construcción de Líneas de Conducción de Agua Potable del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con una inversión de \$21'102,350.86.

Se realizó la construcción de línea de conducción de 16" pead rd-11 del cárcamo de rebombeo a interconexión de línea existente del tanque 1000, además de ejecutar \$10'606,660.61 en la construcción y equipamiento de cárcamo de rebombeo de agua potable "La san luqueña" de capacidad 100 lps, finalmente se invirtió \$1'428,654.96 en construcción de línea de conducción de base de tubería pead de 16" rd-9 e interconexión de acueducto a cárcamo de rebombeo de agua potable "la san luqueña", de acuerdo a los

radios de influencia del proyecto, el beneficio directo es para aproximadamente 8,000 Familias de la Zona.

OBRA DE ELECTRIFICACIÓN DE LAS COLONIAS NUEVA ESPERANZA Y GUADALUPANA SJC

Obra realizada a través del Programa de Electrificación de la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social, con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las entidades (FISE 2022) y la aportación del Gobierno Municipal de Los Cabos y la colaboración de la Comisión Federal de Electricidad, todo ello con una inversión total de \$10,123, 919.45

Con esta acción relevante se ha atendido una demanda que durante años estuvieron realizando los habitantes de estas colonias; el Gobierno del Estado de Baja California Sur en coordinación con el H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos y la colaboración de la Comisión Federal de Electricidad entregan la presente obra de Ampliación de la Red de Electrificación, con una inversión Total de \$10,123,919.45, los cuales el Gobierno del Estado apporto \$3,000,000.00, y el Ayuntamiento de Los Cabos \$7,123,919.45, esta obra beneficiara a 844 familias, representando un total de 5,064 beneficiarios.

Esta obra contempla la instalación de 115 Postes y 107 transformadores de 25 kilovatios cada uno, abarcando 4,910 metros de tendido



de línea eléctrica; contempla, además, 115 luminarias y 8 muretes de mampostería.

Construcción de electrificación y alumbrado público en Los Cabos Localidad Cabo San Lucas, Asentamiento El Taste, Col. Leonardo Gastelum Villalobos a través del Programa Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Construcción de Electrificación y Alumbrado Público en Los Cabos Localidad Cabo San Lucas, Asentamiento El Taste, Col. Leonardo Gastelum Villalobos. Con el objetivo de mejorar la atención a la demanda actual, satisfaciendo las necesidades del alumbrado público de los habitantes, reduciendo la marginación, el rezago social, mejorando la calidad de vida al contar con este servicio.

De acuerdo a los radios de influencia del proyecto, el beneficio directo es para aproximadamente **480 Viviendas**, siendo **1755 Beneficiarios**, de los cuales 924 de la población masculina y 831 población femenina, con un monto total ejercido de **\$12'473,668.50**

Mediante la **Presidencia** ejerció recursos por el orden de los **\$ 2'982,766.00** pesos en la entrega de **400 tinacos de 1100 litros** y **50 paquetes de materiales de construcción en apoyo a familias de alta marginación** en la zona de Cabo San Lucas, beneficiando a **450 familias**.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA



La **Dirección Municipal de Atención Ciudadana**, tiene como objetivo elaborar, proponer y ejecutar programas sociales para atender la demanda y gestión de las organizaciones sociales y la ciudadanía en general, durante este segundo año de gobierno, se beneficiaron a 21,697 personas, con una inversión total de **\$30,490,221.33** en acciones y programas que se describen a continuación:

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



La principal función de esta dirección, es atender de primera mano las solicitudes de la ciudadanía, por lo cual, en cada una de las delegaciones se cuenta con una unidad que atiende de manera directa a cada una de las personas, logrando en este segundo año de gobierno las siguientes acciones:

- Cabo San Lucas, se beneficiaron 3316 personas.
- San Jose del Cabo, se beneficiaron 2841 personas.
- Miraflores, se beneficiaron 490 personas.
- Santiago, se beneficiaron 190 personas.
- La Ribera, se beneficiaron 295 personas.

Brindando un total de 7,132 atenciones directas a la ciudadanía, las cuales englobaron mejoras en el sector salud, apoyos asistenciales, mejoramiento de vivienda, apoyo al deporte, a la educación, apoyos funerarios, impulso al autoempleo, boletos de avión, boletos de camión, andaderas, sillas de ruedas y vales de gasolina.



Continuando con el programa de audiencias públicas, se llevaron a cabo, un total de 11 Audiencias:

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

4 AUDIENCIAS PÚBLICAS EN SAN JOSÉ DEL CABO



En las siguientes colonias:

Zacatal,
Catarina,
Puerto Nuevo
Col. Centro San José

4 AUDIENCIAS PÚBLICAS EN LA DELEGACIÓN DE CABO SAN LUCAS



En las siguientes colonias:

Miramar
La esperanza
Altos de Miramar
Instalaciones de la delegación nueva de Cabo San Lucas



1 AUDIENCIA PÚBLICA EN LA DELEGACIÓN DE LA RIBERA



1 AUDIENCIA PÚBLICA EN LA DELEGACIÓN DE MIRAFLORES



1 AUDIENCIA PÚBLICA EN LA DELEGACIÓN DE SANTIAGO



Logrando a través de las diferentes dependencias de gobierno, brindar atención a 6865 personas; entregando un total de 310 apoyos directos.

El apoyo a la economía familia es una prioridad para este gobierno, alcanzando un total de 7,700 despensas entregadas.

1.5. INCREMENTAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y SALUD COMO DERECHOS HUMANOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE TODAS Y TODOS (ODS 1,2,3 4,11)

1.5.1. INCREMENTAR LA ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN Y A LA CALIDAD EDUCATIVA.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

La Dirección Municipal de Educación, tiene como objetivo mejorar la calidad educativa del Municipio, mediante los programas, gestión de recursos y servicios educativos de infraestructura, mobiliario, equipamiento y actualización permanente, fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas, jóvenes y adultos con la participación de toda la comunidad educativa y con los sectores afines a la educación; en este segundo año de gobierno se ha invertido un total de \$26, 317,692.43, para atender a más de 63,156 estudiantes y 2,301 docentes del Municipio, distribuyéndose el recurso de manera específica en diferentes rubros tales

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



como: materiales y suministros, servicios generales, ayudas sociales, premios, recompensas, becas, ayudas a escuelas, asistentes educativas (monitoras).

A través del Programa Municipal de **Apoyo Económico a estudiantes**, beneficia a un total de **4487** alumnos; **1622** de nivel primaria, **1178** de secundaria, **812** de preparatoria y **875** profesional; donde se ejercen **\$2,600,000.00** de manera bimestral, como incentivo para los estudiantes con dificultades económicas que les permitan continuar con sus estudios, en este segundo año de gobierno se han invertido un total de **\$12,343,000.00**



Continuando con el Programa de monitoras educativas para niñas y niños con discapacidad del Municipio que busca empoderar al alumno con discapacidad o con barreras en el aprendizaje para ser funcional, emocional, social, conductual y académicamente; durante este segundo año de gobierno se otorgaron **83 apoyos económicos** en la delegación de San José del Cabo y **24 apoyos** en la delegación de Cabo San Lucas, siendo un total de **107 tutoras pedagógicas** que asisten a niñas y niños con

discapacidad, con una inversión total de **\$7,704,000.00**

La Dirección Municipal de Educación, llevó importantes beneficios diversas escuelas a las cuales se les entregó equipos de cómputo, impresoras, material de pintura, proyectores, material de enseñanza, mochilas y otras gestiones para adquisición de materiales de mantenimiento, todo ello en beneficio de miles de educandos del municipio de Los Cabos.

Además, participó ampliamente en eventos tradicionales y trascendentes como los siguientes:

- **CONVIVIO MAGISTERIAL 2022** se realizó de forma simultánea en todo el municipio el primer convivio magisterial para maestros de Los Cabos, dicho evento se llevó a cabo en la palapa del OOMSAPAS en San José del Cabo y en rancho Migriño en Cabo San Lucas, en cada una de las sedes hubo una asistencia de alrededor de **1500 personas**, quienes disfrutaron de un ambiente familiar y rifa de regalos.
- **DÍA DEL MAESTRO.**- Como reconocimiento a la labor docente y al personal administrativo que trabaja día con día para la mejora de los estudiantes de Los Cabos, el H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, realizó el pago del bono cabeño a **5,000** maestros, maestras y personal administrativo del municipio.



- **DÍA DE LA BANDERA NACIONAL.-** Para conmemorar a nuestra Bandera Nacional, en coordinación con el Gobierno del Estado de Baja California Sur, la Dirección de Relaciones Públicas, el Instituto del Deporte Municipal de Los Cabos y el Instituto Municipal de la Juventud de Los Cabos, se llevó a cabo el emblemático acto cívico en el Cerro de la Bandera en la Subdelegación de Buena Vista, durante la ceremonia oficial se realizó la premiación del concurso municipal de poesía organizado por la Dirección Municipal de Educación, y de manera especial a la alumna **Cándida Lizbeth Verduzco López**, ganadora del primer lugar, quien además declamó la poesía, "*Escuché llorar a mi Bandera*", con una participación de más de 1000 personas.



- **15 DE SEPTIEMBRE DE 2022.** La noche de este día se efectuó el tradicional Grito por el Inicio de la Lucha por nuestra Independencia Nacional. La Bandera Nacional, resguardada por elementos del Ejército Nacional Mexicano, fue entregada al profesor **Óscar Leggs Castro**, quien con respeto la trasladó hasta el balcón de Palacio Municipal, iniciando con el protocolo del Grito de Independencia.
- **16 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-** Para conmemorar el **Inicio de la Lucha por la Independencia Nacional**, se llevo a cabo el tradicional desfile cívico militar, donde participaron quince escuelas públicas y privadas de diferente niveles escolares, contingentes representativos de las diferentes fuerzas armadas de nuestro país y de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

Se realizaron gestiones correspondientes con la Secretaría de Educación Pública y la UABCS para el comodato del predio donde se llevarán a cabo actividades académicas a favor de la Subdelegación de La Ribera, donde se concretó la firma del Convenio de

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



colaboración específico que permitirá que la Universidad Autónoma de Baja California Sur y el H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, consoliden el apoyo e impulsen conjuntamente la política educativa a favor de la juventud.

GESTIÓN PARA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO CONALEP EN CABO SAN LUCAS



El Alcalde Prof. Oscar Leggs se ha comprometido en la cuestión educativa del nivel medio superior con la Secretaría de Educación Pública Estatal Profa. Alicia Meza Osuna para la adquisición de un espacio para dar solución al déficit de aproximadamente 800 alumnos por lo que actualmente se gestiona desde presidencia el espacio para un CONALEP en comodato que resuelva la necesidad de nuestros jóvenes cabeños y cabeñas.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



1.5.2. GESTIONAR LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA, CALIDAD Y ESPECIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN TODO EL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA CULTURA DE LA SALUD PARA TODA LA POBLACIÓN.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD



La Dirección Municipal de Salud, tiene como objetivo, impulsar, difundir, aplicar y apoyar acciones de promoción a la salud pública y prevención de enfermedades, que permitan a las y los ciudadanos del municipio alcanzar estilos de vida saludables mejorando la calidad de vida de las familias, así como abatir las desigualdades en salud; durante este segundo año de gobierno, se ha invertido un total de **\$85,473,797.20**, en programas y acciones que se mencionan a continuación:

El "Mes de Sensibilización del Cáncer de Mama", se celebra en todo el mundo cada octubre, aumentando la atención y el apoyo

prestados a la concientización, detección temprana, tratamiento y cuidados paliativos, buscando fortalecer y continuar ampliando el mayor número de personas sensibilizadas, La **Dirección Municipal de Salud** en coordinación con el Sistema DIF Municipal y la **Dirección Municipal de Relaciones Públicas**, se realizaron una serie de actividades dentro de las que destacan las siguientes: ,

- El palacio se iluminó de rosa para conmemorar y recordar que todo aquel que asiste al centro histórico de San José del Cabo, que la prevención es tarea de todos.
- Se llevaron a cabo mas de cinco platicas de prevención de cáncer de mama en hoteles como palmilla y dependencias de gobierno, concientizando a más de **200 mujeres**.
- En coordinación con el Sistema DIF Municipal se participó en la marcha de **"Lucha contra el cáncer de mama"** donde se dieron técnicas de autoexploración y detección temprana del cáncer de mama, con la asistencia de más de **1000 mujeres**.

Se colaboro con la **Dirección Municipal de protección civil y DIF Municipal**, en el plan de refugios temporales debido a los estragos de la tormenta tropical "KAY", se prepararon botiquines de medicamentos del cuadro básico y material de curación, además de colaborar con diversas actividades de prevención en el municipio.



Se atendieron más de **1,200 consultas** y solicitudes de apoyo en audiencias públicas, en Cabo San Lucas, San José del Cabo, Miraflores, Santiago, La Ribera y diversas rancherías.



Se realizó una donación superior a **300 medicamentos** entregados al área de Seguridad Pública, para mantener una atención digna de la ciudadanía en San José del Cabo y Cabo San Lucas.

El ayuntamiento de Los Cabos, solicito al gobierno del Estado y la secretaria de salud el comodato de 15 Casas de Salud, las cuales se concretaron con la firma del comodato, dichas casas serán habilitadas y atendidas por el Ayuntamiento en las comunidades.

A través de la coordinación Municipal de Salud de Cabo San Lucas se organizaron pláticas y talleres con el tema de "Vínculo entre madres e hijos" a más de **90 mamás** en el Jardín de Niños "María del Pilar Núñez Redona", con el objetivo de fortalecer la prevención oportuna de enfermedades o detectar una anomalía de la salud en sus hijos.

Se trabaja en la gestión de la "Unidad Médica de Hemodiálisis" en atención a la urgencia soluciones para la población cabeña de tener los servicios de salud de alta calidad y contar con los beneficios que esta representa.

Igualmente se trabaja para la Nueva Unidad Médica de Salud de la colonia Vista Hermosa, en San José del Cabo, para procurar se dé cabal **atención médica a más de 40 mil personas.**

Colaboramos ampliamente en la "Primera Jornada de Salud Pública" que la secretaria de salud, IMSS, ISSTE, DIF y la Dirección Municipal de Salud realizada en la Colonia Lomas del Sol, Primera Etapa, donde se dieron servicios de salud preventiva, pláticas, apoyo con medicamento y actividades recreativas para informar a toda la ciudadanía la importancia de prevenir enfermedades, **alcanzando a más de 600 personas.**

En coordinación y apoyo al Instituto de la Juventud, la coordinación de salud de Cabo San Lucas dio pláticas a más de 150 adolescentes sobre "Prevención de las Adicciones", en la colonia Las Palmas de Cabo San Lucas.

A través de las 2 unidades móviles que conforman las Brigadas Médicas de Salud, el Ayuntamiento de Los Cabos ofreció atención integral con el objetivo de promover mejores condiciones para la familia; en ese sentido se detectó de manera temprana y oportuna a 15 pacientes con padecimientos de cáncer y se les apoyó con un diagnóstico y su debido tratamiento. Estas brigadas han recorrido más de 5 veces el perímetro del municipio, llegando hasta las rancherías y localidades más alejadas, obteniendo resultados altamente favorables, como se señala a continuación:

Durante el segundo año de gobierno se entregaron 65,040 apoyos.

•Brigadas Médicas de Salud	
• consulta medica	2934
• consulta dental.....	2461
• optometria.....	3874
• electrocardiogramas.....	1484
• psicología.....	1532
• Nutrición.....	170
• Mastografía.....	768

•Brigadas Médicas de Salud=2022
subtotal:... 18,720

Total:... 31,958



•Brigadas Detección y Prevención

- Estudio de Lab. CA 15.3 yCA..... 2037
- Estudio de Lab. VPH y PSA..... 2022
- Exploración de mama 1453
- Papanicolao..... 1070
- Rehabilitación infantil..... 837
- Consulta general..... 1614

Total:... 6,587

+ de 4 recorridos



CENTRO ONCOLÓGICO DE LOS CABOS

Seguimos avanzando en la lucha para que sea construido el Centro Oncológico de Los Cabos. Dicho proyecto lo encabeza la Segunda Regidora Irene Galindo Román con todo el apoyo y respaldo del alcalde Profesor Oscar Leggs Castro. Se han realizado las siguientes acciones:

CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LOS CABOS.

Se firmó un convenio de coordinación para coadyuvar en diversas áreas de oportunidad con el Colegio de Arquitectos de Los Cabos, por su puesto, que una de las áreas de nuestro mayor interés es el tema de la Salud en el Municipio, especialmente la atención a pacientes con cáncer.



Con este convenio, se elaborará el proyecto ejecutivo para la construcción del Centro Oncológico de Los Cabos, mismo que ya lleva gran avance.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL CENTRO ONCOLÓGICO AL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



El día 12 de enero se le hizo llegar al Presidente Andrés Manuel López Obrador por medio de oficialía de partes de la Presidencia de la República, una memoria informativa con todo lo referente a la iniciativa que promovimos para la creación del Centro Oncológico, en el cual se presentó el proyecto y para que de manera conjunta con los tres niveles de

**PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**



Gobierno Federal, Estatal y Municipal, realizar las gestiones necesarias para concretar la creación del Centro Oncológico.

REUNIÓN CON LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE INFORMACIÓN MÉDICA DEL IMSS.



El presidente municipal Oscar Leggs Castro y la Segunda Regidora Mtra. Irene Galindo Román, se reunieron con integrantes de la Coordinación Técnica de Información Médica del IMSS.

La reunión se sostuvo con el coordinador técnico de Información Médica (CTIM) del IMSS Miguel Ángel Sandoval, con la titular de la Coordinación Técnica de Información Médica la Dra. Lucila Olvera Santana y el jefe de área de Infraestructura de la CTIM el Dr. Juan Carlos Garma Ysludes; en dicha mesa de trabajo se expusieron ante la CTIM el proyecto de construcción para el Centro Oncológico de Los Cabos y entregó el compendio y memorial del mismo; de igual manera, la regidora destacó que se busca que el Centro de atención a pacientes con cáncer atienda a no

derechohabientes del IMSS en el estado de Baja California Sur.

Cabe destacar que por parte de la Coordinación Técnica de Información Médica (CTIM), explicaron los procesos que se tienen que llevar a cabo; entre ellos, las características del terreno (evaluación), servicios con los que deben de contar, comunicación, población que se atenderá, así como unidades a las que apoyarán, la importancia de los procesos, funcionamiento y apego a la normatividad, así como la definición de los espacios y servicios con los que contará el Centro. Es importante hacer hincapié que los integrantes de la CTIM se sumarán apoyando con asesorías compartiendo la cédula de evaluación de terrenos IMSS, la propuesta de Programa Médico y ofrecerán asesoría para el desarrollo del proyecto (programa médico, guía de equipamiento y validación del anteproyecto arquitectónico).

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN PARA LA INSTALACIÓN DEL CENTRO ONCOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

El exhorto se extiende también a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, a través de la Comisiones Ordinarias de la Salud y de Presupuesto y Cuenta Pública, realicen la asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2024.





El Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó por unanimidad el dictamen presentado por las comisiones permanentes de la Salud, la Familia y la Asistencia Pública, de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad, mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Salud (SS) del Gobierno Federal, para que gestione la instalación del Centro Oncológico en el Municipio de Los Cabos, a fin de atender oportuna, profesional y adecuadamente a las personas que padecen cáncer y que requieren servicios de alto nivel en dicha demarcación municipal, de igual manera a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que, a través de la Comisiones Ordinarias de la Salud y de Presupuesto y Cuenta Pública, realicen la asignación presupuestal para el ejercicio fiscal 2024 y que el Gobernador del Estado Profesor Víctor Manuel Castro Cosío realice las gestiones necesarias a fin de instaurar del Centro Oncológico en el Municipio de Los Cabos.

Lo anterior derivado de una solicitud presentada por la ciudadana Maestra Irene Galindo Román, segunda regidora del XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, el pasado 01 de septiembre del año 2022, en la que expone la importancia de gestionar la instauración de un Centro Oncológico en el Municipio de Los Cabos, en virtud de reconocer que toda persona tiene derecho pleno a la protección de su salud, con prestaciones oportunas, profesionales, idóneas y responsables, del más alto nivel posible.

En ese tenor, las comisiones dictaminadoras coincidieron en que, la tutela del derecho a la salud es un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de otros derechos, razón por la cual, las y los diputados dictaminadores consideraron que sí es pertinente, prudente y viable la solicitud planteada por la promovente; así mismo, derivado del análisis de la situación que impera en la demarcación sudcaliforniana, y dada la investigación de criterios jurisprudenciales y tesis que orienten la toma de decisiones estatales, se deberá acatar lo estipulado por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la tesis aislada 1a. XV/2021 (10a.), que entre otros, señala: "...añadiendo el principio de justicia, donde se ubica el de dignidad, el cual, para su total y adecuado cumplimiento conlleva para el Estado el deber de planificar, desarrollar y gestionar de forma eficiente las políticas sanitarias para lograr la máxima cobertura posible y así evitar discriminaciones en este campo."

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



Seguimos con el compromiso de realizar las acciones necesarias para poder ver cristalizado este maravilloso anhelo para beneficio de la ciudadanía. Paso a paso avanzamos en este gobierno con sentido humano.

DONACIÓN DE MEDICAMENTOS



Donación de medicamentos por parte de la Asociación Por Ti y Contigo, donando diferentes medicamentos para distintos tipos de cáncer, (Ciclofosfamida, Enoxaparina y 4 mil cubrebocas) fue el total de los medicamentos donados.

Como Ayuntamiento estamos agradecidos con Estela de Rodríguez presidenta de "Por ti y Contigo", Christopher Rodríguez Santoyo Director del programa Banco de Medicamentos, Salvador Santoyo Estrada, Dra. Nayeli, Directora del Hospital, Lic. Rossy Cantú, por hacer posible este donativo y a todas las asociaciones involucradas.

Esta donación será de suma importancia y cambiará el panorama del sector salud.

Nos comprometemos a dar la mejor distribución y uso de cada uno de los medicamentos, seguiremos adelante con los programas preventivos para el cáncer de mama.

Nos comprometimos a dar seguimiento detallado de cada caso detectado para mejorar la atención de todas las personas que enfrentan alguna situación de cáncer.

En la Donación estuvieron presentes el Alcalde Prof. Oscar Leggs Castro, el Dir. Municipal de Salud Dr. Juan Carlos Costich Pérez, la Segunda Regidora Mtra. Irene Galindo Román y la Coordinadora de Atención a Pacientes con Cáncer la Dra. Carmen Zerón.

1.5.3. ATENDER Y CONTENER EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE ANIMALES CALLEJEROS EN EL MUNICIPIO.



Desplegamos la campaña de esterilización en coordinación con la Secretaría de Salud y organizaciones civiles en las colonias Auroras, Cangrejos, Tierra y Libertad, de Cabo San

Lucas; en San José del Cabo, las colonias La Playa y Vista Hermosa, con apoyos de Pro-Animal de Los Cabos. Con estas campañas de esterilizaron a más de **5,000 perros y gatos** lo que nos permite tener un mayor control de la población animal en el municipio; disminuye problemas de salud, evitando de esta manera nacimientos no deseados y crías sin control.

1.6. INCREMENTAR EL ACCESO A LA CULTURA, EL DEPORTE Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y BIENESTAR DE TODA LA POBLACIÓN. (ODS 1,2,3 4,11)

1.6.1. AUMENTAR Y PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y FÍSICA EN EL MUNICIPIO.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

El Instituto Municipal del Deporte, tiene como objetivo contribuir en la formación integral de personas sanas, competentes y competitivas, basado en la fortaleza de su estructura organizativa, en el número de practicantes en actividades deportivas y en los resultados deportivos que aportan al Estado y al País sus deportistas de excelencia, teniendo programas deportivos permanentes y sistemáticos, sustentado en el trabajo en equipo profesional y en el uso y aprovechamiento óptimo de los recursos, alcanzando un posicionamiento competitivo

estatal y nacional sobresaliente, durante este segundo año de gobierno ejerció un total de **\$ 16,964,233.49** en acciones y programas que se describen a continuación:

En **deporte social** realizamos más de **100 eventos** deportivos beneficiando a **21, 235 personas**; ello en colaboración con DIF, SIPINNA, Casa Hogar, Casa de Día y Coordinación Municipal de Derechos Humanos.

Con el **programa Tocando Corazones**, dirigido a personas con discapacidad, se trabajó el desarrollo de habilidades motoras y su bienestar emocional, así como la integración familiar, atendiendo a **200 familias** con beneficios a más de **1,000 personas**.



Con el **programa Zúmbate + y Ponte los Tenis** promovimos clases de Zumba y acondicionamiento físico dirigido a personas desde los 12 años en adelante. Impartimos clases durante un mes y medio en diferentes espacios, destacando el fraccionamiento Villa Bonita, Colonias San Bernabé, Veredas, San José Viejo Ampliación, Zacatal, Guaymitas y la

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Explanada del Mercado Municipal en la colonia 5 de Febrero.



Con la **Feria Deportiva INDEM Buscando un Campeón** promovimos las diferentes disciplinas deportivas que el Instituto ofrece, buscando así la suma de niñas, niños y adolescentes en diferentes escuelas, con objeto de incrementar el semillero deportivo.

Con el **programa de Deporte Penitenciario** estimulamos la práctica de la actividad física entre la población de internos y organizamos torneos internos de voleibol, basquetbol y futbol soccer, desde el mes de noviembre hasta la fecha.

Con el programa federal impulsado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Instituto Sudcaliforniano del Deporte (INSUDE), en la Semana Nacional de Cultura Física y el Deporte activamos a **4,846 niños** de nivel básico, así como jóvenes y adultos, realizándose actividades en jardines de niños, escuelas primarias, secundarias y espacios deportivos en general.



A través de los **cursos de verano INDEM 2023** mantuvimos la participación de **575 niños** entre 6 a 13 años en San José del Cabo y las delegaciones de Cabo San Lucas, Santiago y La Ribera, donde los asistentes estuvieron practicando baloncesto, boxeo, beisbol, softbol, esgrima, luchas asociadas, fútbol, levantamiento de pesas, taekwondo, handball, deporte inclusivo, natación, pickleball, basquetbol y béisbol 5.



Se inauguro la primera edición de las olimpiadas hoteleras INDEM 2023 donde se tuvo la participación de **25 hoteles** del municipio de Los Cabos en las disciplinas de

Futbol, Voleibol, Basquetbol, Atletismo, Tenis, Golf y Ciclismo en ambas ramas con una participación de más de **500 deportistas**.

Este año se realizó el Primer Torneo de Futbol Rápido INDEM en el parque "Las Palmas" categoría Femenil y Varonil y el primer Duatlón INDEM San José 2023. Así como el Primer Torneo de Baloncesto Infantil Primavera 2023 en el centro deportivo Palmas Nueva Creación en la Delegación de Cabo San Lucas, categorías femenil y varonil participando **13 clubes** y un total de **36 equipos**.



En capacitaciones se logró la gestión sin costo alguno por parte de CONADE para entrenadores, promotores y coordinadores deportivos en las disciplinas de Boxeo, Beisbol 5, Halterofilia y taekwondo participando un total de **108 entrenadores**, las clases fueron impartidas por entrenadores de selección nacional, logrando un segundo módulo en las certificaciones de box y beisbol 5.

Logramos que Los Cabos fuera el primer municipio de Baja California Sur en entregar ante CONADE su registro único del deporte

con el objetivo de acceder a recursos, programas, proyectos y capacitaciones. Así obtuvimos la Constancia oficial del **RUD 2023**; el **RED** es una constancia oficial de inscripción en el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (**RENADE**) que posibilita gestionar recursos federales para infraestructura y materiales deportivos de manera directa con **CONADE**.

Seguimos trabajando con el programa CEFORCA (Centro de Formación, Certificación y Capacitación a Entrenadores, Profesores y Jueces Deportivos) en las licenciaturas en Metodología aplicada al Deporte y Acondicionamiento Físico y Recreativo; y en las Maestrías de Entrenamiento para la Alta Competencia y Alta Dirección de Entidades Deportivas y Recreativas, donde contamos con una matrícula de **26 alumnos activos**.

En el período de informe capacitamos de manera teórica y práctica a **12 árbitros** de la disciplina de voleibol de San José del Cabo y Cabo San Lucas.

Uno de los objetivos principales de esta administración es la promoción del deporte en la niñez y la juventud cabeña, es de vital importancia, pues aporta a su desarrollo físico motriz y disciplina, además contribuye a que convivan en ambientes sanos, por lo anterior en coordinación con la **Dirección de Relaciones Públicas** se llevó a cabo el evento **Homenaje a la Leyenda "Julio César Chávez"**, donde se beneficiaron a más de **200 personas**

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



que disfrutaron de este emotivo evento, con una inversión de logística de **\$131,258.64**



1.6.2. CONTAR CON INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE ALTA COMPETENCIA Y QUE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES ADECUADOS PARA EVENTOS ESTATALES Y NACIONALES.

En el área de Infraestructura deportiva se invirtió un total de **\$1,306,891.81**, al instalar luminarias en el campo de softbol de la liga "La Choyera" en la delegación de Cabo San Lucas; alumbrado y cableado del campo de futbol soccer en la Colonia "Las Veredas" en San José del Cabo; remodelación al Estadio "Ostioneros de La Playa" ubicada en la Unidad Deportiva Rodrigo Aragón Ceseña en San José del Cabo; en gradas, sombra, colocación de malla, baños, zona de lanzamiento, bases y dogouts, así como la colocación de más de **40 lámparas nuevas** y restitución del cableado faltante.



Efectuamos los trabajos de habilitación, en conjunto con servicios públicos, de un campo de softbol y pista de BMX en la colonia Mauricio Castro Cota.



En las instalaciones de la Unidad Deportiva "Rodrigo Aragón Ceseña", en San José del Cabo, se procedió a la instalación de **4 lámparas LED de 300 watts** en la cancha de Voleibol, así mismo se realizaron trabajos de instalación de una lámpara de alógeno de 1,500 watts en la parte de la cancha de Baloncesto.

Instalamos **8 lámparas LED** y se retiraron **4 lámparas alógenas** en la cancha de baloncesto del parque público "Manos Solidarias" de la colonia El Arenal, en Cabo San Lucas.

Rehabilitación de sanitarios de la cancha de Fútbol Rápido de la colonia El Zacatal, mejor conocida como cancha Zacatal CONASUPO, en San José del Cabo.

En la cancha de usos múltiples de la Delegación de La Ribera, se colocaron **5 lámparas LED**, a fin de que no se interrumpan entrenamientos y juegos de voleibol que se llevan a cabo en ese espacio deportivo.

Para la rehabilitación en el área de fútbol del parque público "Manos Solidarias", de la colonia El Arenal en Cabo San Lucas colocamos **16 lámparas LED de 400 watts**, y se realizó cambio de break y adecuación de bases metálicas.

1.6.3. MANTENER Y AUMENTAR EL POSICIONAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS LOCALES Y EL NÚMERO DE MEDALLAS EN EVENTOS DE REPRESENTACIÓN EN COMPETENCIAS, TALES COMO OLIMPIADAS Y PARALÍMPICOS, EN TODOS LOS NIVELES.

A fines del mes de abril de este año convocamos para la Beca Económica Deportiva de **INDEM Los Cabos**, y recibimos **108 solicitudes** de diferentes disciplinas deportivas de las cuales solo 87 cumplieron con los requisitos establecidos. Las becas están

divididas en 3 niveles dependiendo los resultados de cada atleta, por lo cual otorgamos **5 becas Internacionales, 44 becas nacionales y 38 regionales** en cantidades de **\$3,000.00, \$2,000.00 y \$1,000.00** pesos mensuales, por primera vez, en años, el pasado 14 de agosto realizamos el pago retroactivo del mes de febrero al mes de junio.

En materia de **deporte de representación** Los Cabos mantiene el primer lugar a nivel Estado, al lograr una vez más llevarse **el Título Estatal número 15**, con la participación de **879 atletas** en las diferentes disciplinas obtuvimos orgullosamente un total de **323 medallas, 142 oros, 109 platas y 72 bronce.**

Los Cabos tiene deportistas destacados a niveles nacionales e internacionales como el caso de **Jimena Cifuentes y Kevin Antonio Romero Arvizu** quienes fueron seleccionados a participar en el **Campeonato Panamericano Sub-15 y 17** en la disciplina de **Levantamiento de Pesas** en **Caracas, Venezuela, representando a México.**

Los atletas con discapacidad intelectual, **Marco Antonio Sánchez Jiménez, Rodolfo Sebastián Plasencia Barragán, Alison Abigail Yannayon Lucero y Rosa Calorina Castro Castro**, participaron en **los Virtus Global Games en Vichy, Francia.**

En la disciplina de Ciclismo **Tadeo Camacho y Maryana López** participaron en el **Campeonato Mundial Junior 2023** en Cali, Colombia. Y **Nabyenka García Bareño Domínguez** participó en la **56 Edition of**

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



European Júnior Cycling Tour Assen, celebrada en Holanda, así como en el Campeonato Panamericano de MTB XCO 2023 en Congonhas, Brasil.

En el periodo de septiembre 2022 a agosto del 2023 se ha invertido un total \$ 16,964,233.49 de los cuales se han destinado \$4,619,767.00 en apoyos económicos; \$5,198,048.74 en boletos de avión y \$7,146,417.75 en material deportivo para todo aquel que solicitó algún apoyo. Así mismo se apoyó al sector educativo ante **62 solicitudes** de material deportivo que hicieron desde el Jardín de niños, escuelas primarias, secundarias y preparatorias, entregando estos apoyos a **52 instituciones**, beneficiando a **31, 200 alumnos**, acreedores de un kit deportivo con balones de futbol, baloncesto, voleibol, aros, conos, cuerdas, redes de futbol y voleibol.

1.6.4. AUMENTAR LA POBLACIÓN CON ACCESO Y/O PARTICIPACIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES.

INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

El Instituto de la Cultura y las Artes, tiene como objetivo planear, promover, desarrollar, vigilar, fomentar y estimular la cultura y las artes en el Municipio, desarrollando programas permanentes, durante este segundo informe de gobierno se ha ejercido un total de **\$7,810,098.46**, en acciones y programas que se describen a continuación:



A través de programas fomentados en diferentes modalidades, se han atendido más de **5,000 personas**.

Más de **500 niños** han asistido a algún taller de pintura, danza, teatro, música y artes plásticas que se ofrecen en nuestras 5 Casas de Cultura y la Escuela de Música de Los Cabos; y se les ha apoyado para que participen en los diferentes eventos y festividades de nuestro Municipio.



Hemos realizado visitas a **13 colonias** con nuestros programas infantiles como "Maratón de pintura Infantil", "Fuga con la Caravana Cultural", y a través del programa "Influencers por la Cultura" se logró la difusión de una

variedad de video cápsulas culturales logrando más de 20,000 reproducciones.



Como espacios públicos para la muestra y exhibición de arte plástico y visual, atendimos a más de **1,500 personas** en las exposiciones de Galería de Cerrito del Timbre en Cabo San Lucas, y Museo Marino en San José del Cabo.



800 personas asistieron a las celebraciones de la Semana Cultural Mexicana organizada por el instituto de la Cultura y las Artes de Los Cabos en Plaza Teniente Antonio Mijares.



3,000 asistentes fueron parte de nuestra tradicional celebración del Día de Muertos realizado las delegaciones de La Ribera, Miraflores, Santiago, Cabo San Lucas y en nuestra Cabecera Municipal San José del Cabo.



2,000 personas pudieron festejar durante las celebraciones decembrinas, logrando llevarse a cabo en las 5 delegaciones de nuestro Municipio.



Más de **8,000 personas** disfrutaron los eventos y presentaciones realizadas por el Instituto de la Cultura y las Artes de Los Cabos en Plaza Mijares en la tradicional Fiesta de San José del Cabo 2022.



500 personas tuvieron acceso a las presentaciones escénicas gratuitas durante la celebración del Día Internacional de la Danza y el Día Mundial del Teatro.

Se realizó la firma de **8 convenios** de colaboración con diferentes Instituciones educativas públicas y privadas entre las que destacan la UABCS y el ITES, con el objetivo de fomentar diferentes actividades del nivel educativo y cultural en los jóvenes, sector importante de este gobierno municipal.



En apoyo a artistas locales se les contrata para eventos, talleres y proyectos que se puedan realizar, tomando en cuenta a los gremios y organizaciones, y se han realizado reuniones con cada disciplina para mayor acercamiento con esta comunidad, atendimos artistas de forma directa para capacitaciones, presentaciones de libros, hospedaje, lonas, alimentos para giras, celebraciones, ferias de libros, traslados de forma aérea y terrestre, materiales para pintar, vestuarios, beneficiando a **78 personas** con una inversión de **\$564,549.09**

1.- PRESENTACIONES ARTÍSTICAS



Para ampliar progresivamente el número de actividades culturales, así como sus participantes, hemos realizado presentaciones multidisciplinarias para todo público, destacando las siguientes:

- Noches de Plenilunio | Agosto 2023 | Cerrito del Timbre, Cabo San Lucas.
- XVII Aniversario Ballet Municipal *Mejiel Tamia* | Junio 2023 | Plaza Mijares, San José del Cabo. Asistieron más de 300 personas.
- Obra de teatro *Prohibido suicidarse en primavera* | Junio 2023 | Foro Casa de Cultura "Prof. Alfredo Green González"
- Presentaciones en la plaza en jueves y viernes | Todo el año | Plaza Mijares, SJC – Plaza Amelia Wilkes, CSL
- Sábados de Expresarte | Todo el año | Plaza Mijares, SJC – Plaza Amelia
- XIII Aniversario Cine Club Documental | Mayo 2023 | Foro Casa de Cultura "Prof. Alfredo Green González"

2.- APOYO A ARTISTAS LOCALES



Para impulsar el trabajo de nuestros artistas y extender las oportunidades, se ha dado apoyo y gestión para los proyectos y presentaciones artísticos.

- 1er Festival Internacional de Cultura Afrobrasileña | Junio 2023 | Plaza Mijares, San José del Cabo.
- Clausura de Cursos Estudio del Ángel | Junio 2023 | Plaza Mijares, San José del Cabo.
- Conmemoración Víctimas del Holocausto | Enero 2023 | Museo Marino, San José del Cabo.
- Curso Intensivo El ENAT va | Enero 2023 | Cerrito del Timbre, Cabo San Lucas.
- Exposición Colectiva de Jardín del Arte
- Exposición Colectiva Fondo Marino || Museo Marino
- Exposición Del color al sentimiento | 03 de julio | Galería Cerrito del Timbre
- Presentaciones de libro| Todo el año| Plaza Amelia Wilkes, Plaza Mijares.

3.- EVENTOS CULTURALES



- FIESTA DE LA MÚSICA 2023 | 24 de junio | Plaza Mijares, San José del Cabo:
- Concierto musical con propuestas originales interpretado por artistas locales, en diferentes géneros, siendo una plataforma para la música. Se logró una asistencia de más de **500 personas**
- DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA | 29 abril 2023 | Plaza Mijares, San José del Cabo:
- Celebración de la danza con participaciones de academias de danza y artistas independientes, además de Casa de Cultura. Se logró una asistencia de más de **1,000 personas**.
- DANZANDO PARA LAS MADRES | 12 y 13 Mayo 2023 | Plaza Mijares, San José del Cabo. – Plaza Amelia Wilkes, Cabo San Lucas. Festejo a través de la danza para mamás de Los Cabos. Participación de estudios y academias de danza. Asistencia de más de 500 personas.
- ORQUESTRADICIONES SUDCALIFORNIANAS | 20 Mayo 2023 | Patio Palacio Municipal, San José del Cabo, concierto y danza folklórica, interpretada por la Orquesta Juvenil de Los Cabos, con el fin de preservar y dar a conocer nuestras tradiciones, donde participaron más de **100 personas**.

4.- CASAS DE CULTURA



En las Casas de Cultura, mediante el trabajo de los recintos culturales, sus talleres, actividades y presentaciones, se realizaron más de **50 talleres** y actividades para quienes asisten a las casas de cultura.

- 30 Aniversario Casa de Cultura Miraflores | Mayo 2023 | Miraflores
- Talleres Casa de Cultura SJC | Julio 2023 | Plaza Mijares, SJC
- Reinauguración Casa de Cultura Santiago | Febrero 2023 | Santiago
- Noches de Luz de Luna | Mensual | Cerrito del Timbre
- Taller de Cerámica Casa de Cultura Santiago | Marzo 2023 | Santiago
- Talleres Casa de Cultura CSL | Todo el año | Casa de Cultura, Cabo San Lucas.

El Instituto de la Cultura y las Artes, realizó el Festival Internacional Cervantino donde se fortaleció el vínculo con la Secretaría de Cultura y la Dirección General del Festival Cervantino, donde tuvimos artistas de talla nacional e internacional por diez días en nuestro Municipio, teniendo un promedio de asistencia de **200 personas por día**.



Además se reactivaron las Noches de Plenilunio y Noches de Plenilunio Rural, donde ofrecimos una plataforma a la comunidad para la difusión de la cultura y las artes interdisciplinarias, para artistas locales, con asistencia gratuita, mensual y permanente, siendo programas con años de realización que son ya un referente en Los Cabos.



1.6.5. FORTALECER LA IDENTIDAD, VALORES LOCALES, EL TEJIDO Y CAPITAL SOCIAL DE NUESTRAS COMUNIDADES.



En el Museo de historia natural de Cabo San Lucas, se han llevado a cabo diversos eventos culturales tales como exposición de libros de autores locales y del estado, por parte de las escuelas y colegios con apoyo del museo, se realizaron eventos como el mercado juvenil, expo ciencias, muestras gastronómicas y se recibió al 16vo. Festival Internacional de la Lucha con la LGTBTTIQFOBIA Los Cabos 2023.

En el área de infraestructura externa del museo, se terminó con la remodelación de la nueva sala de exposiciones temporales.

Al interior del museo se realizaron adecuaciones y reparaciones de instalaciones eléctricas y colocación de diversas luminarias para exhibiciones.

CRÓNICA MUNICIPAL DE LOS CABOS

La crónica municipal de los cabos, tiene como objetivo fundamental el registro de sucesos notables acaecidos dentro de la circunscripción territorial; así como investigar, rescatar, conservar, difundir y promover la cultura de nuestro municipio; dentro de las actividades principales actividades se destacan las siguientes:

La Península Mexicana de California cuenta con una historia extraordinaria, la cual es uno de nuestros motivos de orgullo y compromiso con la educación de nuestro municipio. A través del tiempo, se han generado esfuerzos importantes para su rescate y difusión, los cuales, es justo reconocer y enaltecer, a todos aquellos quienes han contribuido con su talento y sapiencia quienes han consumado por medio de obras sobresalientes en torno a la historia y cultura de la California original; dentro del calendario cívico del H. Ayuntamiento de Los Cabos **El Día de la Californidad**, es celebrado como un evento oficial que consta de tres partes principales:



Acto Cívico del Día de la Californidad: Este evento se realiza el 14 de noviembre de cada año. Durante esta ceremonia, se reconoce a ciudadanos destacados en la preservación de la historia y la cultura Sudcaliforniana, con la participación de la sociedad civil organizada. Estos reconocimientos de la edición 2022 fueron entregados por el Presidente Municipal de Los Cabos en compañía del Gobernador del Estado y de las asociaciones civiles Yenekamú y el Grupo Raíces, a la Doctora Ascensión Hernández Triviño, la maestra Rosa María Mendoza, el Profesor Leonardo Reyes Silva, el Profesor Armado Trasviña Taylor, el Dr. Hugo Payén Izábal y el Profesor Gilberto Ibarra Rivera. Además, se realizó un reconocimiento póstumo al Dr. Miguel León Portilla, una figura fundamental en la investigación y recuperación de la historia del estado de Baja California Sur.



Evento Artístico del Día de la Californidad: Se llevó a cabo en la Plaza León Cota Collins y contó con la participación de artistas nacionales, como Yudith Ascencio, quien interpretó un cancionero Sudcaliforniano, Los Huizapoles y el Ballet Folclórico Manicari Pericú.

Conferencias del Día de la Californidad: Estas conferencias se desarrollaron en las instalaciones del Campus de Cabo San Lucas de la U.A.B.C.S. Los ponentes incluyeron a la Doctora Ascensión Hernández Triviño, el historiador Carlos Lazcano Sahagún, la maestra Rosa María Salgado, la escritora Laura Bueno y el Maestro Luis Domínguez Bareño. También se destacó la participación de los alumnos de la U.A.B.C.S. y del ITES de Los Cabos en foros de análisis y diálogo sobre el tema de la Californidad.

Dichos eventos fueron realizados en conjunto con la **Dirección de Relaciones públicas**, donde participaron alrededor de más de **1000 personas**.



Continuando con la perseverancia de nuestras tradiciones, se realizó la Celebración de los **L Juegos Florales Margarito Sáñez Villarino**: Los Juegos Florales son un certamen poético que se realiza anualmente en el marco de las Fiestas Tradicionales de San José del Cabo. Este evento representa la tradición cultural más antigua del municipio y el principal evento literario del Estado de Baja California Sur. En marzo de 2023, se llevó a cabo la edición número 50 de esta importante fiesta literaria. La Crónica Municipal, en colaboración con la Dirección General de Desarrollo Social de Los Cabos, organizó este evento que constó del certamen de poesía de carácter estatal, así como la ceremonia de premiación y coronación de la Reina de los Juegos Florales Margarito Sáñez Villarino. Esta magnífica celebración se llevó a cabo ante una nutrida concurrencia en la Plaza Mijares de San José del Cabo, donde el público disfrutó de un espectáculo de danza, música y video con la participación de la Orquesta Sinfónica de Alientos del Estado de Baja California Sur, la academia Danza Téllez, Yudith Ascencio y el

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



dueto Canela. El premio al mejor poema de esta edición aniversario, titulado "Los años de aquellos días", fue entregado por el Presidente Municipal a Arlen Dunnhai Solís Cota.

Además de los eventos mencionados, la Crónica Municipal de Los Cabos atendió a diversas instituciones educativas, ofreciendo charlas, conferencias y asesoría sobre la historia local. Asimismo, se produjo material audiovisual, como documentales y campañas informativas en redes sociales, para cumplir con sus encargos de difundir y preservar la rica herencia cultural de la región.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Dirección Municipal de Organización y Participación Ciudadana, tiene como objetivo generar una sinergia participativa de los diferentes grupos sociales, integrados a manera de comités que permitan el desarrollo sostenible de cada uno de los grupos que conforman a la ciudadanía, además de mecanismos que permiten que la población tenga acceso a participar e influir en las decisiones del gobierno de manera independiente, promoviendo actividades que beneficien a cada una de las comunidades, promoviendo la cultura y sana convivencia familiar en nuestro municipio; en este segundo informe de gobierno se han realizado un total de **41 festividades**, con una inversión total de **\$11,403,577,00**, (Once millones cuatrocientos

tres mil quinientos setenta y siete pesos M.N.) establecidas de la siguiente manera:

- 15 en la Zona Norte con una inversión de: **\$2,878,242.00**
- 6 festividades en la Delegación de Cabo San Lucas, con una inversión de: **\$2,337,080.00**
- 20 en la Cabecera Municipal y las zonas Rurales aledañas con una inversión de **\$6,188,255.00**

Con un **total de 26,000** personas beneficiadas con la cohesión social que generan las mismas.

CONCEPTO	TOTAL
Número de fiestas tradicionales Realizadas	41
Número de actividades deportivas	26
Número de Cabalgatas	18
Número de Actividades Patronales	19
Número de Carreras de Caballos	8
Promedio de personas asistentes a las fiestas tradicionales	585
Total de ciudadanos beneficiados con las actividades	26,000
INVERSIÓN	\$11,403,577.00





2do EJE

DESARROLLO ECONÓMICO
PARA EL BIENESTAR



INFORME
DE GOBIERNO
PROF. OSCAR LEGGS

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL BIENESTAR

Promover el desarrollo económico del municipio, es una de las prioridades de este gobierno, y durante este segundo año de gobierno, la misión ha sido desarrollar e implementar estrategias innovadoras, para el correcto avance económico, buscado así estimular el crecimiento de los productores, comerciantes y emprendedores de todos los sectores, logrando un posicionamiento en el mercado, de nuestro municipio.

2.1. FORTALECER EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRÁVES DE LA DIVERSIFICACIÓN E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD (ODS 8, 9, 10, 11 y 12)

2.1.1. IMPULSAR LAS EMPRESAS Y PRODUCTORES LOCALES, PARTICULARMENTE RURALES, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO

La Dirección General de Fomento Económico, tiene como objetivo planear, gestionar y dar seguimiento al desarrollo de las actividades

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

económicas y productivas del Municipio, a través de programas y acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo y diversificación económica, con la visión de establecer las bases, criterios y elementos fundamentales para convertirnos en la entidad rectora de las políticas de fomento económico, con responsabilidad y calidad a las demandas del desarrollo local, de los sectores económicos, durante este segundo año de gobierno se ejerció un total de **\$407,236.64, (Cuatrocientos siete mil doscientos treinta y seis 64/100 M.N.)**, en programas y proyectos que se describen a continuación:



Nos enfocamos en el rubro de la capacitación y apoyo a las micro pequeñas y medianas empresas. Así, realizamos dos programas cruciales: el primero de **Conecta Emprendedores** y el segundo la **Firma del convenio con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI)** logrando beneficiar a **600 personas**.





Con los eventos de **Conecta Emprendedores** beneficiamos a **400 personas**, no solo fomentamos la conexión entre individuos, sino también la educación continua que es base del éxito. A través de charlas magistrales, talleres y paneles de discusión, los participantes adquirieron conocimientos prácticos sobre estrategias empresariales, marketing, financiamiento y tecnología.



La Firma del **convenio de becas con CECATI** para **beneficiar a 200 personas** es un testimonio del compromiso con la educación y la formación profesional. Esta inversión otorgó a los beneficiarios la posibilidad de

adquirir habilidades técnicas y conocimientos especializados, contribuye a mejorar de la calidad de vida y al empoderamiento económico, promueve la empleabilidad y fortalece la base de talento necesario para la innovación y el crecimiento sostenible.



El programa **Impulso Económico** tuvo un impacto significativo al brindar apoyos económicos a micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), buscado el fortalecimiento del tejido empresarial y la reactivación económica a nivel local, se beneficiaron a **50 emprendedores**.

Mediante este mismo programa se brindó capacitación y asesoramiento a los emprendedores, por lo que el financiamiento y el aprendizaje de estos nuevos conocimientos permitió a las MIPYMES mejorar su eficiencia operativa, adoptar prácticas empresariales más sólidas y adaptarse a las nuevas demandas del mercado. Como resultado, las empresas beneficiarias no solo se recuperaron, sino que también se volvieron más resilientes y

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

competitivas en un entorno empresarial en constante evolución.

Adicionalmente, la atención dirigida a **100 emprendedores** tuvo un efecto multiplicador en la economía en general. Las MIPYMES no solo son fuentes de empleo, sino también actores clave en las cadenas de suministro y en la generación de valor agregado. Al fortalecer estos emprendimientos, se impulsó indirectamente a numerosos proveedores y colaboradores, creando un efecto positivo en cascada que benefició a múltiples sectores.



La Expo moda 2023 fue organizada con el objetivo primordial de contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres que son madres solteras para apoyarlas en alcanzar una mejor calidad de vida. Por su desempeño fueron participes en este gran evento, que tiene mercado en el municipio, en el Estado de Baja California Sur y hasta en 6 estados del país. Con este evento se generó un impacto positivo para las madres solteras al que asistieron más de **255 emprendedoras**.

En el tradicional **Concurso de Machaca de pescado con camote 2023**, organizado en el marco de Las Fiestas Tradicionales de la Ribera, se llevó a cabo el concurso como apoyo a la producción y comercialización de productos locales. Con esto se auspició el emprendedurismo de madres jóvenes, madres solteras y jefas de familia, aplicándose **\$9,000.00** en apoyo a los ganadores del primer, segundo y tercer lugar, por el empeño y la activación de los productos locales.



Realizamos la tradicional **Fiesta de la Pitahaya Miraflores 2023**, organizando en dicho marco el concurso denominado **"Dulce y postre regional de pitahaya"** generando la premiación de **\$5,000.00** distribuidos conforme la convocatoria al primer, segundo y tercer lugar; esto con la finalidad de que más personas de la Delegación de Miraflores participen y sigan preservando las tradiciones sudcalifornianas.

En coordinación con el Instituto de la Cultura y las Artes, se reactivó la tradicional **Plaza Trópico de Cáncer**, a través del programa

Plenilunio, involucrando a productores y artesanos regionales, en beneficio de más de **15 productores** y artesanos. Así coadyuvamos a revitalizar un espacio público, promover la identidad cultural y el crecimiento sostenible de la comunidad, además de integrar a **45 productores** del programa “Los Cabos Intercultural” que exhiben sus productos para su comercialización.

Con acciones como estas se permite involucrar a **45 productores** y artesanos al facilitarles un espacio permanente para mostrar y vender sus productos; se fomenta la economía local y se apoya la producción artesanal, que suele ser un pilar importante en la cultura y la historia de la región.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE VINCULACIÓN Y FOMENTO EMPRESARIAL



La Dirección Municipal de Vinculación y Fomento Empresarial, tiene como objetivo apoyar las gestiones de productores organizados en la obtención de servicios

insumos, créditos, financiamiento y demás factores de producción necesarios para el desarrollo de sus actividades; durante este segundo año de gobierno se ejerció un total de **\$194,000**, (Ciento noventa y cuatro mil pesos 00/100), en distintos programas de apoyo, entre los cuales destacan:



El programa “Los Cabos Intercultural”, el cual cuenta con **105 productores** activos y sustenta sus objetivos en la necesidad de brindar espacios de venta que fomenten el incremento de ingresos para los productores y artesanos locales, logrando tener un espacio todos los **Jueves de plaza**, en la Plaza José Antonio Mijares de San José del Cabo, con aproximadamente 50 presentaciones al año y todos los viernes de la **Plaza Amelia Wilkes en Cabo San Lucas** con un total aproximado de 50 presentaciones.

Con el objetivo de impulsar la venta de productos regionales elaborados por Artesanos y productores de la localidad, se realiza el mercado Regional cada sábado en la Avenida Centenario, en San José del Cabo.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS





El programa **Canasta Local**, organizado para la venta de productos de integrantes de Los Cabos Intercultural el cual se realiza en las instalaciones de la Plaza Arámbaro, el cual busca generar oportunidad de venta en temporada baja.

Con el programa **Registro de marca** ayudamos a **9 emprendedores** a realizar el trámite de Registro de Marca totalmente gratuito, y con esto puedan dar un plus a sus negocios, el contar con sus marcas registradas les permitirá contar con una herramienta que agiliza trámites y abre puertas de oportunidad de crecimiento.



Dentro de las actividades del área de vinculación, se logró colaborar con las diferentes dependencias de gobierno, las cuales brindaron espacios para venta a nuestro padrón de productores locales, lo cual permitió ampliar su mercado, dentro de los cuales están, el 1er Congreso "Los Cabos Sostenible", 1er Encuentro Cultural Sudcaliforniano, "Biker Week Los Cabos 2023", "Con Sabor a México 2022", "Expo Ganadera 2023", "Farmacias Similares, Hotel ZADÚN", "1ra Feria de Inclusión Laboral, Turística y Empresarial", "Fiestas Patrias 2022", "Ferias de Empleo para el Bienestar", "50 Festival Internacional Cervantino", "Día Internacional de la Mujer", beneficiando a total de **383 productores y artesanos**.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

La Dirección Municipal de Desarrollo Rural, tiene como objetivo principal fortalecer, impulsar las actividades productivas de la zona rural; durante este segundo año de gobierno invirtió un total de \$ 21,307,396.11, (veintiún millones trescientos siete mil trescientos noventa y seis 11/100 M.N.) en acciones y proyectos que se describen a continuación:



Se apoyó en el área de **SANIDAD VEGETAL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE MOSCA EN FRUTA**, con asignación de tres camionetas, se comisionó a nueve colaboradores de la Coordinación de Miraflores, para erradicación de la mosca de fruta, para mantener el estatus libre de mosca, lo que permite a los productores seguir exportando el mango y otros productos regionales.



Se capacitación para el manejo de procedimiento para el control del origen y la movilización del ganado a **62 subdelegados** de la zona rural, con el propósito del correcto llenado de las guías de movilización.



Por gestiones de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural se logró el apoyo con **25 baterías** para planta solar y **50 láminas**, para distintas comunidades rurales.

Incrementamos el apoyo con **80 baterías** para planta solar, beneficiando a la fecha a **60 productores** rurales de las zonas norte y sur.



A través del programa de **Mejoramiento Genético**, entregamos a ganaderos del municipio, **144 sementales** para mejoramiento productivo.



Con el propósito de apoyar a nuestros ganaderos. Los sementales entregados son de las razas Simmental, Simbrah, Beef Master, Charolais, Charbray, Angus Negro, Brangus Rojo, Brahaman, Balancer, que vienen a mejorar el hato ganadero y con ello se les da

realce económico a los ganaderos de nuestro municipio.

Gestión del apoyo continuo del programa **FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGRICOLA**, durante este segundo año de gobierno logramos un incremento de: 700 rollos de cinta de riego, 300 sacos de semilla de maíz, 100 sacos de semilla de sorgo, con lo que se beneficiaron a **600 productores agrícolas**, con la finalidad de impulsar la agricultura y la ganadería con la siembra de forraje.



Entregamos diversos **Apoyos Para Cerca Y Suministro De Agua**, destacando los siguientes: **3,500 postes ganaderos**, **350 rollos de alambre de púas** y **471 rollos de manguera hidráulica**. Estos apoyos son de gran importancia, para evitar daños en huertas que ocasiona el ganado suelto, así como también con suministros de materiales para abastecimiento del agua, en beneficio siempre del productor de nuestro Municipio.

Entre las acciones emprendidas durante el segundo año de gobierno, se han entregado apoyos económicos, para la adquisición de diversos materiales, logrando dar respuesta oportuna a las necesidades emergentes del productor para sus actividades productivas, beneficiando a **152 productores** de la zona rural.



En el periodo de enero a agosto pasado hemos seguido dando respuestas a diversas peticiones para solventar las necesidades del productor de la zona rural. Así hemos logrado entregar a **183 productores** apoyos, para la adquisición de diversos materiales como materiales para cerca, motobombas, mangueras, tinacos, materiales para elaboración de gallinero, materiales para corral, material para suministro de agua, bomba sumergible, molinos, motosierras, cisternas, entre otros.

Implementamos el **Programa Para Fomentar La Producción Del Mango**, que tiene como objetivo apoyar al productor de mango con

fertilizante, con la finalidad que incremente su nivel de producción.



Entre las actividades emprendidas durante el periodo que se informa y que comprende meses de 2022 y 2023 se ha realizado lo siguiente en conjunto con las coordinaciones de esta Dirección Municipal, lo siguiente:

CONCEPTO	IDENTIFICADO RES 2022	IDENTIFICADO RES 2023
Bovinos	3,650	4,051
Caprinos	230	150
Ovinos	80	0
Chapetas	20	25
Altas upps	21	19
Actualización de Upp	632	0
Registro de movilidad REEMO	885	1035

- Por el área de SINIIGA
- En la **Coordinación de Miraflores**, 1465 registros de REEMO Y 3,273, registros de movilidad.
- Por parte de la **Coordinación de La Ribera**, se registraron 86 movilizaciones de ganado.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



- En la Coordinación de Santiago, se tuvieron 118 refrendos y 58 movilizaciones de ganado.
- Y en la Coordinación de Cabo San Lucas, se registraron 411 movilizaciones de ganado.

Además, en el periodo de enero de 2023 a la fecha, se han realizado **152 trámites** de títulos de marca de herrar para el ganadero.

RASTRO MUNICIPAL TIPO TIF DE LOS CABOS



El Rastro Municipal Tipo TIF de Los Cabos brinda a los usuarios y la ciudadanía la seguridad de obtener productos cárnicos para consumo de calidad e inocuidad conforme a la norma oficial, logrando un total de 2987.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PESCA Y ACUACULTURA



La Dirección Municipal de Pesca y Acuicultura, tiene como objetivo fortalecer el sector pesquero comercial y de pesca deportiva organizado, así como diversificar la actividad económica para el bienestar de las familias que se dedican a esta actividad, durante este segundo año de gobierno se realizó una inversión total de **\$2,771,633.68**, (Dos millones setecientos setenta y un mil seiscientos treinta y tres 68/100M.N.), en programas y acciones que describen a continuación:



Dentro del periodo que se informa se otorgaron **33 apoyos** por concepto de adquisición de embarcación, equipo de conservación, equipo de seguridad marítima, navegación y comunicación de embarcaciones, transmisión, apoyo para renovación de permiso de pesca comercial, reparación de embarcación y motor fuera de borda, Bins y freezer para conservar pescado, chalecos salvavidas, remos, anclas, radios, antenas, acumuladores, bombas para vivero y achique así como GPS de navegación, para los pescadores de las localidades de Palo Escopeta, La Ribera, San José del Cabo y Cabo San Lucas, beneficiando a **66 familias**.



En coordinación con **FONMAR** se realizó el primer foro de pesca deportiva en Cabo San Lucas, con la participación de **200 asistentes** de los cuales destacan autoridades federales, estatales, municipales, iniciativa privada, organismos y escuelas de investigación.



En colaboración con la iniciativa privada se tuvo la participación en **12 torneos de pesca deportiva** en sus distintas modalidades como son de orilla, kayak y altamar en las comunidades con potencial de pesca deportiva como son: La Ribera, San José del Cabo, Buena Vista, Migriño y Pozo de Cota, con un total de **1,889 pescadores**.



2.1.2. PROMOVER EL ECOTURISMO PARA DIVERSIFICAR EL TURISMO DE SOL Y PLAYA EN BENEFICIOS DE LAS LOCALIDADES RURALES.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TURISMO

La Dirección Municipal de Turismo, tiene como objetivo, programar la actividad turística, promocionar, fomentar y desarrollar el turismo aprovechando los recursos y atractivos del municipio; durante este segundo año de gobierno se realizó una inversión de \$1,523,000.00, (Un millón quinientos veintitrés mil pesos 00/100 M.M.) el programas y acciones que se describen a continuación:



Organizó en conjunto con otras asociaciones y organismos el **Runway por la Sustentabilidad** a beneficio de comunidades rurales del municipio de Los Cabos, BCS. Donde el Centro de Energía Renovable y Calidad Ambiental (CERCA) celebraron una recaudación de

\$70,655.00 pesos para el proyecto de “Comunidades Rurales”, el cual consiste en la elaboración e implementación de centros fotovoltaicos de energía limpia y renovable.

Se logró la reintegración de la Dirección Municipal de Turismo al Consejo Asesor de la Reserva de la Biosfera Sierra de La Laguna. Sin dejar atrás a la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo donde participamos en el proyecto de “Senderismo Interpretativo en Estero de San José del Cabo”, donde se realizaron los diseños oficiales para la protección temporal del Gallito Marino.



Gracias a la acción anterior se consolidó el “Comité de Vigilancia Ambiental de Cabo San Lucas” con el objetivo de desarrollar participativamente las buenas prácticas de observación de ballenas para capacitar y fortalecer a los diversos actores involucrados bajo los criterios de desempeño sustentable en Los Cabos, B.C.S. con la tarea de prevenir y/o detectar ilícitos que afecten los recursos naturales de su localidad y de este modo presentar ante la PROFEPA las denuncias

sobre ilícitos ambientales y patrimoniales detectados, beneficiando a los habitantes y visitantes de la bahía de Cabo San Lucas.

Se participo en los tres talleres para desarrollar las **Estrategias para la Conservación y Uso sustentable de la Biodiversidad (ECUSBE)**, un instrumento de política pública que se elaboran de manera participativa en cada entidad federativa. Incorporar criterios de conservación y uso sustentable de la biodiversidad al modelo de desarrollo del turismo, permitirá la reducción de sus impactos adversos.



Se llevó a cabo el **Festival de Aves "Pájaro Chubasquero"**, ave llamada Cuco de Pico Amarillo (*Coccyzus americanus*), en la plaza pública de la Subdelegación de Caduaño, que tuvo como objetivo visibilizar a esta ave y crear conciencia en torno a su conservación, a través de actividades como conferencias, exposiciones, concurso de dibujo infantil y un evento artístico cultural lo anterior de la mano de organizaciones civiles, el Ejido Caduaño, el Instituto de Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, así como de la Universidad

Autónoma de Baja California Sur, Unidad Los Cabos, llegando a un total de **200 personas** quienes disfrutaron de este festival.

2.1.3. FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN Y CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

Participamos en la cumbre de Compañía de Turismo de Puerto Rico y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), "Foro de Sustentabilidad".

Con la finalidad de promover acciones que generen conciencia en quienes desarrollan actividades de observación con especies marinas en Los Cabos la Dirección Municipal de Turismo realizo **3 talleres de "Construcción de Buenas Prácticas de Manejo y Conservación de las Ballenas"**, las actividades se desarrollaron en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Unidad Los Cabos, que tuvo como referente el capacitar a **131 prestadores** de servicios turísticos de la bahía de Cabo San Lucas, e interesadas en ofrecer servicios de avistamiento de ballenas de manera ordenada, responsable y sostenible de acuerdo con a la Norma Oficial Mexicana NOM-131-SEMARNAT-2010.

Se ha llevado a cabo la toma de protesta de los nuevos integrantes y diversas reuniones de trabajo con el **Consejo Turístico Local "Santiago, Pueblo Histórico"**, el cual es un programa para la conservación del patrimonio, el rescate de tradiciones y costumbres, la profesionalización de los

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



servicios turísticos, la promoción y el estímulo a la competitividad empresarial, beneficiando a **644 habitantes** de la delegación.

Fomentar la colaboración con empresas de servicios turísticos, se realizaron dos mesas de trabajo para la Jornada de Empleo con Inclusión Laboral que se realizó el 16 de febrero en la plaza León Cota Collins en Cabo San Lucas; un evento que tuvo como objetivo permitir que las personas en condición de vulnerabilidad y sin importar origen étnico, género, enfermedad, orientación sexual y otras circunstancias tengan acceso a un empleo digno y decente.

Como parte de las acciones de promoción turística se ha hecho un levantamiento fotográfico e inventario de nuevos prestadores de servicios turísticos establecidos en las Delegaciones Municipales de Santiago y Miraflores, sumando un total de **9 emprendedores**. Además de la impresión de **folletos turísticos** delegacionales que abonan a la promoción de nuestro patrimonio natural y cultural.



PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Por otro lado, se han consolidado acciones referentes al Comité de Ciudades Hermanas del Municipio de Los Cabos a través de sus cuatro reuniones ordinarias y una extraordinaria donde se consolidan los siguientes temas:

En el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2023, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Salamanca y el Municipio de Los Cabos, el cual pretende ser un vínculo entre ambos destinos en el ámbito turístico, cultural, educativo, entre otros rubros.

Con el fin de examinar qué prácticas exitosas de diferentes ciudades se pueden adoptar en Los Cabos, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la participación de asesores de la Comisión Edilicia de Turismo y Ciudades Hermanas del XIV Ayuntamiento de Los Cabos, para darle seguimiento a los estudios de conveniencia y factibilidad.

De igual manera, se mantuvo una reunión con la ministra de Turismo Anayansy Rodríguez, donde se dio seguimiento al tema del hermanamiento con la Antigua Guatemala.

Como resultado de gestiones para el hermanamiento de ciudades se recibió dictamen de procedencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores el cual favorece el hermanamiento de Los Cabos con Sevilla España.

Sesión de Comité de Ciudades Hermanas, quienes en pleno acordaron los 8 estudios de



conveniencia y factibilidad, para que posteriormente fueran expuestos ante el pleno del cabildo por la Comisión edilicia. Durante esta sesión fueron aprobados los hermanamientos con 3 ciudades nacionales y 5 internacionales que a continuación se mencionan: San Pedro Garza García N.L., Orizaba Ver., Tequila Jal., Antigua Guatemala, Boise E.U.A., Palo Alto E.U.A., Sevilla Esp. y Manila en Filipinas.

Durante la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ciudades Hermanas del municipio de Los Cabos se aprobaron los complementos de los estudios de conveniencia y factibilidad de **trece ciudades nacionales y cinco internacionales.**

- San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Taxco de Alarcón, Guerrero.
- Bahía de Banderas, Nayarit.
- Culiacán, Sinaloa.
- Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Corregidora, Querétaro.
- General Escobedo, Nuevo León.
- Mérida, Yucatán.
- Ensenada, Baja California.
- Acapulco, Guerrero.
- Tijuana, Baja California.
- Mazatlán, Sinaloa.
- Punta del Este, Uruguay.
- Laguna Beach, California
- Redondo Beach, California
- Imperial Beach, California
- Austin, Texas



Recientemente la Dirección Municipal de Turismo ha tenido a bien el firmar una **Proclamación de Alianza** con la Dirección del Comité de Turismo y Convenciones del H. XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con el objetivo principal cooperar hacia procesos de colaboración estratégica entre Los Cabos y Mexicali que permitan fortalecer la promoción turística, compartir buenas prácticas.

Con el objetivo de Posicionar a Los Cabos como destino de eventos deportivos asociados a atractivos naturales y actividades de todo terreno nacionales e internacionales la Dirección Municipal de Turismo ha brindado asesoramiento, seguimiento y conclusión a 18 eventos deportivos como los siguientes:

- Carrera de Mar a Mar.
- Rally Mexican Norra 1000.
- 1er. Carrera de off road en memoria del chico Villagomez
- "Súper Human"
- Iron Man

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



- Torneo de Pickleball Los Cabos 2022.
- Abierto de Tenis Mifel 250.
- Torneo de pesca "Fishing for hope".
- Torneo de pesca Buenavista Bisbee east cape of shore
- Gestión para el Rally Biker Week 2023/ asociación Baja Riders 11 y 12 de febrero de 2023
- Participación en el Foro Anual de Pesca Deportiva 21 y 22 de febrero.
- Gestión para la Carrera East-Cape 300 Los Barriles-San José del Cabo.
- Carreras "Tormenta del Desierto"
- Gestión para Rally Mexican Norra 1000, 2023
- Gestión para el Torneo Internacional de Surf Escape to the Cape.
- Noches de Pelea edición 14
- Wild Canyon El Tule Ruta Corta
- Abierto de Tenis Mifel 250, 2023



Destacando el "Fishing For Hope" donde el total de las inscripciones que sumaron 300mil pesos fue donado a Breas Cáncer Society

Foundation, que tiene como misión apoyar a mujeres y hombres con cáncer.

También se impulsa la participación del municipio de Los Cabos en eventos como las Ferias de Turismo de Aventura, SUMMIT de Turismo Sustentable, entre otros.



Los Cabos tuvo una exitosa participación en **Tianguis Turístico CDMX 2023**, En el marco de este evento, se aglomero alrededor de **15 mil visitantes** asociados a empresas nacionales e internacionales de la industria turística, además de participar en la **Feria Turística de la Ciudad de México** junto a una delegación de artesanos de los cinco municipios de Baja California Sur, destacando la participación de un artesano y un productor de conservas del municipio de Los Cabos.

Se asistió a SUMMIT en Puerto Rico WTTTC Sustainability & Investment Summit, para dar seguimiento a los temas sustentables.

En conmemoración del Día Mundial del Turismo, se llevó a cabo el **Foro “Repensemos el Turismo en Los Cabos con Presencia de la Mujer”**. Donde se tuvo un espacio para dialogar el cual fue dividido en tres paneles y tres panelistas apoyados por temas de ocupación en el sector turismo en Los Cabos, **dirigido a 68 personas** que se dieron cita en el recinto de Casa de la Cultura, Alfredo Green González en San José del Cabo.

Se realizó una semana de actividades donde se lanzó la lotería turística para niños en la Escuela Primaria Gregorio Cruz y Rodríguez beneficiando a **120 niños** en su lanzamiento, así como el ciclo de conferencias bajo el tema Turismo e Inversiones Verdes en la Universidad Autónoma de Baja California Sur beneficiando a **160 alumnos**, durante esta semana se registró el Rally Turístico en Santiago con la participación de Cecyt 03, beneficiando a **46 alumnos** y por último se lanzó el programa de visitas guiadas al centro histórico de San José del Cabo, donde **39 alumnos** de Colegio de Bachilleres de Baja California Sur que pudieron disfrutar de un ameno recorrido donde aprendieron la relevancia histórica de este espacio.

Con la finalidad de darle seguimiento a la certificación de servicios turísticos, así como de establecimientos, con estándares de calidad nacionales e internacionales, se brindó asesoría para **5 empresas** que buscan certificarse como Punto Limpio, acompañamiento para el RNT Registro

Nacional Turístico, certificado municipal para observación de ballenas, acompañamiento en licencias en bienes y raíces Los Cabos en conjunto con SETUES.

En coordinación con la Policía Turística, se implementó el Chat **Whatsappeando por tu Seguridad** en inglés beneficiando a **287 participantes**, miembros de la comunidad de residentes extranjeros en Los Cabos para que sean incluidos en los programas de seguridad del municipio para una pronta atención y asesoría en diversas situaciones; esto derivado de la petición hecha por varios de ellos después del ciclo de conferencias, “Inclusión de residentes extranjeros a información de seguridad de Los Cabos”.

A través de la coordinación de **Atención adecuada a Residentes Extranjeros**, se han canalizado y dado seguimiento puntual a un aproximado de **250 situaciones**, dentro de las que se destacan (agua potable, servicios públicos, ecología, subdelegaciones, obras públicas, MP, migración, consulados, trámites como licencia de manejo, catastro, IMSS).

La coordinación delegacional de Cabo San Lucas, se han registrado un total de **45 casos/reportes** por parte de turistas, en situación de emergencia, los cuales han sido solventados favorablemente, además de atender a un total de **135 turistas** en diversas gestiones en general.

Implementamos la generación de módulos virtuales a través de códigos QR, los cuales enlazan a la página oficial de la Dirección

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



Municipal de Turismo, que les permite encontrar información turística, como eventos culturales, deportivos, y gastronómicos.

Creamos un Plan Estratégico de Comunicación para fortalecer la difusión e información y promoción turística a través de herramientas y medios de innovación tecnológica.

Con el objetivo de emigrar a un plataforma de promoción turística digital, se ha logrado posicionar nuestras redes sociales, llegando a **16.897** seguidores en este segundo año de gobierno, además de crear la página de Instagram que a la fecha cuenta con **1,379** seguidores orgánicos, con un alcance de **5,313**, asimismo dentro nuestra redes sociales se agregaran los **códigos QR** con enlace directo a videos descriptivos de las zonas rurales, que se encuentran en nuestra página web oficial, lo cual permite difundir las bellezas turísticas de nuestro Municipio.



Se desarrollo un levantamiento de material visual de las **25 playas certificadas Blue Flag**, con la finalidad de promocionarlas a nivel mundial.



Lanzamos la publicación del **Libro "El Origen de Los Cabos"**, con presencia en la página web de la Dirección Municipal de Turismo además de **150 ejemplares físicos** con una inversión de **\$260,000.00** Una propuesta al desarrollo y creación de contenidos inspirados en las expresiones culturales, al patrimonio histórico, natural con valor turístico de nuestro municipio, destacando la idiosincrasia y personalidad de nuestra vida rural, promoviendo todas aquellas actividades económicas que han sido atesoradas por generaciones y hoy son el orgullo de nuestra tierra, todo ello documentado por primera vez en la historia en un libro municipal.

Con el seguimiento a **40 eventos** destacando eventos gastronómicos, deportivos, musicales y congresos, los cuales se mencionan a continuación:

- Entrega de galardón a embajadores turísticos.
- Torneo de pesca "Fishing for hope"
- El Festival Ruta del mole.
- Encuentro de culturas.
- Carrera Super Human.
- Top chef Los Cabos.
- Concurso de carros alegóricos en fiestas tradicionales San José del Cabo.
- Festival sabores de la baja.
- Rally Norra Mexican 1000.
- Conferencia realidad internacional de personas refugiadas la esencia de un príncipe bantú "educar para la paz".
- Top chef Woman Los Cabos.
- Apoyo a congreso Los Cabos Sostenible 2022.
- Torneo de Pesca "Pink Promise"
- Abierto de Tenis Mifel 250.
- Evento 11:11.
- Sashimi Fest.
- Incentives Life.
- Festival del Mole Loreto.
- Sashimis Fest Loreto.
- All 4 run.
- Expo tequila & Mezcal.
- Top Chef Loreto.
- Festival Life, luxe y Jazz.
- Festival Náutico Altares en el Mar y Mar y Christmas
- 2023
- Sabores de la Baja
- Concurso de Carros Alegoricos y Carreras "Tormenta del Desierto" Fiestas Tradicionales de San José del Cabo
- En gestión el 6to Festival de Paellas de Los Cabos
- En gestión del Torneo de Surf "Escape to the Cape"
- En gestión Rally Norra Mexican 1000.
- Runway con causa por la Sustentabilidad.
- Culinary Awards
- 6TO Festival de Paellas Los Cabos
- Entre Carbones
- Fashion Week en Luxury Avenue
- San José Jazz Weekend
- ATP250
- Bisbee's Eastcape
- Foro B.C.S. Turismo Responsable y Sustentable
- Ofrenda by Infierno
- Xantusi Fest

Consolidamos promover a Los Cabos como locación para el impulso de la cinematografía local y promoción de sus espacios naturales y turísticos, realizando una serie de vinculaciones, dentro de las que se destacan las siguientes: Festival de Cine de Mónaco y Cannes, participación en la elaboración de proyectos para convenio agilizando la gestión ante las diferentes direcciones, planeación de gira para promoción del destino como locación en distintos festivales de Cine como Guadalajara, Morelia, Guanajuato, Monterrey, American Film Market en Santa Mónica y Sundance en Los Ángeles, CA (iniciando en México), además de distintas agencias de producción (Green is Good, Latina, Mango y Pez Nocturno), logrando ampliar el desarrollo

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



de proyectos nacionales e internacionales en las diferentes locaciones del destino.

Se ha impulsado más al talento local con presentaciones de películas desarrolladas en nuestro destino. Por mencionar el largometraje “El Azufre” de la cabeza Ana Karen Guzmán, proyecto en desarrollo que se filmará en el municipio.

Logramos el acercamiento con la Comisión Nacional de Cinematografía y con Jorge Ríggén, Director de la Comisión de Filmaciones del Estado de Jalisco para llegar a un plan de trabajo e impulsar la creación de la Ley de Filmaciones.

Se brindó asesoramiento a las producciones foráneas con trámites, permisos y acercamiento con prestadores de servicios como Disney +, Survivalist, Bird of Paradise, Ralph Laurent, Lord of the Bros, Elephant, Noches de Bodas, Festival de Cine Los Cabos, Qué hacemos con Mamá, y Balestra.

La Dirección Municipal de Turismo, se registró como nueva **oficina de apoyo a filmaciones de la COMEFIL**, formando parte de la red nacional de comisiones fílmicas, teniendo acceso a la plataforma de promoción y difusión que ofrece el organismo a nivel internacional.

Sostuvimos la reunión con la Comisión Nacional de Filmaciones para presentar a los comisionados de Baja California Sur, así como la promoción de sus locaciones.

Asistencia al evento anual organizado por la Cámara de la Industria Cinematográfica para

el acercamiento con otras instituciones para el mejoramiento y desarrollo de la industria.

Generamos indicadores interinstitucionales para conocer la satisfacción del turista (patrones de movilidad, hospedaje, seguridad, calidad, oferta cultural, etc.).

Se han realizado dos mesas de trabajo con la Dirección Municipal de Informática para buscar una herramienta que permita generar estos indicadores.

LIBRO INVIERTA LOS CABOS, PARAÍSO SOSTENIBLE CON POTENCIAL PARA INVERTIR

Presenta alcalde de Los Cabos Oscar Leggs Castro, el libro “Invierta Los Cabos, Paraíso Sostenible con Potencial para Invertir”



En el marco del segundo Congreso de Los Cabos Sostenible. Con la finalidad de estimular y servir como guía a quienes pretendan invertir en este municipio, el presidente municipal de Los Cabos Oscar Leggs Castro, llevó a cabo la presentación del libro “Invierta Los Cabos, Paraíso Sostenible con Potencial para Invertir”, donde se plasman las riquezas naturales,

turísticas, culturales y de capital humano que hacen que hoy por hoy, Los Cabos sea el destino premium de México.



Dicha presentación se llevó a cabo en el marco del segundo día del Congreso de Los Cabos sostenible, en presencia de estudiantes, personas empresarias y servidoras públicas, donde el alcalde Oscar Leggs Castro explicó la producción editorial, teniendo en cuenta el círculo virtuoso de la inversión privada que se convierte en mejores oportunidades de vida para todos; en este libro, se plasmó las riquezas naturales, turísticas, culturales y de capital humano; en este material queda de manifiesto y de manera muy clara el gran potencial de Los Cabos como destino para invertir, con competitividad, sostenibilidad y diversificación económica y sobre todo, el firme compromiso y determinación de nosotros como Gobierno Municipal de ser facilitadores de la inversión y que los recursos emanados sean aplicados con transparencia y eficacia en mejorar el desarrollo social de la ciudadanía.

Asimismo, se reitera que Los Cabos lo tiene todo para que su inversión se convierta en exitosos negocios, a lo largo de las 75 páginas

de “Invierta Los Cabos, Paraíso Sostenible con Potencial para Invertir”, se puntualizaron los sólidos factores con los que cuenta el destino de Los Cabos, que lo hacen un gran atractivo para la inversión. Como Gobierno de Los Cabos se está comprometido con la visión en la sostenibilidad y para ser sostenibles, por lo que se tiene que pensar en la diversificación de la economía, por ello, en este libro se habla de segmentos del mercado turístico, que desde esta administración municipal se ha fomentado con gran determinación, como el turismo de reuniones, el turismo deportivo, el turismo ecológico y de actividades rurales.



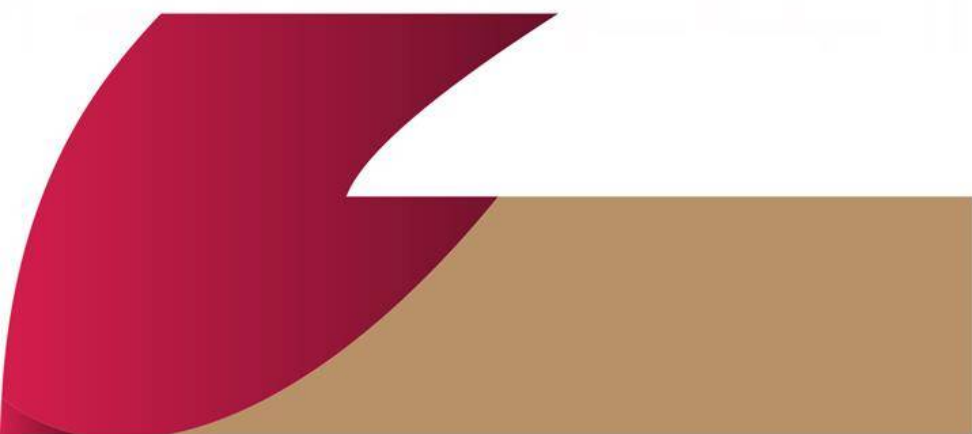
Esta editorial se trabajó por encomienda del alcalde Prof. Oscar Leggs Castro a través de la Dirección de Comunicación Social, Alcaldes de México medio de comunicación especializado en temas locales, pionero del periodismo de soluciones en México y la Segunda Regidora Mtra. Irene Galindo Román, en este libro se exponen y resaltan las grandes oportunidades de inversión que hay en el sector primario, principalmente en la agricultura y la ganadería, con este trabajo y como Gobierno Municipal nos abrimos al mundo y lanzamos una gran invitación a invertir.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



3ER EJE

TERRITORIO, CIUDADES Y
COMUNIDADES SUSTENTABLES



INFORME
DE GOBIERNO
PROF. OSCAR LEGGS

EJE 3. TERRITORIO, CIUDADES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES

Nuestro municipio es un claro ejemplo de un gran crecimiento exponencial, generado por la migración y la creciente población. Para lograr un desarrollo sostenible debemos transformar radicalmente la forma en que construimos y administramos los espacios urbanos.

Durante este segundo año de gobierno, se han implementado estrategias a través de IMPLAN, la Dirección General de Desarrollo Urbano, La Dirección General de Ecología y Medio Ambiente, ZOFEMAT, Dirección General de Obras Públicas, OOMSAPAS y la Dirección General de Servicios Públicos; logrando ejecutar acciones que garanticen el acceso a viviendas seguras y el mejoramiento de los asentamientos marginales. Además de realizar inversiones en el mejoramiento del servicio de agua potable, creación de áreas verdes, certificaciones, colaboraciones con diferentes sectores locales, nacionales e internacionales en capacitación; mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva.

3.1. PROMOVER EL DERECHO HUMANO AL MEDIO AMBIENTE SANO PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR (ODS 6, 13, 14, 15)

3.1.1. FORTALECER LAS BASES TÉCNICAS Y NORMATIVAS LOCALES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE NUESTROS RECURSOS Y ÁREAS NATURALES.

DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección General de Ecología y Medio Ambiente, tiene como objetivo impulsar, promover y coordinar la instrumentación y ejecución de programas y acciones para preservar el medio ambiente y el uso racional, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio, gestionando proyectos de inversión pública y social con las instancias federales y estatales respectivas, para mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el derecho humano al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar; durante este segundo año de gobierno se ejerció un total de **\$4,266,520.36**, en acciones y proyectos, los cuales se describen a continuación:

En coordinación con el IMPLAN Los Cabos trabajaron en la actualización del Programa De Ordenamiento Ecológico Local Participativo, registrándose un avance que derivado del Convenio de Coordinación

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



Institucional signado por los tres ordenes de gobierno. Resultado de ello, en el periodo que se informa se cuenta con el órgano ejecutivo y el Comité Técnico, debidamente instalados y trabajando en la agenda de seguimiento, con los siguientes insumos:

- REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO, actualizado y aprobado por el Comité Técnico.
- SE HAN DESARROLLADO 11 TALLERES PARTICIPATIVOS Y 4 SESIONES DE COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS.
- ETAPA DE CARACTERIZACIÓN, terminada, analizada y validada por el Comité Técnico.
- ETAPA DE DIAGNÓSTICO, terminada, en análisis y revisión por el Comité Técnico.
- BITÁCORA AMBIENTAL, instalada y funcionando correctamente para difundir los procesos participativos que la ley de la materia mandata y para la transparencia y acceso a la información. Disponible para consulta en: <https://implanloscabos.mx/bitacoraambiental/>

Actualmente se trabaja en las etapas de pronóstico y propuesta para realizar la consulta pública.

La inversión inicial desde el ejercicio 2022 según el monto contratado es de \$2, 996, 519.

Para el presente ejercicio fiscal se autorizó un monto adicional de \$599, 303, resultando un monto total de \$ 3, 595, 823.87, beneficiando a una población de 351, 111 habitantes.

Se realizaron mesas de divulgación y análisis del proyecto de actualización del **Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo**, conducidas por un consultor externo, mismo que está en proceso de revisión/validación por el consejo asesor de la Reserva Ecológica Estatal. En el mismo tema, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el subcomité académico y se elaboró la agenda de trabajo permanente para la revisión/validación por el Consejo Asesor. Se solicitó a la zona federal marítimo terrestre y áreas costeras de SEMARNAT la delimitación de la zona de estudio. Asimismo, a CONAGUA la delimitación de la Zona Federal del cauce Arroyo San José.

Se creó una agenda permanente con el gobierno federal para este propósito, donde colaboro la CONANP, a través del Consejo Asesor de la bahía de Cabo San Lucas; y se solicitó formalmente mediante oficio a la misma Comisión, una agenda de trabajo para la revisión y elaboración final del documento de Plan de Manejo para la protección de flora y fauna de la bahía de Cabo San Lucas.

Formalizamos un grupo multidisciplinario de cambio climático global, que atenderá las principales actividades de atención urgente que se sumen, junto con las actividades mundiales a la disminución del efecto del cambio climático, así como las estrategias de adaptación local.



Se instaló la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de B.C.S., con agenda de trabajo y firma de las cartas de adhesión en congruencia con los acuerdos internacionales en materia de adaptación y mitigación al cambio climático. De igual manera, dentro del proyecto del nuevo Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente Municipal se establecen normativas relativas a las acciones de atención a este fenómeno.

Diseñamos un proyecto del **Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente del municipio.**, que consta de 8 títulos 31 capítulos y 542 artículos, mismo que se turnó a la Comisión Edilicia de Estudios Legislativos y Reglamentarios para el análisis correspondiente.

Se elaboro y se aprobó el **Reglamento de Comité de Protección de la Tortuga** y consecuentemente se instaló el Comité Municipal Red Para La Protección a la Tortuga Marina.



3.1.2. RESCATAR Y CONSERVAR NUESTRAS ÁREAS NATURALES, ECOSISTEMAS Y ELEMENTOS DE VALOR AMBIENTAL.



Se encuentra en proceso de actualización del **Plan de Manejo de la Reserva Ecológica del Estero San José**, actualmente desarrollamos en la etapa de análisis por el Consejo Asesor del Estero San José del Cabo. Aunado a ello, se mantiene un programa permanente de actividades de conservación y mitigación de impactos adversos que incluye: control de especies invasoras tanto de flora como de fauna, mantenimiento de senderos y accesos a playa, control y extracción de material

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

combustible en toda el área hasta la bocana, donde se han retirado **715 toneladas de material combustible**.



Realizamos un ciclo de conferencias en el marco de las actividades del mes de los humedales dentro de la Reserva Ecológica del Estero, donde se contó la participación de diversas entidades como la Promotoría de Desarrollo Forestal en B.C.S., CONANP, RESERVA DE LA BIÓSFERA DE LA SIERRA DE LA LAGUNA, UABCS, CIPACTLI y representantes de la ONG, entre otras.

Debido a la imperiosa necesidad de tomar medidas para mitigar el incremento poblacional de lirio acuático como especie invasora en el cuerpo de agua de la Reserva, se procedió con reuniones extraordinarias para recibir propuestas y autorizaciones de parte de los principales actores del Sub Consejo, para que sean consideradas las mejores opciones en pro del estero en materia científica y académica. Adicionalmente se han ejecutado campañas de limpieza internas para la remoción, con el apoyo de la Dirección General de Servicios Públicos, quienes han facilitado equipo y maquinaria para hacer la

remoción del lirio en el cuerpo de agua acelerando con esto el trabajo diario.

Derivado de las necesidades de atender incendios forestales, la dirección general de ecología gestionó la adquisición de un equipo motobomba Mark – 3, a través de compensación ambiental con un valor aproximado de **\$700,000.00**

El municipio por conducto del OOMSAPALSC, participa con recursos para la limpieza, desazolve, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, donde se ha mejorado significativamente el funcionamiento de la infraestructura y se han reducido los malos olores y la eficiencia operativa, disminuyendo los impactos de derrames de aguas negras al cuerpo de agua del estero San José.

Personal de esta Dirección realizó el marcaje **1000 hembras** anidadoras de tortugas marinas, lo cual permitirá analizar los datos y conocer científicamente rutas migratorias y zonas de anidación de las mismas. Además, se impartieron ocho talleres de manejo y conservación de tortugas marinas con **420 personas** capacitadas.

En la temporada de anidación 2022, se protegieron **9,547 nidos**; a la fecha se han protegido **6, 210 nidos**, por lo que se espera alcanzar la meta de **10,000 nidos** para la temporada 2023.



Derivado de la coordinación institucional entre Servicios Públicos Municipales, ZOFEMAT y La Dirección General de Ecología y Medio Ambiente se trabaja en un programa permanente de limpieza de arroyos, tanto en las cuencas altas como en la desembocadura al mar en la geografía municipal. En el periodo que se informa se realizaron **11 campañas** de limpieza en arroyos como 8 cascadas, Tule, Costa azul, Salto Seco Cabo San Lucas, San Carlos, el Saltito, La Bocana y Las Viudas, recolectando **18, 664 toneladas** de residuos sólidos urbanos.

En coordinación con Servicios Públicos Municipales, ZOFEMAT y la Dirección General de Ecología, Dirección Municipal de Recursos Naturales y Vida Silvestre, Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental y la CONAGUA, se realizaron recorridos de inspección y vigilancia diagnóstico y evaluación de tiraderos clandestinos, logrando la remediación y saneamiento del arroyo El Saltito en San José del Cabo y los arroyos San Lucas y Salto Seco en Cabo San Lucas.

Actualmente se cuenta con tres viveros municipales, uno en la delegación de Santiago, un segundo en el poblado del Rincón de La Playa, y por último uno más en la delegación de Miraflores; dichos viveros cuentan con una capacidad de producción anual de **24 mil plantas**.

Además, se realizó la gestión a través de la Sindicatura Municipal, logrando la asignación de un predio en la Col. Vista Hermosa para la creación de un vivero en San José del Cabo, se

busca continuar con las gestiones para concretar la asignación de un predio en Cabo San Lucas.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN AMBIENTAL



La Dirección Municipal de Educación, Promoción y Divulgación Ambiental, tiene como objetivo permitir a los niños, jóvenes y adultos un pensamiento reflexivo a través de diversas estrategias de temática ambiental, que involucren la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar nuestras relaciones con el medio ambiente. En el resultado, los individuos alcanzan un entendimiento más profundo de las temáticas ambientales contando con esas herramientas para mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el derecho humano al medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar, durante este segundo año de gobierno se **invirtió un total de**

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

\$306,624.76, en programas que se describen a continuación:

Implementamos el programa de Educación Ambiental para reducir la generación de residuos sólidos en los hogares y empresas, mediante **156 talleres** y capacitaciones con el objetivo de incrementar el interés de los jóvenes por el cuidado del medio ambiente, atendiendo a **8,656 personas**.



Pusimos en operación en **40 oficinas** de las diferentes áreas administrativas y de campo del H. Ayuntamiento de Los Cabos, el proyecto "Mi oficina con sentido ecológico", habiéndose elaborado un total de **40 contenedores** de material reciclado para el acopio de plástico reciclable (PET).

Organizamos una mega jornada de limpieza donde recolectamos **44.5 toneladas de residuos sólidos**, **20 toneladas de lirio acuático** en el estero San José del Cabo, estimulando la participación de alrededor de **1,600 personas** en la principales colonias y arroyos en la cabecera municipal.



Mediante el programa de Capacitación, Educación y Cultura de Protección al Medio Ambiente, se efectuaron **43 capacitaciones** en diversas escuelas públicas y privadas y hoteles del Municipio de Los Cabos, dando beneficio a un total de **3,900 personas**, destacando actividades como:



- Festival de aves de Los Cabos *Pájaro Chubasquero Caduaño 2023* beneficiando a **200 personas** con los stands informativos, concurso de dibujo, muestras culturales y de productos regionales.

- Primer festival comunitario **Salvemos el Encino Arroyero**, con una participación de **110 personas** a las que brindamos información, y participaron en distintas actividades; y la donación de 60 piezas de este importante árbol endémico.
- Festival **Semana Santa La Ribera y Semana Santa Buenavista** en el que participaron **100 personas** en juegos lúdicos ambientales para generar conciencia de la importancia de la conservación de las especies marinas.
- Elaboración de corazones/contenedores de material reciclado para el acopio de tapitas, con una capacidad de 25 kilos aproximadamente para apoyar a los niños con cáncer de nuestra región; actividad realizada en colaboración con Banco de Tapitas A.C.
- Trabajo en colaboración con SIPINNA donde se visitaron **4 primarias** trabajando en turnos matutinos y vespertinos, donde se organizaron juegos lúdicos y pláticas relacionadas al cuidado del medio ambiente, y se les llevó los juegos de la lotería ambiental. Llegando a beneficiar a **102 niños y niñas** dentro de los centros escolares.
- Conmemoración de la **Semana de la Educación Ambiental** beneficiando a **200 personas entre jóvenes y adultos** en acopio de PET y tapitas, a quienes se impartieron dos conferencias

relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

- **Feria ecológica** organizada el pasado mes de junio en la ciudad de Cabo San Lucas, en la cual se contó con la presencia de alrededor de **12 (doce) stands informativos** e interactivos afines al tema ambiental; además de un programa artístico cultural/ecológico con motivo del *Día Mundial Medio Ambiente*.
- Promovimos concursos de dibujo y escultura con materiales reciclados, teniendo una audiencia de **250 personas entre niños, jóvenes y adultos**.



Con este objetivo de continuar con el **programa de visitas guiadas**, en las principales áreas naturales y áreas naturales protegidas, así como sitios representativos del municipio, generamos **22 visitas guiadas** en la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo, asistiendo **391 alumnos** de diversas instituciones.

A través del programa Interinstitucional de Educación en Economía Circular para reducir la producción de basura en los hogares y empresas, promovimos 8 talleres de cortado de botellas de vidrio, beneficiando a un total de **53 personas**.

Continuamos implementando el "Programa de educación ambiental para reducir la generación de residuos sólidos en escuelas tanto públicas como privadas, en hogares y empresas", así como el "Programa de capacitación, educación y cultura de protección al medio ambiente del municipio de Los Cabos y visitas guiadas en áreas naturales; donde se han llevado a cabo **208 talleres**, capacitaciones, jornadas de limpieza y festivales con el objetivo de poder incrementar el interés de las niñas, niños, jóvenes y adultos por el cuidado y protección del medio ambiente, beneficiado a **15,542 personas**.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE

La Dirección Municipal de Recursos Naturales y Vida Silvestre, que tiene como objetivo implementar acciones para salvaguardar los recursos forestales, el monitoreo, manejo de la vida silvestre, así como el impulso del desarrollo sostenible de los recursos naturales, la restauración y rehabilitación de ecosistemas, para la protección de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos en el municipio; en este segundo año de gobierno invirtió un total

de **\$2,970,000.00** en programas y acciones, las cuales se describen a continuación:

La Coordinación de Suelos Forestales desplegó un programa continuo de reforestación de las principales vialidades en el municipio con un total de **1, 500 plantas** sembradas en camellones centrales y banquetas de **24 vialidades principales**.

Se reforestó glorieta de Miramar, boulevard principal de Miraflores, calle Océano Atlántico, Miramar Cabo San Lucas, calle Sierra de Pastos Grandes, Chula Vista, calle Sierra del Chontal, Chula Vista, Boulevard calle libertad, Miraflores, calle frente a la iglesia, Miraflores, calle S/N Comunidad El Campamento, Santiago, calle Ancha del Campamento, Santiago, Boulevard Principal, Santiago, calle del Parque ecológico, Santiago; calle y Parque avenida Los Arcos, Cabo San Lucas, avenida Principal, Altos de Miranda, calle Coco Plumoso, avenida Las Palmas, Palma Senegal y Palma Canaria en Cabo San Lucas, se llevaron a cabo **22 Reforestaciones** dando un total de 771 árboles plantados.

Se establecieron bases para intercambio académico de estudiantes de la UABCS, para el desarrollo de proyectos de diversas carreras que participen en la solución de problemáticas reales ambientales.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

Dirección Municipal de Gestión y Normatividad Ambiental, tiene como objetivo el dar cumplimiento a la normatividad de Leyes Ecológicas, Normas vigentes y Reglamentos, a nivel Federal, Estatal y Municipal, con la finalidad de lograr un compromiso con la ciudadanía, en beneficio de la conservación de los medios naturales; durante este segundo informe de gobierno se ha ejecutado un total de **\$425,727.12**, en acciones y programas que se mencionan a continuación:

Actualmente se ha recaudado un total de **\$7,570,892.00**, correspondientes a los diversos trámites que brinda la dirección, como lo son dictámenes técnicos de ecología, autorizaciones de trasplante, deshierbe y limpieza, vistos buenos en materia ambiental de inicio de obra y/o demolición, autorizaciones de derribo de árbol, trasplante, poda y autorización de sonido.

Asimismo, a partir del 10 de febrero de 2022, se implementó el programa de las denuncias ambientales/ecológicas en el Centro de Control y Monitores C2 contando con personal de ecología en las instalaciones de seguridad pública, utilizando los sistemas de videovigilancia urbana, implementando tres turnos por día incluyendo fines de semana con el área de inspección y vigilancia, con la finalidad de disminuir tiempo de respuesta. En

el periodo que se informa se han contabilizado **314 reportes** de incidentes ecológicos vía telefónica 911 y por supervisión al sistema de videovigilancia que se han identificado como posibles conductas delictivas/ faltas administrativas, como, por ejemplo: tiro clandestino de escombros y residuos sólidos, extracción de flora y fauna, maltrato animal, incendios forestales, quemas clandestinas, etc. para su trámite y seguimiento ante instancias correspondientes:

CONCENTRADO DE TRAMITES ATENDIDOS		
N°	CONCEPTO	TOTAL DE ATENCIONES
1	Trámites Ingresados	5120
2	Trámites Emitidos	4750
3	Dictámenes en Proceso	370
4	VB y RN Ingresados	925
5	VB y RN Emitidos	720
6	VB y RN en Proceso	205
7	Denuncias Ingresadas	314
8	Denuncias Concluidas	314



PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



3.1.3. GESTIONAR, PROTEGER, CONSERVAR Y APROVECHAR RESPONSABLEMENTE LAS PLAYAS.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ZOFEMAT LOS CABOS

Las acciones que como gobierno municipal realizamos a través de la Coordinación Municipal de ZOFEMAT Los Cabos, se traducen en beneficios para la comunidad cabeña y miles de turistas nacionales e internacionales que visitan nuestras playas.

PLAYAS CERTIFICADAS CON EL GALARDÓN BLUE FLAG.



A principios del mes de junio pasado la FEE (*Foundation for Environmental Education*) México dio a conocer el listado de los **108 sitios Blue Flag certificados** en nuestro país para la temporada julio 2023 - junio 2024. En esa publicación nuestro municipio recibió la notificación de la **recertificación de 25 playas** con el distintivo, tres de ellas por gestión propia de iniciativa privada y 22 operadas por

el Ayuntamiento de Los Cabos a través de La Coordinación Municipal de ZOFEMAT.

Es importante destacar que, con este resultado, nuestro municipio continúa siendo el líder, al ocupar **el primer lugar a nivel nacional con más playas galardonadas con este distintivo**. Sin duda alguna el mantener este reconocimiento para nuestro Municipio nos permite recibir múltiples beneficios que en los órdenes ambiental, económico y social representan este esfuerzo. También refrendamos que en Los Cabos somos poseedores de las playas más seguras, limpias, competitivas y equipadas del país.

El solo hecho de lograr certificar playas con este distintivo es importante. Sin embargo, el mayor de los retos es mantener y elevar la calificación de esas certificaciones, por lo que, con este resultado, con un gran orgullo informamos a nuestros ciudadanos que nuestro Honorable XIV Ayuntamiento sigue firme cumpliendo de nuevo con este compromiso.

Por eso es digno de destacar que el día **22 de septiembre pasado**, en playa Palmilla, se llevó a cabo el evento oficial donde se realizó la entrega de banderas y certificados BLUE FLAG, por el Lic. Joaquín Díaz Ríos, Director Ejecutivo de la FEE (*Foundation for Environmental Education*) en México, marcando así el inicio oficial de la temporada 2023-2024.

PLAYAS GALARDONADAS BLUE FLAG	
1	Acapulquito
2	Palmilla
3	Chileno
4	Santa María
5	Las Viudas
6	La Ribera
7	Surgidero
8	La Gaviota
9	Riu Palace Los Cabos
10	Riu Santa Fe
11	Riu Palace Baja California
12	Villa del Palmar
13	Villa la Estancia
14	Villa del Arco
15	Club Cascadas de Baja
16	Pueblo Bonito Los Cabos
17	Pueblo Bonito Rose
18	ME Cabo
19	Casa Dorada
20	Hacienda
21	Breathless
22	Corsario

EVENTO DE IZAMIENTO BLUE FLAG, TEMPORADA 2023-2024

CERTIFICACIONES CON EL INSTITUTO MEXICANO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN, A.C. (IMNC).

CERTIFICACIONES “PLAYAS LIMPIAS”.

En este segundo año de gobierno municipal logramos preservar la certificación nacional de cinco de nuestras playas emblemáticas: Palmilla, Chileno, Santa María, Acapulquito y Las Viudas, que otorga el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. y que son evaluadas con base en la norma oficial NMX-AA-120-SCFI-2016.

El pasado mes de junio se realizó la visita de seguimiento a dos de estas cinco playas, Palmilla y Chileno; y se efectuó la visita de recertificación a tres de ellas: Santa María, Acapulquito y Las Viudas, obteniendo resultados positivos.

Contar con playas certificadas garantiza que en ellas existirá infraestructura respetuosa con el medio ambiente, su limpieza, su seguridad y todos los servicios requeridos que se nos demanda para mantenerlas vigentes, auspiciando mayor oportunidad competitiva como destino turístico a nivel nacional e internacional.

A principios del mes de septiembre, dentro del *4to Encuentro de Playas Sustentables* de IMNC, del 07 al 08 de septiembre en Huatulco, Oaxaca, se nos hizo entrega de banderas y certificados de playas recertificadas: Santa María, Acapulquito y Las Viudas, donde playa Santa María logro obtener el máximo nivel de certificación, subiendo de nivel 2 a 3, al incrementar el porcentaje mínimo de cumplimiento en calidad sanitaria, calidad de seguridad, calidad de servicios y calidad de desempeño ambiental.

PLAYAS LIMPIAS SUSTENTABLES	
1	Acapulquito
2	Las Viudas
3	Santa María
4	Palmilla
5	Chileno



CERTIFICACIONES “PLAYAS PLATINO”

En junio pasado se realizó visita de recertificación de 5 playas platino: Acapulquito, Palmilla, Chileno, Santa María y Las Viudas, de conformidad con los resultados en evaluaciones realizadas y con base en la información presentada al Comité de Dictaminación del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C., por lo que en agosto fueron enviados los Informes complementarios y las tablas de ponderación con resultados positivos.

PLAYAS PLATINO	
1	Acapulquito
2	Palmilla
3	Chileno
4	Santa María
5	Las Viudas

En septiembre, dentro del 4to Encuentro de Playas Sustentables de IMNC, realizado los días 07 y 08 de septiembre en Huatulco, Oaxaca, se nos hizo entrega de banderas y certificados de playas platino a Palmilla, Chileno, Santa María, Acapulquito y Las Viudas.

ACCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:

La Coordinación Municipal de ZOFEMAT a través de Educación Ambiental, se realizaron 212 actividades en las que participaron 16,803 personas. De estas actividades destacan 79 pláticas informativas relativas a la preservación y conservación en el cuidado de playas destinadas a estudiantes de escuelas y

trabajadores de empresas de la iniciativa privada; 85 reuniones para concientizar en trabajos de campo dirigidos a los usuarios de playa; 48 jornadas de limpieza en nuestras playas, recolectando cantidad importantes de residuos de cartón, vidrio, vidrio erosionado, colillas de cigarro, plástico, unigel y palizada.



ACTIVIDADES REALIZADAS	No. DE PARTICIPANTES	
Jornadas de limpieza	48	1909
Pláticas informativas	79	4807
Concientizaciones	85	10,087
TOTAL	212	16,803

ENTREGA DE PET A CETMAR NO. 31.

Como resultado del Acuerdo de Colaboración entre CETMAR No. 31 y Ayuntamiento de Los Cabos, se recolectaron 980 kilos de Pet en las playas Acapulquito, Palmilla, Chileno, Santa María, Las Viudas, Corsario, Club Cascadas, La Ribera y La Gaviota, siendo El Chileno la playa donde se recolectó la mayor cantidad de PET.



ENTREGA DE TAPITAS INICIATIVA RECICLANDO CABO.

Como resultado del Acuerdo de Colaboración con Iniciativa Reciclando Cabo, se recolectaron **357 kilos** de tapitas en las playas donde se cuenta con estructuras de recolección de PET.

ENTREGA DE BOLSA ECOLÓGICAS.

La Coordinación Municipal de Educación Ambiental continúa en permanente campaña de desplastificación por lo que se entregaron **500 bolsas ecológicas** en el periodo de Semana Santa 2023 a usuarios de nuestras playas; además, se entregó a ciudadanos **250 bolsas** en las Fiestas Tradicionales de San José del Cabo 2023. Lo anterior da referencia a la restricción del uso de bolsas plásticas para el traslado de alimentos.

PARTICIPACIÓN EN LAS FIESTAS TRADICIONALES DE SAN JOSÉ DEL CABO 2023.

En el marco de las Fiestas Tradicionales San José del Cabo, se participó con *stand informativo* con exposición de manualidades elaboradas con material reciclado y una maqueta ejemplificada de exhibición de infraestructura y servicios de playa certificada Palmilla, atendiendo a **700 personas**.

REALIZAMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES OPERATIVAS:



LIMPIEZA EN PLAYA.

Mantuvimos un programa permanente de playas limpias en los **192 kilómetros del litoral costero** que se encuentran bajo resguardo, donde desarrollamos acciones de operatividad diaria que elevan la calidad y la limpieza en las playas mediante acciones constantes y sistemáticas que nos han permitido reducir la contaminación y su impacto ambiental; de esta manera ofrecemos a los usuarios locales, nacionales y extranjeros, un servicio de calidad en playas limpias y seguras.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN PLAYA.

Durante el presente periodo de informe, recolectamos **61,567 bolsas de basura**, equivalentes a **812 toneladas de residuos sólidos** en las playas Certificadas y No Certificadas de nuestro municipio.



RESCATES ACUÁTICOS Y PRIMEROS AUXILIOS.



Nuestros *guardavidas* periódicamente reciben sus capacitaciones y/o certificaciones para mejorar la atención en servicios de primeros auxilios y rescate acuático a usuarios de playa. Así, en el periodo de septiembre 2022 a la fecha, recibieron el **XXIX Seminario de rescate acuático**, con duración de 25 horas.

Vale destacar que nuestros *guardavidas* se asignan en las playas con mayor afluencia de visitantes y según las condiciones del oleaje marino; sus funciones principales son: salvaguardar a los usuarios de playa y evaluar las condiciones del mar para la colocación de banderas de seguridad. El resultado de su vital trabajo consistió en: **2414 curaciones y 126 rescates**, en el periodo que se informa.

REHABILITACIÓN DE ACCESOS A PLAYAS.

Llevamos a cabo importantes trabajos de rehabilitación de caminos y accesos a las playas, y que realizamos periódicamente conforme los requerimientos. Especialmente en temporada de huracanes y temporada

vacacional Semana Santa, se rehabilitaron **28 zonas adyacentes a playas**, para comodidad de usuarios y visitantes, evitando obstaculizar el libre acceso a todas las playas del municipio.



ADQUISICIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT.

Mostramos enseguida el concentrado de los recursos financieros del *Programa de Ejecución del Fondo del Comité Técnico para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo y Terrestre y los Terrenos Ganados al Mar* aplicados durante el período de septiembre 2022 a agosto de 2023; los que se desglosan de la siguiente manera:

ADQUISICIONES CON EL PRESUPUESTO DEL FONDO DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT LOS CABOS		
CONCEPTO	IMPORTE	CONTRATO
Servicio Integral de Limpieza de Playa	\$1,891,960.00	OFM/CMZFM/SERV/AD/SERVICIO INTEGRAL LIMPIEZA/SEP/18/2022
Herramientas de Trabajo	\$883,737.40	OFM/CMZFM/ADQ/AD/HEERRAMIENTAS LIMPIEZA.PLAYAS/SEP/08/2022
Uniformes para personal adscrito a la coordinación de ZOFEMAT	\$907,580.75	OFM/CMZFM/ADQ/AD/UNIFORMES PERSONAL ZOFEMAT/DIC/5/2022
Modulos contenedores de basura	\$1,901,240.00	OFM/CMZFM/AD/CONTENEDORES/ABR/10/2023
Pinturas y accesorios	\$790,402.52	OFM/CMZFM/ADQ/C.A.PINTURA ACCESORIO/MAR/6/1/2023

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



Ejecutamos la limpieza integral de manera inmediata al paso de la tormenta "KAY" que produjo severas afectaciones en el litoral costero en las siguientes playas: Escollera/Bocana, Buzzards, Zacatitos, La Tortuga, El Cardocito, El Cardón, Santa Agueda, La Fortuna, Boca de las Vinoramas, Boca de las Palmas, 9 palmas, San Luis, Nuevo San Luis, Boca del Tule, Las Ardillas, Boca del Salado y los Frailes; a efecto de que las playas se encuentren en óptimas condiciones para disfrute de sus visitantes, y de esta manera puedan hacer el uso recreativo de las mismas. Lo anterior con un monto de inversión de **\$1'891,960.00**.

Este contrato relativo a los trabajos de vigilancia, mantenimiento, preservación y limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre permitió financiar y realizar todo el año dichos trabajos que se realizan por nuestro personal a la intemperie, por lo que se les dotó de uniformes adecuados, con una inversión de **\$883,737.40**.

Logramos la adquisición de uniformes para el personal adscrito a la Coordinación Municipal de ZOFEMAT Los Cabos, con una inversión de **\$ 907,580.75**.

Adquirimos **55 Módulos** de Contenedores de Basura para depósito de desechos orgánicos e inorgánicos. Con actividad fue aprobada por unanimidad en el Programa 2023 por los miembros del Comité Técnico de Zofemat, con la finalidad de mantener las playas más limpias de todo el país. Lo anterior con un monto de inversión de **\$1,901,240.00** (Un

millón novecientos un mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

Con una inversión de **\$790,402.52**, mediante **Contrato de Adquisiciones**, adquirimos pintura y accesorios para la Coordinación Operativa Municipal de Zofemat, a fin de tener en óptimas condiciones la infraestructura ubicada en nuestras playas, y de esta manera los usuarios puedan utilizar los andadores peatonales, baños, áreas de primeros auxilios, estacionamientos, módulos de información, y contenedores de basura entre otros.

ACCIONES ADMINISTRATIVAS



A través de Oficialía Mayor y con recursos propios se obtuvieron las siguientes *Adquisiciones y Servicios*:

Con una inversión de **\$85,376.00**, se dotó de uniformes profesionales al equipo de guardavidas.

Se adquirió equipo para guardavidas, tales como: trajes de neopreno, binoculares, chalecos salvavidas, visores, bayas de rescate, tubo de rescate, aletas para nado y silbatos,

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



con un monto de \$255,156.00 (Doscientos cincuenta y cinco mil ciento cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Con él, en el periodo de Semana Santa 2023, se dotó de playeras a los colaboradores adscritos a ZOFEMAT a fin de distinguir la atención a usuarios de playa, con una inversión de \$279,999.69 (Doscientos setenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 69/100 M.N.).

En el periodo de Semana Santa 2023 se contrataron 136 baños húmedos portátiles los cuales fueron instalados en las siguientes playas: Miramar (4), Los Frailes (12), Boca del Salado (4), Las Ardillas (4), Boca del Tule (3), Boca de Vinoramas (4), Boca de Las Ardillas (5), Nuevo San Luis (5), Nuevo San Luis 2 (2), San Luis III (2), San Luis II (2), San Luis (2), 9 Palmas (7) , Boca de la Palma (5), Boca de Las Palmas II (2), La Destiladera (8), La Fortuna (8), Santa Agüeda (4), Santa Agüeda II (2), Cardoncito (5), Cardoncito II (1), Cardoncito III (1), Cardoncito IV (3), El Cardoncito V (1), El Cardoncito VI (1), Zacatitos (7), Tortugas (2), El Romero (2), Romeritos (3), El Cardón (5), Los Tezos (4), Las Salinas (4), El Surgidero (4) y Spa Buena Vista (6), con un monto de \$761,656.00 (Setecientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

3.2. PROMOVER CIUDADES Y COMUNIDADES MÁS INCLUSIVAS, SEGURAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES. (ODS 1,3,6,12,13)

Uno de los principales objetivos en esta administración es dejar los parámetros y encaminar al municipio de Los Cabos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Se llevo a cabo del 30 de nov al 02 de dic del 2022 el XIX Congreso Internacional de ICLEI- Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe, en donde el municipio de Los Cabos fue sede y anfitrión de diversas autoridades a nivel internacional y nacional, alcaldes, regidores, secretarios y secretarias, comité organizador, esto en conjunto con Segunda Regidora Mtra. Irene Galindo Román.

En este congreso se vieron temas como el Transporte y Movilidad, Plan de Desarrollo Urbano, Financiamiento para la acción climática, Turismo Sostenible, Economía Circular entre otros temas de interés sostenible.



En este evento el Ayuntamiento de Los Cabos fue premiado en la Categoría de **Gobierno Local ambicioso en el cumplimiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)**, el cual la Segunda Regidora Mtra. Irene Galindo Román en representación del Alcalde Prof. Oscar Leggs Castro, con el compromiso de implementar de manera ardua los ODS y el objetivo de que Los Cabos sea un Municipio ejemplo y se posicione a nivel internacional en temas de sostenibilidad.

Cabe destacar que el Prof. Oscar Leggs Castro es miembro de la Junta Directiva de ICLEI como vicepresidente en compañía del Presidente de la Junta Directiva Luis Donaldo Colosio Riojas Alcalde de Monterrey.

PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL (PACMUN)



1ER TALLER DEL PACMUN

Gobierno de Los Cabos fortalece acciones integrales para la adecuada gestión ambiental; realizan el 1er taller del PACMUN.

Gracias a que Los Cabos pertenece a ICLEI Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, el pasado viernes 19 de mayo la Segunda Regidora Mtra. Irene Galindo Román, encabezó la realización del 1er Taller del Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN), mismo que tuvo lugar en la casa de la cultura de San José del Cabo "Alfredo Green González", contando con la participación de personas servidoras públicas de la XIV Administración Municipal y representantes de la iniciativa privada, así como sociedad civil.

El PACMUN es un instrumento de análisis de planeación que coadyuva a orientar políticas públicas en materia de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático, impulsado ICLEI.

**PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**



Conocemos la importancia en la promoción del desarrollo de programas y estrategias de acción en cada una de las dependencias que conforman el Gobierno Municipal para promover el desarrollo sostenible, además fortalecer capacitaciones y esquemas municipales.



Esta 1era capacitación enfocada en el Plan de Acción Climática Municipal tuvo como objetivo dar paso a las mesas de trabajo para poder desarrollar las herramientas y acciones para mitigar los efectos del cambio climático, uno de ellos tiene que ver con la temporada de huracanes, las variaciones en los niveles de agua del mar e incendios forestales que precisamente son provocados por el cambio climático y la misma actividad humana, el propósito es que desde cada una de las áreas municipales se fortalezcan los mecanismos de mitigación y sean evaluadas las áreas de vulnerabilidad en el municipio, principalmente.

PREMIO A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE GOBIERNO EN MÉXICO POR EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.



El día 30 de agosto del 2023 alcalde Prof. Óscar Leggs Castro y la Segunda Regidora Mtra. Irene Galindo Román asistieron la XIII Entrega de los Premios a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales, premios que reconocen casos de éxito en la gestión pública municipal y estatal en la que participan alcaldes y gobernadores de todo el espectro político, destacando logros a favor de sus comunidades sin distinción de tamaño o situación geográfica, donde el Municipio de Los Cabos a través del alcalde Leggs fue galardonado por el Desarrollo Urbano Sostenible.

Estos premios se otorgan a los gobiernos municipales y estatales en reconocimiento a sus programas y políticas públicas que se destacan por el impacto positivo que tienen en la calidad de vida de sus poblaciones. Estas buenas prácticas son identificadas mediante una investigación minuciosa que año con año realiza el equipo editorial de Alcaldes de México que abarca estudios, mediciones,

rankings y reconocimientos otorgados por diversas instituciones públicas, privadas, académicas y de la sociedad civil, tanto a nivel nacional como internacional.



Los reconocimientos entregados este año se agruparon en seis bloques temáticos: Desarrollo Económico y Finanzas, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano Sostenible, Innovación y Transparencia, Seguridad Pública y Estados; además de la distinción hecha a un gobierno local español.



Los Premios de la Revista Alcaldes de México son un auténtico reconocimiento a la visión a futuro, así mismo se fortalece el compromiso a una mejor calidad de vida para todo el

municipio de Los Cabos, posicionándolo una vez más a nivel nacional e internacional como un destino sostenible.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Dirección de Desarrollo Sostenible tiene como principal intención crear la pauta que permita llevar a cabo la transición transversalmente dentro de la administración de manera pertinente a todo lo relacionado con sostenibilidad y de esta forma impulsar la generación de un ambiente más sano, así como capaz de alcanzar el bienestar contemplado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible internacionales (ODS).



El presidente municipal Oscar Leggs Castro, en la Décima Octava Sesión Pública Ordinaria propuso un Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el nombramiento del primer titular de la Dirección Municipal de Desarrollo Sostenible de Los Cabos, Iván Murillo Murillo.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



SEGUNDO CONGRESO DE DESARROLLO SOSTENIBLE “LOS CABOS SOSTENIBLE”

Con gran éxito se llevó a cabo del 05 al 07 de julio en Cabo San Lucas en el Hotel Playa Grande el 2do Congreso Los Cabos Sostenible, encabezado por la Dirección de Desarrollo Sostenible en colaboración con la Segunda Regidora Mtra. Irene Galindo Román que con el apoyo y compromiso del alcalde Prof. Oscar Leggs este proyecto fue una realidad, también estuvieron involucrados la Dirección de Relaciones Públicas y toda el área de Presidencia, concluyendo así los tres días de ponencias y talleres.



Al evento asistieron ponentes a nivel nacional con conferencias de relevancia mundial para todos los sectores. Se inició la gestión para la implementación de una granja solar para beneficio del municipio.



Dentro del marco del congreso se llevaron a cabo dos talleres los cuales fueron implementados por SDSN México por la UNAM con el taller Diseño de Proyectos Colaborativos para Retos de Sostenibilidad y por ICLEI el taller de Análisis del Reglamento de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Municipio de Los Cabos, estas sesiones de trabajo permitieron a los participantes intercambiar ideas y propuestas para mejorar las políticas y regulaciones ambientales locales, garantizando así la protección de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad.



Con aforo lleno de más de 160 personas por día y 50 personas aproximadamente en cada taller, al Congreso asistieron diversos directores de instancias gubernamentales, al igual que el sector empresarial, académico y asociaciones sociales, asistió la presidenta del Municipio de Isla Mujeres Mtra. Teresa Atenea Gómez Ricalde junto con la Regidora Amada Alejandra Peniche Hernández, asistió el Dr. José Manuel Saniger Blesa, Secretario de Investigación y Desarrollo de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM.

El director Ing. Iban Murillo y la Regidora Mtra. Irene Galindo participaron con una ponencia en donde dieron a conocer todos los proyectos que se están gestionando a través de la dirección y regiduría, los objetivos de los mismos, de los cuales destacó la gestión de la Certificación del Municipio de Los Cabos como municipio sostenible, la reducción del uso de papel e impresiones dentro de la administración pública, la recuperación del cuerpo de agua del Estero Josefino, entre otras.



Con la conclusión de este congreso el Gobierno de Los Cabos reitera el compromiso

con el desarrollo sostenible en la administración con beneficio a la ciudadanía dando inicio a nuevos proyectos. El congreso fue clausurado por el delegado de Cabo San Lucas Raymundo Zamora, el director de Desarrollo Sostenible Iban Murillo y la Regidora Irene Galindo.

FIRMA DE CARTA INTENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL PACMUN



Con el objetivo de fortalecer las acciones del Ayuntamiento en favor del desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático se llevó a cabo la firma de la carta intención del Comité integrado por la Dirección de Desarrollo Sostenible, la Segunda Regiduría, COPLADEM e IMPLAN del XIV Ayuntamiento de Los Cabos.

Este compromiso busca la protección del medio ambiente y la búsqueda de soluciones sostenibles contemplados en un convenio para la realización del PACMUN a través de ICLEI. Dicho acuerdo como resultado del 2do Congreso Los Cabos Sostenible.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



Firmaron el convenio de PACMUN el alcalde Prof. Oscar Leggs Castro, el director de Desarrollo Sostenible Iban Murillo Murillo, la Segunda Regidora Mtra. Irene Galindo, el Secretario Regional para México, Centroamérica y el Caribe, Mtro. Edgar Villaseñor Franco de ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad.

A través de un Plan de Acción Climático Municipal (PACMUN) se orientarán las políticas públicas municipales en materia de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático. Se fomentará la creación de capacidades de los diversos actores municipales a través de la elaboración de un instrumento local que les permita identificar las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero o GEI, el grado de vulnerabilidad en su territorio, así como encontrar soluciones innovadoras y efectivas a los problemas de gestión ambiental para mitigar las emisiones.

CAPACITACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015



El Gobierno de Los Cabos a través de la Dirección Municipal de Desarrollo Sostenible con apoyo de la Segunda Regidora Irene Galindo Román en encomienda del alcalde Prof. Oscar Leggs Castro trabajan en la certificación ISO 9001:2015 con la Implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad en colaboración con el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR), iniciaron con el primer curso de capacitación a representantes de las diferentes áreas del Ayuntamiento, para la planeación, - en una primera etapa-, e implementación de un Sistema de Gestión de la calidad a través de una asesoría y acompañamiento técnico para lograr los objetivos.



La ISO 9001:2015 es una norma internacional que promueve un enfoque de servicios al cliente a través del desarrollo, implementación y mejora de procesos que logren la eficiencia de un sistema de gestión de la calidad para aumentar la satisfacción mediante el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios aplicables, por ello, en la administración pública, logra mejoras en el



desarrollo de las actividades diarias, aporta transparencia y beneficio a la población.

El camino hacia la certificación inició entre los meses de julio y agosto, con el objetivo de generar la inercia para que las instancias municipales bajo un esquema bien planeado migren hacia procesos administrativos certificados.



El proyecto consta de 2 etapas donde están incluidas las instancias municipales relacionadas con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con talleres de planeación con personal altamente capacitado del CIBNOR para conocer la transversalidad, el desarrollo sustentable, sostenible y sus diferencias.

La importancia de lograr esta certificación no solamente significa el hecho de tener un documento, sino todo el proceso que para tal fin conlleva llegar a una mejor gestión administrativa que se refleja en un mejor desempeño profesional y laboral para ofrecer cada vez mejores servicios.

3.2.1. FORTALECER LA CAPACIDAD DEL MUNICIPIO PARA LA PLANIFICACIÓN Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

ESTRATEGIA SECTORIAL DE AUTOPRODUCCIÓN



Se llevo a cabo el 1er Taller de Autoproducción impartido por la SEDATU, en coordinación con el alcalde Prof. Oscar Leggs Castro, la Segunda Regidora Mtra. Irene Galindo Román y SEDATU, el taller se realizó para dar a conocer el proyecto de Autoproducción y su implementación en el Municipio de Los Cabos.



**PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**

El proyecto de autoproducción en Los Cabos es una forma de producir viviendas, en la cual las familias toman las decisiones más importantes sobre el proceso: el diseño, la ubicación del terreno o el espacio a intervenir, si se va a construir, ampliar o remodelar la vivienda, qué materiales se desean utilizar y quién realizará la construcción, así como la supervisión de las actividades. Se aprovechan además recursos existentes de las familias cabeñas y su entorno, se generan soluciones flexibles y progresivas que se adecuan a las necesidades cambiantes de las familias y sus capacidades económicas. Cuando las familias acompañan su ahorro, trabajo y esfuerzo con financiamiento y asistencia técnica proporcionada por personas u organizaciones capacitadas para ello, se incrementa la calidad de las soluciones y se acortan los tiempos y costos de construcción.

La participación del Municipio de Los Cabos en la autoproducción permite apoyar a las familias cabeñas a tomar decisiones informadas, sobre criterios de seguridad de la tenencia, acceso a servicios, calidad en los materiales, instalaciones e infraestructura, asequibilidad, accesibilidad, ubicación, adecuación cultural y eficiencia en el uso del agua y la energía. La política actual de vivienda reconoce que el derecho a la vivienda adecuada se hace valer reconociendo las necesidades únicas de cada familia por lo que pone a su alcance las herramientas necesarias para facilitar la toma de decisiones contextualizadas a su realidad.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Se ha trabajado en conjunto con diversas direcciones, dependencias municipales y estatales, sector académico, financiero y civil para gestionar una estrategia integral, basada en la generación de suelo apto para construcción de viviendas y su vinculación con el desarrollo urbano; en esquemas de financiamiento innovadores que responden de manera adecuada a las características de la población de menores ingresos; en la promoción y fortalecimiento de la asistencia técnica integral como medio para construir viviendas seguras y funcionales; y, en la comunicación efectiva con las familias cabeñas a través de la Plataforma Nacional de Autoproducción que facilita la difusión sobre los programas, apoyos y herramientas existentes para llevar a cabo estos procesos.

Si bien, con esta estrategia coordinada, se han logrado avances importantes en la atención de la autoproducción como una forma reconocida de producción de vivienda, todavía quedan muchos retos por delante para ampliar la cobertura de los programas y servicios, mejorar la calidad de las viviendas a través de la asistencia técnica integral y, en general, para darle mayor poder a las familias cabeñas para que puedan decidir mejor sobre su vivienda.

El objetivo es seguir trabajando en la conformación de una gran plataforma social de autoproducción que, en alianza con todos los actores involucrados desde el sector público, privado y social se pueda garantizar a



todos los cabeños el derecho a una vivienda adecuada.

MESAS DE GOBERNANZA ESTRATEGIA SECTORIAL DE AUTOPRODUCCIÓN



Preside el alcalde Oscar Leggs Castro la instalación de la Mesa de Gobernanza para la Estrategia Sectorial de Autoproducción de Vivienda que es impulsada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), contando con la participación de autoridades de los tres órdenes de Gobierno.



En el Gobierno de Los Cabos la vivienda es un derecho fundamental y una necesidad básica

para los seres humanos, por ello el XIV Ayuntamiento se esfuerza en promover políticas públicas que permitan a la ciudadanía tener acceso a un patrimonio digno y adecuado en el que puedan desarrollarse con prosperidad y bienestar.

El programa de la SEDATU es una herramienta muy valiosa para lograr objetivos al facilitar una estrategia y asesoría a las personas interesadas en construir su casa-habitación, haciéndolo de una manera ordenada y con el mayor aprovechamiento de los recursos naturales posibles, entre los propósitos de la Estrategia de Autoproducción de Vivienda de la SEDATU en los Gobiernos municipales, destaca apoyar a las personas que deseen construir o mejorar su vivienda a través de la entrega de recursos técnicos, asesoría, capacitación e incluso desde el ámbito jurídico ante las áreas correspondientes.

Como Gobierno Municipal nuestro compromiso es trabajar de la mano con la SEDATU y con todas las demás dependencias municipales, estatales y federales para implementar, fortalecer y desarrollar las estrategias en nuestra comunidad, queremos que todas nuestras vecinas y vecinos tengan la posibilidad de construir una vivienda digna y adecuada.

Se presentaron los polígonos iniciales para implementar el proyecto de Autoproducción, siendo estos los siguientes:

- Cabo Fierro
- Palmas 1
- Mesa Colorada I, II, III y IV

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

- Lomas del Sol
- Zacatal
- Veredas

En el proyecto están incluidas las direcciones de Desarrollo Sostenible, IMPLAN, Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Catastro, Colegios de Arquitectos, Asociaciones Civiles, Universidades Locales, INSUS, Gobierno Estatal, SEDATU, INFONAVIT, FOVISSSTE, entre otras dependencias más, todas con apoyo de la Segunda Regidora y el Alcalde de Los Cabos.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



La Dirección Municipal de Asentamientos Humanos, tiene como objetivo ejecutar programas sociales de regularización y titulación de lotes de terreno propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Los Cabos, los cuales fueron asignados a ciudadanos mediante Acuerdos de Cabildo, definiendo los instrumentos jurídicos para llevar a cabo

dichos programas, así mismo brindar atención oportuna y eficaz a las solicitudes ciudadanas de alineamiento y verificación de lotes de terreno para la emisión de constancias de posesión, durante este segundo año de gobierno realizó acciones y proyectos que se describen a continuación:

Se atendieron 81 solicitudes de alineamientos y 55 solicitudes de cartas de posesión en el municipio.

Se elaboraron 26 títulos de propiedad con los cuales se da certeza jurídica a 26 de familias en el Municipio de Los Cabo.

Se elaboraron 144 proyectos de dictámenes técnicos de derechos de preferencia, turnados por la Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos, además de 13 proyectos de dictámenes técnicos de áreas de donación, mismos que se remitieron a Sindicatura Municipal para su trámite correspondiente ante Cabildo Municipal.

Elaboramos 190 levantamientos topográficos correspondientes a las diversas solicitudes oficiales para tramites como Subdivisión de predios, trazos para calles, áreas de donación, lotificaciones, replanteos, mismas que han sido en requeridas por las diversas Dependencias municipales como son la Sindicatura Municipal, Presidencia, Secretaría General, Dirección General de Obras Públicas, entre otras, así como los para los trasmites de corresponden a esta Dependencia Municipal.

Realizamos 115 levantamientos topográficos para memorias descriptivas para colonias que están en regularización por este H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos. (Rincón de la Playa).

Gracias a las gestiones realizadas por el H. XIV Ayuntamiento del Municipio de Los Cabos, por conducto de las áreas competentes en las que esta Dirección Municipal de Asentamientos Humanos, hizo la parte correspondiente, se logró consolidar la Donación a Título Gratuito de una superficie de terreno de 94.049.94 hectáreas ubicadas en la Fracción "D", de la Fracción "A" con Clave Catastral 4-02-017-0351 del Predio San Cristóbal, conocido con el nombre de Cerro Blanco, en la Delegación de Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur. En breve se informará el uso destino de dicho bien inmueble.

3.2.2. AUMENTAR, PROTEGER Y SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO MUNICIPAL, CULTURAL Y NATURAL.

SINDICATURA

La reestructuración del área de Sindicatura Municipal, se realizó para dar solución pronta y eficaz a los trámites y gestiones de los ciudadanos. Se procura la especialización en cada una de las áreas de esta sindicatura, al ampliarse la plantilla de personal, diversificar funciones, logrando erradicar prácticas burócraticas perjudiciales a la ciudadanía;

ademas se capacito al personal, en **Liderazgo y fortalecimiento de las relaciones interpersonales y Valores y Principios al Servidor Público**, con la finalidad de lograr una mejor integración en las áreas que la componen y coadyuvar a fortalecer mejores formas de interacción y comunicación, beneficiando el trato y las relaciones personales que genera condiciones de mayor eficacia.

Con el objetivo de incrementar la oferta de espacio físico para panteones, mausoleos, nichos y-o criptas públicos o privados con cobertura adecuada en las localidades que se requieran, se habilitaron más de un **30% los espacios en los cementerios**, con personal destinado a esta área pública, con servicios de mantenimiento y limpieza; además se entregó la obra del panteón nuevo en La Ribera, B. C. S., y se gestionó la solicitud de dos hectáreas de un predio que cumple las características para un panteón nuevo.

ÁREA JURÍDICA DE SINDICATURA MUNICIPAL:

Como Representante Legal del Ayuntamiento se actuó jurídicamente en el periodo que se informa, de la siguiente manera:

MATERIA PENAL

DENUNCIAS INTERPUESTAS	PROCESOS CONCLUIDOS REPARACIÓN DE DAÑO	EN PROCESO
16	6	10



MATERIA DE AMPARO

RECIBIDOS NUEVOS	CONCLUIDOS (SOBRESEIMIENTO)	CONCLUIDOS (CAUSA EJECUTORIA)
32	17	36

CONVENIOS REALIZADOS

CONVENIOS PARA DAÑOS DE TRANSITO VEHICULAR

14

PROPUESTAS DE SINSICATURA APROBADAS EN SESIÓN POR EL CABILDO DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S.

1.- Durante los trabajos de la XLIV (44) Sesión Pública Ordinaria Permanente de Cabildo realizada en los días 6 y 9 julio de 2007, se aprobó lo relativo a la conservación y acceso a playas del Municipio de Los Cabos, B.C.S, para lo cual en los casos de particulares de los nuevos Desarrollos Turísticos que se encuentran en proceso de autorización y que tengan frente de playa, se garantice dicho acceso a la playa, así como el uso y disfrute de las playas por la población de manera especial deben contemplar en su plan maestro un espacio suficiente en el frente de playa para que se cuente con un balneario para la población consistente de un estacionamiento, palapas, baños, regaderas. Se señala también que dicho espacio debe quedar documentado en favor del Ayuntamiento como parte del área de donación; y de los trabajos

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

correspondientes al área de Sindicatura en la búsqueda y gestión del cumplimiento del acuerdo aprobado en la Sesión Pública Ordinaria número 60 del H. Cabildo, realizada el día 12 de septiembre de 2014, a la fecha se han iniciado los trabajos de construcción del balneario al cual se había comprometido Grupo Vidanta dentro del plan maestro de desarrollo turístico denominado "East Cape-Vidanta". Con esto se genera un avance en los acuerdos que estaban rezagados y se busca el dar la certeza a los ciudadanos del municipio.



2.- La propuesta para la formación del Primer Cabildo Infantil del Municipio de los Cabos Baja California Sur presentada el Día del Niño por la ciudadana Síndica Municipal y presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, aprobada por el Honorable Cabildo, es una adecuada estrategia de aprendizaje para fomentar en los niños la participación en las actividades que competen la comunidad; y en el mismo sentido es brindarles un espacio de gobierno municipal donde externen sus necesidades y anhelos.



3.- La propuesta de modificación al Reglamento Interior de Sindicatura Municipal mismo que fue aprobado y turnado a la comisión de estudios legislativos y reglamentarios, actualiza un instrumento acorde a la dinámica actual de Los Cabos.

4- La propuesta para la creación e implementación de un sistema informático que digitalice el inventario de inmuebles que posee el Ayuntamiento, además de manifestar la necesidad de dar orden al parque vehicular para da certeza del uso de los recursos públicos a los ciudadanos.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

La Dirección General de Desarrollo Urbano Adicionalmente, por la urgencia del crecimiento demográfico en el municipio se trabajó para su presentación a las personas que integran el Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, el proyecto, mecanismos de participación e intervenciones en el proceso de consulta pública de la Tercera Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano San José del Cabo – Cabo San Lucas 2040 (PDU 2040).



Sin duda un trabajo arduo y permanente desde el inicio de este gobierno municipal, ya que el objetivo que queremos cumplir para la *Tercera Actualización al PDU 2040* y ordenar el desarrollo y la vivienda en Los Cabos, lo que sólo se lograremos concluir satisfactoriamente con la participación de todas y de todos.

MESAS DE TRABAJO DEL COMITÉ DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Derivado del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda, se trabajó con los integrantes del Comité Técnico, con los cuales se realizaron **11 mesas de trabajo** y con fecha 07 de agosto fueron aprobados los procesos para la presentación de la convocatoria y las bases de participación ciudadana respecto a la *Tercera actualización del Plan de Desarrollo Urbano 2040 (PDU)* a realizarse del 17 de agosto al 14 de diciembre.

La Tercera Actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano San José del Cabo-Cabo San Lucas (PDU 2040), es uno de los compromisos establecidos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2021-2024).

Desde agosto de 2022 hemos venido elaborando el proyecto de la Tercera Actualización del PDU 2040 con la participación del IMPLAN y la Dirección General de Desarrollo Urbano, lo cual ha incluido un amplio trabajo técnico y el acompañamiento del Consejo Consultivo del IMPLAN integrado por representantes del sector gubernamental, social, académico y privado.

El objetivo del PDU 2040 es establecer el Mejoramiento y Consolidación del Centro de Población, incluyendo acciones, obras y proyectos en materia de suelo, vivienda, equipamiento, infraestructura y movilidad, para el corto, mediano y largo plazo, además de establecer la Zonificación Secundaria y Usos del Suelo para el Centro de Población.

PRESENTACIÓN DE FECHAS PARA LAS CONSULTAS PÚBLICAS DE LA TERCERA ACTUALIZACIÓN DEL PDU (2040), MISMO QUE BENEFICIARÁ A LOS 2 CENTROS DE POBLACIÓN SAN JOSÉ DEL CABO Y CABO SAN LUCAS.

Se anuncio oficialmente la apertura de los espacios para la consulta pública, en un acto que se desarrolló en el Patio Cultural Profesor Pablo L. Martínez, del Palacio Municipal en San José del Cabo.

Con la participación del **IMPLAN y la Dirección General de Desarrollo Urbano** ha efectuado un amplio trabajo técnico y acompañamiento del Consejo Consultivo del IMPLAN, integrado por representantes del sector gubernamental, social, académico y privado.

El proceso de la consulta pública tiene como propósito recibir las opiniones y aportaciones de la ciudadanía las cuales serán incorporadas en el documento de la Tercera actualización del PDU 2040, disponible en los sitios web www.loscabos.gob.mx y www.implanloscabos.mx.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LICENCIAS

Personal de la **Dirección Municipal de Licencias** de construcción realizó una completa supervisión de obras desde Buena Vista hasta Migriño para que empresas o particulares que realizan construcciones

cumplan con la normatividad y con el pago de los derechos que correspondan.



Con esta supervisión se identificaron obras que carecen de una licencia de construcción, aplicándose las medidas reglamentarias para evitar algún incidente laboral y se les brindó asesoría a los responsables de las mismas para que acudan a realizar sus trámites.

La política del gobierno municipal es facilitar al contribuyente el trámite de sus licencias y los resultados son alentadores. Asimismo, y derivado de las medidas implementadas con la finalidad de eficientar el proceso de autorización de licencias de construcción, en el segundo año de gobierno se autorizaron un total de **1,784 licencias** que representaron hasta el mes de julio pasado un ingreso por concepto de derechos de **\$241,933,266.95**,

INFÓRMATE CON DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

TIPOS DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

- Licencia de Obra nueva
- Licencia de Ampliación
- Licencia de Registro de obra
- Licencia de Urbanización de Fraccionamientos y Desarrollos
- Licencia de Construcción de Banda perimetral
- Licencia de Demolición
- Licencia para Movimientos de tierra
- Licencia para Construcción de muros de contención
- Licencia para Urbanización
- Renovación de licencia
- Terminación de obra
- Autorización de rompimiento de calle y banquetas
- Aumento de obra
- Licencia de remodelación

ACÉRCATE A NOSOTROS

SAN JOSÉ DEL CABO
TELÉFONO: 524 1467600 Ext: 1806 y 1811
DIRECCIÓN: Calle Ignacio Zaragoza número 23, Colonia Centro, San José del Cabo.

CABO SAN LUCAS
TELÉFONO: 524 1432356
DIRECCIÓN: Calle Camino Viejo a San José 248 Colonia Alameda

LA RIBERA
TELÉFONO: 5241200102 Ext: 5507
DIRECCIÓN: Santa Isidro de La Ribera entre Pacifico Sur

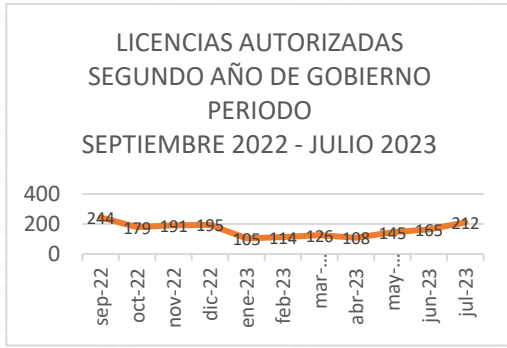
Hemos logrado agilizar los trámites, reduciendo el tiempo de expedición de aproximadamente un mes a cinco días.

Asimismo, con la finalidad de tomar en cuenta las inquietudes o inconformidades de la población con ciertas obras en nuestro municipio, hemos dirigido esfuerzos a la atención de quejas y denuncias, teniendo como resultado la reducción de dichos plazos no mayores a dos días hábiles, y se obtuvo los siguientes resultados:

		TOTAL RECAUDADO				
OFICINA	QUEJAS ATENDIDAS	SUSPENSIONES	MULTAS	TERMINACIONES Y AVANCES DE OBRA	MULTAS	TERMINACIONES Y AVANCES DE OBRA
SAN JOSÉ DEL CABO	115	362	169	446	\$1,121,190	\$298,39.75
CABO SAN LUCAS	55	273	151	162	\$800,208	\$274,302.67
LA RIBERA	33	31	137	71	\$453,433	\$46,925.00
TOTAL	203	666	457	679	\$2,374,831	\$619,267.42

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS





Para la identificación de los diversos problemas que se presentan en nuestro municipio, se realizaron recorridos en los centros urbanos y vialidades estratégicas, manteniendo con estas acciones la limpieza publicitaria no permitida sin autorización.

Igualmente se realizaron diversos recorridos en el Centro Histórico de San José del Cabo en coordinación con la Dirección de Inspección Fiscal para identificar anuncios no autorizados

y fuera de norma, así como también para garantizar el libre tránsito en andadores y vía pública, realizando el retiro de productos, así como de anuncios.

También se realizaron constantemente diversos recorridos en el Centro Antiguo de Cabo San Lucas con para la identificación de anuncios no autorizados y fuera de norma, realizando el retiro de estos y en su caso de anuncios fijos para citar a los presuntos infractores.

Lo mismo hemos realizado mediante campañas de limpieza para el cuidado del paisaje urbano, retiro de publicidad de eventos culturales y cívicos sin autorización, así como fuera de la normatividad.

Para evitar infracciones y prevenir conductas antisociales efectuamos revisiones a lugares con venta y consumo de alcohol, coordinadamente con la Dirección Municipal de Imagen Urbana y al Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Almacenaje, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

Para mantener la supervisión de los denominados espectaculares, así como las estructuras construidas para tales efectos, realizamos las diligencias correspondientes para el retiro en cuanto son identificados, sobre todo aquellos que presentan publicidad ocasionando daños a la moral por los cuales de igual forma se han retirado.



Aplicamos la normatividad sin distinciones y con respeto a los contribuyentes y realizamos inspecciones para dar el adecuado seguimiento y poder otorgar, en su caso, los dictámenes de visto bueno.

A la fecha hemos atendido a **9, 305 contribuyentes**, apreciándose el crecimiento constante, lo que representa nuestro compromiso en este rubro de atención a la población. Y basados en los objetivos trazados y como parte de las acciones que hemos tenido en la Mesa de Movilidad, detectamos señalización de servicios y turismo sin regulación, por cual hicimos cumplir el reglamento en cuanto a ubicaciones permitidas y con el trámite de licencia correspondiente. se regularizaron un total de **25 anuncios informativos**.

3.2.3. FOMENTAR LA URBANIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE EN LAS CIUDADES Y COMUNIDADES, ASÍ COMO MEJORAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS A SERVICIOS BÁSICOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



La Dirección General de Obras Públicas y Asentamientos Humanos tiene como objetivo atender las solicitudes y peticiones de la ciudadanía en base a sus demandas, y apegarnos al plan estratégico de las acciones comprometidas en su gestión de gobierno instruido por nuestro presidente, municipal para solventar el gran rezago existente en infraestructura y otros rubros. Durante este segundo año de gobierno ejerció un total de \$235,296,756.52 en pavimentación, apoyo social y alumbrado público los cuales se describen a continuación:

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS





RUBRO DE PAVIMENTACIÓN INTEGRAL

Pavimentación integral de vialidad, que incluye lo siguiente:

- Metros cuadrados de áreas de rodamiento (concreto hidráulico o carpeta asfáltica)
- Metros lineales de tuberías de drenaje, tomas domiciliarias, cajas de válvulas, registros, pozos de visita (esto en lo que corresponde al agua potable)
- Metros cuadrados de banquetas, metros lineales de guarniciones
- Metros lineales de alumbrado público
- Señalización vertical (nomenclatura de calles, señalamientos,)
- Señalamiento horizontal (pintura en guarniciones, señalamiento con pintura de cruces de personas, cajones para personas con discapacidad, pintura en rampas para sillas de ruedas)

En el rubro de pavimentaciones integrales se invirtió un total de \$ 170,694,755.54

PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES:

- Calle Cerrada Calamar E/Calle Pez Vela y cerrada Bugambilias, Col. Bugambilias, Cabo San Lucas
- Calle Cerrada Langosta E/Calle Pez Vela y cerrada Bugambilias, Col. Bugambilias, Cabo San Lucas, BCS
- Calle Cerrada Atún E/Calle Pez Vela y cerrada Bugambilias, Col. Bugambilias, Cabo San Lucas, BCS
- Calle Idelfonso Green y Jesús Castro E/ Calles Rosauro Zapata, Fidel Velazquez y Marquez de León, Infonavit Brisas, Cabo San Lucas, BCS
- Calle Misión de Loreto E/ Av. Los Cabos y Misión de Camela, Col. Cerro de Los Venados, Cabo San Lucas, BCS
- Calle Benito Juárez en la Delegación de Santiago, Municipio de Los Cabos, BCS
- Calle Guadalupe Victoria en la Delegación de Santiago, Municipio de Los Cabos, BCS
- Calle 16 de Septiembre E/Camino del Este y Mar de Cortez, La Ribera, Municipio De Los Cabos, BCS
- Vialidad Vista al Arco E/ Carretera Transpeninsular y Calle Sin Nombre, Col. El Tezal, Cabo San Lucas, BCS
- Calle cerrada Hortensia E/Calle Pez Vela y Cerrada Bugambilias, Col. Bugambilias, Cabo San Lucas, BCS
- Calle cerrada Lirio E/Calle Pez Vela y cerrada Bugambilias, Col. Bugambilias, Cabo San Lucas, BCS
- Calle cerrada Orquideas E/Calle Pez Vela y cerrada Bugambilias, Col. Bugambilias, Cabo San Lucas, BCS

- Calle Cerrada Rosas E/Calle Pez Vela y cerrada Bugambilias, Col. Bugambilias, Cabo San Lucas, BCS
- Calle cerrada Azucena E/Calle Pez Vela y cerrada Bugambilias, Col. Bugambilias, Cabo San Lucas, BCS
- Av. De La Juventud E/ 8 de Octubre y Av. Cabo San Lucas, Col. Ampl. Matamoros, Cabo San Lucas, BCS
- Calle Felix Ortega E/ Calle 8 de Octubre y Cabo San Lucas, Col. Ampl. Matamoros, Cabo San Lucas, BCS
- Blvd. Hojazen, Col. Hojazen, Cabo San Lucas, BCS.
- Calle Misión de Los Dolores E/ Agua Marina y Calle Playa Caracol, Colonia Los Venados, Cabo San Lucas, B.C.S
- Calle Gil Palacios Aviles entre Calle Juez Ernesto Aramburo Savedra y Calle Abelardo Rodriguez Montijo, Colonia El Zacatal, San José Del Cabo, B.C.S
- Calle Playa del Requeson entre Calle Playa Punta Arena y Calle Punta Gorda, Colonia El Rosarito, San José Del Cabo, B.C.S.



RUBRO DE APOYO SOCIAL



Se realizó la contratación de 3,470 m² en área de construcción

Con una inversión de \$ 45,677,498.28 (cuarenta y cinco millones seis cientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho mil pesos)

- En san José del cabo una inversión de \$6,016,566.39
- En cabo San Lucas una inversión de \$9,583,497.69
- En la zona rural una inversión de \$30,077,434.20
- Construcción de canal pluvial en vialidades de la colonia el Tezal, cabo san lucas, BCS
- Trabajos complementarios para la rehabilitación de casa de la cultura, ubicada en la delegación de Santiago, baja california sur.
- Trabajos de construcción, impermeabilización y rehabilitación en inmueble de la casa hogar una luz en mi

vida, col. vista hermosa, San José del cabo, B.C.S.

- Rehabilitación de instalaciones de protección civil en la subdelegación de Buena Vista, delegación de Santiago, Baja California Sur.
- Construcción de techumbre metálica en escuela secundaria técnica no. 16, delegación de Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos, BCS.
- Construcción de estación de bomberos y protección civil, en la delegación de La Ribera, municipio de Los Cabos, B. C. S.
- Rehabilitación de centro de asistencia infantil de la colonia Vista Hermosa y Buenos Aires, en San José del cabo, municipio de Los Cabos, B.C.S.
- Rehabilitación de centro de asistencia infantil de la colonia cangrejos y las palmas, en Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos, B.C.S.

Alumbrado público se realizó la contratación de 9,509.80 ml (metros lineales) en vialidades y en zonas de la carretera federal de la zona conurbada) con una inversión de \$18,924,502.00 (dieciocho millones novecientos veinte y cuatro mil quinientos dos pesos)

- En zona rural una inversión de \$6,354,667.00
- En San José del cabo una inversión de \$419,890.00
- En Cabo San Lucas una inversión de \$12,149,945.00

- Alumbrado Público de la calle Idelfonso Green y Jesús Castro E/ Calles Rosaura Zapata, Fidel Velázquez Y Márquez De León, Infonavit Brisas, Cabo San Lucas, BCS.
- Alumbrado Público en Carretera Transpeninsular Tramo Cabo San Lucas-Todos Santos, Municipio De Los Cabos, B.C.S.
- Alumbrado Público En Carretera México 1 Tramo Puente Vehicular Aeropuerto Internacional De Los Cabos A Santa Anita, Municipio De Los Cabos, B.C.S.
- Alumbrado En Pavimentaciones En San José
- Alumbrado En Pavimentaciones En San Lucas
- Alumbrado En Pavimentaciones En Zona Rural.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) es el órgano técnico de consulta del Municipio de Los Cabos en lo relacionado con la planeación urbana integral con visión de largo plazo y enfoque hacia el desarrollo urbano sostenible, promoviendo la elaboración y

actualización de los instrumentos que integran el sistema municipal de planeación, fijando los procedimientos y políticas para su evaluación e implementación, realizando las investigaciones necesarias que aseguren la calidad de los distintos proyectos y procurando la participación social en cada caso, durante este segundo año de gobierno se implementaron las siguientes acciones y proyectos:



En atención a uno de los compromisos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM 2021-2024), a partir de agosto de 2022 iniciamos la elaboración del proyecto de 3ª Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San José del Cabo y Cabo San Lucas 2040 (PDU 2040). Los trabajos han sido llevados a cabo a través del IMPLAN, con la participación de su Consejo Consultivo de Planeación y con el análisis y retroalimentación del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda integrado por representantes del sector social, académico, gubernamental y privado.



A partir de lo anterior, se inició el periodo de Consulta Pública donde se convocó a participar a las personas habitantes de Los Cabos a presentar planteamientos y propuestas para la 3ª Actualización del PDU 2040.

Como parte del proceso de Consulta Pública, durante agosto y septiembre en colaboración con la Dirección General de Desarrollo Urbano se llevaron a cabo 6 Audiencias Públicas en temas de interés para la población como: medio ambiente, espacio público, movilidad, estructura urbana, suelo, vivienda, infraestructura y equipamiento urbano. En estas Audiencias participaron cerca de 200 personas y actualmente sigue vigente el periodo de Consulta, mismo que concluirá el 14 de diciembre, para posteriormente seguir con el proceso normativo hacia la publicación del PDU 2040 en el 2024. **Personas beneficiadas: 338,000.**

PLAN MAESTRO CIUDAD DEPORTIVA DE CABO SAN LUCAS

A partir de septiembre de 2022, con la iniciativa del Regidor Linze Rodriguez, el respaldo del Profr. Oscar Leggs, Presidente Municipal de Los Cabos y la coordinación técnica del IMPLAN, se llevó a cabo la elaboración del Plan Maestro Ciudad Deportiva Cabo San Lucas.

Para ello, se realizaron múltiples mesas técnicas de trabajo con dependencias del municipio, así como 5 mesas de socialización y retroalimentación con la ciudadanía entre los meses de abril a mayo. De igual manera, se realizaron análisis y solicitudes de factibilidad técnica en diversos rubros entre mayo y junio.

A partir de lo anterior, se concluyó la versión final del Plan Maestro mismo que fue sometido ante el Cabildo, siendo aprobado el 4 de agosto durante la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria.

El contar con este Plan Maestro permitirá dar certidumbre al desarrollo de uno de los espacios deportivos, recreativos y culturales más importantes de Los Cabos para los próximos años. Actualmente, el Plan Maestro ha facilitado las gestiones realizadas para la localización y diseño de canchas de tenis que serán construidas mediante un compromiso de donación previamente establecido.

Asimismo, actualmente se gestionan recursos para el desarrollo del proyecto ejecutivo y obras de construcción de las Áreas Comunes, como parte de los trabajos a realizar en 2024.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Personas beneficiadas: 66,000 habitantes del sector Brisas del Pacifico.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON EL CENTRO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO URBANO ESTRATÉGICO (CIDEU)



Durante 2023, el Ayuntamiento de Los Cabos a través del IMPLAN tiene colaboración con el CIDEU con sede en Barcelona, España, donde participamos en el Seminario de Especialización de Pensamiento Estratégico Urbano llevado a cabo en Monterrey, con la presencia de 19 ciudades de 11 países iberoamericanos. Esto permitió intercambio de experiencias urbanas con ciudades como: Zaragoza, Medellín, Pamplona y Barcelona.

Asimismo, participamos en la publicación "Garantizar el Derecho a la Vivienda en Iberoamérica: El Rol de los Gobiernos Locales", publicada por CIDEU donde fueron incluidas las ciudades de Barcelona, Bogotá, Buenos Aires, Montevideo, Santiago, Antioquia y Los Cabos.



BUILDING INFORMATION MODELING (BIM - GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA)

La Estrategia Nacional para la Implementación de BIM-Gestión de Información para la Obra Pública, promovida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, tiene como objetivo mejorar los proyectos de infraestructura a partir de metodologías y tecnología para incrementar la calidad de los procesos de planeación, elaboración de proyectos, construcción y supervisión de la obra pública, eficientar tiempos y costos, así como mejorar la transparencia y combate a la corrupción.

A partir de lo anterior, en 2023 el municipio de Los Cabos, a través del IMPLAN forma parte del BIM Task Group México, que promueve y ejecuta estrategias para la implementación de políticas públicas que contribuyan al desarrollo de la industria de la construcción. En este sentido, se participó en el Congreso Internacional BIM 2023, llevado a cabo en marzo en Guanajuato.

Asimismo, durante el primer cuatrimestre de 2023 se recibieron asesorías y capacitaciones por parte del BIM Task Group México y la Alianza BIM Nuevo León, con el liderazgo de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana de Nuevo León. De igual manera, se recibió asistencia técnica por parte del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) y por la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín (EDU Medellín).

También, se gestionó e impartieron Conferencias y un Taller BIM, con la participación de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), dirigido a la Dirección General de Obras Públicas, al IMPLAN Los Cabos, FOIS Los Cabos, OOMSAAPAS, y representantes de Colegios de Arquitectos e Ingenieros del Municipio.

A partir de lo anterior, actualmente se desarrolla un plan de implementación inicialmente entre IMPLAN y FOIS, por lo que Los Cabos se suma a esta estrategia nacional como uno de los primeros gobiernos municipales en incorporarse a la misma.

PROGRAMA BIOCITIS DESARROLLO SUSTENTABLE URBANO COSTERO

En atención a uno de los compromisos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM 2021-2024), en el marco del Programa BIOCITIS en colaboración entre la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ) y el Ayuntamiento de Los Cabos, a través del IMPLAN, de septiembre de 2022 a la fecha se realizaron diversas acciones:

En septiembre, llevamos a cabo el Curso "Formación de Promotores Ambientales para el Manejo y Uso Turístico de Humedales Costeros Urbanos", donde colaboró también la UABCS, ITES y ECO-CONSULT.





Concluimos el proyecto Mi Barrio Resiliente en el Parque Hundido de San José del Cabo, con la construcción de un Módulo de Usos Múltiples, 1 Parabus, 8 micro cuencas de agua, 1 pozo de absorción, fueron sembradas 300 plantas nativas, 3 módulos de descanso, 3 murales, 29 bancas pintadas, 2 areneros, senderos y 2 cruces peatonales.

Con el proyecto Mi Barrio Resiliente recibimos el 1er Lugar en la Categoría Salud y Bienestar Integral en el marco del Congreso Mundial de Parques Urbanos, llevado a cabo en Monterrey, Nuevo León.

Este Premio Internacional fue posible con la colaboración GIZ-IMPLAN y las organizaciones ejecutoras: Urbanería, Niparajá, EPI, ASA, Philantropiece. Asimismo, con el apoyo en diferentes fases de las áreas municipales de: Sindicatura, Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Atención Ciudadana, OOMSAPAS, Contraloría.

HACKATHON INGENIO COSTERO – JÓVENES CON SOLUCIONES DIGITALES PARA LA SUSTENTABILIDAD



En el mes de mayo, GIZ, IMPLAN, ITES y UABCS llevamos a cabo el primer Hackathon Ingenio Costero en Los Cabos, donde cerca de 100 jóvenes entre 18 y 29 años participaron en el diseño de soluciones digitales y plataformas tecnológicas dirigidos a la gestión hídrica, espacios públicos biodiversos, turismo sustentable, energías sustentables y manejo de desastres naturales.

PROYECTO ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL TURISMO (ADAPTUR)

Como parte de la colaboración entre la Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ) y el Ayuntamiento de Los Cabos a través del IMPLAN, en marzo del presente llevamos a cabo la consultoría “Criterios de Adaptación de Cambio Climático en Instrumentos de Planeación Turística Urbana”, cuyos resultados serán incorporados en el proyecto de Programa de Ordenamiento

Ecológico Local (POEL) y el Reglamento de Construcciones de Baja California Sur.

En el proceso participaron: SEDATU, SEMARNAT, INECC, CONANP, Congreso del Estado, SETUES, SEPUIMM, Asociación de Hoteles, Colegio de Arquitectos, ITES, UABCS, CIBNOR, Regiduría de Desarrollo Urbano, Dirección General de Ecología, Dirección General de Desarrollo Urbano, Dirección de Protección Civil.

PROGRAMA DE INNOVADORES LOCALES SANTIAGO SOSTENIBLE (PIL 2023)



En mayo del presente, Los Cabos fuimos seleccionados en una Convocatoria Internacional promovida por la Comunidad Internacional de Innovadores Locales (AYNI), donde el colectivo conformado por IMPLAN, ITES Los Cabos, Rancho Ecológico El Refugio y Mercado Santiago Sostenible colaboramos en el análisis e impulso de emprendimientos sobre turismo sostenible en la localidad de Santiago.

Se ha analizado la oferta y atractivos turísticos con los que cuenta la zona, así como la identificación de emprendimientos asociados al turismo sostenible para generar una ruta de fortalecimiento para su actividad económica.

Como parte de los trabajos, se ha contado con la participación y retroalimentación de diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno, académicos, organizaciones sociales, sector privado y emprendedores locales.

PARTICIPACIÓN EN LA PLANEACIÓN TERRITORIAL ESTATAL Y REGIONAL



Hemos participado en las mesas de trabajo de las iniciativas de: Ley de Cambio Climático; Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; y, Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, todas ellas del Estado de Baja California Sur.

Asimismo, en este periodo hemos participado en las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Asesores de las Áreas Naturales Protegidas de: Parque Nacional Cabo Pulmo;

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



Área de Protección de Flora y Fauna Cabo San Lucas; y, Estero San José del Cabo.

Por otro lado, participamos en el Comité de Ordenamiento Ecológico, donde actualmente se elabora la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Territorio (POELP) de Los Cabos.

De igual manera, participamos en los Talleres de la Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad (ECUSBE) de Baja California Sur. Este proceso es impulsado por la CONABIO, Gobierno del Estado y el proyecto KUXATUR (PNUD, GEF, SECTUR, Grupo Isla).

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO



La Dirección General de Desarrollo Urbano a través de la Dirección Municipal de Imagen Urbana y la Coordinación delegacional de Cabo San Lucas de Imagen Urbana, se logró fomentar la urbanización inclusiva y sostenible en las ciudades y comunidades, a través de

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

reuniones con diferentes dependencias de gobierno para definir estrategias para el retiro, clausura o regulación de anuncios no permitidos o irregulares.

Asimismo, se realizaron reuniones con la Asociación de Hoteles de Los Cabos (AHLC), Asociación De Desarrolladores de Tiempo Compartido (Asudestico), Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Asociación de Empresarios Playa El Médano, Representante de Calle y Plaza Mijares A. C., Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Ecología Municipal, Tránsito y Vialidad. De estas reuniones se conformaron 7 diagnósticos para implementar estrategias de mejoramiento en el municipio, los cuales son, Diagnóstico Áreas de Oportunidad de la Zona de la Marina, Diagnóstico ALHLC - Corredor Turístico, Diagnóstico Centro Histórico San José Del Cabo, Diagnóstico Colonias Populares. (Canaco), diagnóstico Problemática Centro – (Tránsito), Diagnóstico de Luminarias en mal estado, Cabo San Lucas y Diagnóstico de Imagen Urbana El Médano.



3.2.4. PROMOVER LA INVERSIÓN EN LA MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE PARA REDUCIR LOS PROBLEMAS DE CONGESTIÓN VIAL Y LAS EMISIONES DE CARBONO.

PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE PARA SAN JOSÉ DEL CABO Y CABO SAN LUCAS (PIMUS)

En atención a uno de los compromisos del Plan de Desarrollo Municipal (PDM 2021-2024), en abril del presente, en el marco del Foro Interconectando Ciudades Inteligentes, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), SEDATU, ONU HABITAT y el Ayuntamiento de Los Cabos, presentamos las “Estrategias del Plan de Movilidad Urbana Sustentable de Los Cabos (PIMUS)”, proyecto realizado a través del IMPLAN; asimismo, participamos en el Panel “Diseño de la Movilidad Urbana Integrada y Sostenible”, e impartimos los Talleres “Diseño de Calles para Los Cabos”.

De igual manera, para fortalecer el PIMUS este año se realizaron 5 Talleres con Transportistas en sus distintas modalidades. Adicionalmente, el proyecto del PIMUS se encuentra armonizado con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y con la Ley de Movilidad y Seguridad Vial de Baja California Sur.

En próximas fechas se iniciarán los trabajos con las comisiones edilicias para la presentación del punto de acuerdo para aprobación del PIMUS.

Por otro lado, en abril el Ayuntamiento de Los Cabos a través del IMPLAN participamos en el 4º Foro para la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (ENAMOV 2023-2040) organizado por la SEDATU y llevado a cabo en Tijuana, Baja California.

MESA TÉCNICA DE MOVILIDAD

El objetivo de la Mesa Técnica de Movilidad es contar con un mecanismo de participación interinstitucional con la participación de los tres órdenes de gobierno para diseñar e implementar acciones para la solución de problemáticas en materia de movilidad.

Este proceso de técnico de colaboración tiene formuladas diversas propuestas como: regulación de horarios, pesos y dimensiones para el transporte pesado de mercancías; retornos de emergencia en la Carretera Federal 1, particularmente en el corredor turístico; así como ingresos a zonas urbanas con la reducción de velocidades en estas zonas a través de señalética y dispositivos de tránsito. Actualmente, estas propuestas están en fase de revisión y aprobación respectiva.

LABORATORIO INTERCONECTANDO CIUDADES INTELIGENTES CON ENFOQUE A LA MOVILIDAD DE LOS CABOS.

A fin de compartir conocimientos, experiencias y propuestas que permitan unir esfuerzos para desarrollar ciudades más inteligentes e interconectadas aplicando soluciones innovadoras en materia de sustentabilidad, el Gobierno de Los Cabos a través de la Segunda

**PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**



Regidora Mtra. Irene Galindo Román, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Gobierno de Baja California Sur, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), así como de ONU HABITAT, inauguraron el Laboratorio Interconectando Ciudades Inteligentes (ICI), con una serie de paneles y talleres en torno a la integración de la movilidad ciudadana para el municipio.



Cabe destacar que, durante el 1er día, se realizaron los paneles Inclusión en el desarrollo urbano sostenible por el coordinador internacional de temas urbanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores Hugo Isaak Zepeda, y la Gestión de los datos para la movilidad de las ciudades por el coordinador de innovación urbana de la SRE Andrés Chama; además de los laboratorios Diseño de calles para Los Cabos, Seguridad peatonal y ciclista, así como la Cocreación de ciudades inteligentes.



Por lo anterior, el representante del presidente municipal y delegado de Cabo San Lucas Raymundo Zamora Ceseña, manifestó ser un honor que Los Cabos sea sede de 2 días de eventos de trascendencia internacional con la participación de quienes buscan innovar en políticas públicas para lograr el máximo objetivo de todos los Gobiernos: mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y ser garantes del futuro para las nuevas generaciones.



3.2.7. MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

OOMSAPASLC



El Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOMSAPASLC), tiene como objetivo, otorgar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con calidad y eficiencia, en el municipio; durante este segundo año de gobierno se invirtió un total de **\$186,418,822.00**, en acciones y proyectos que se describen a continuación:

DIRECCIÓN COMERCIAL DEL OOMSAPASLC

NUEVOS CONTRATOS:

El incremento en las contrataciones de agua potable se ha visto reflejado derivado de la continuidad y mejora en el servicio, enfocado en reducir el tiempo de tandeo en Cabo San Lucas esto debido a las nuevas incorporaciones de fuentes de abastecimiento,

las contrataciones de alcantarillado obedece a que se cuenta con las planta de tratamiento de Mesa Colorada y PTAR Los Cangrejos en C.S.L., realizándose contrataciones en las Colonias de Mesa Colorada, Las Palmas y colonias aledañas, para San José del Cabo en la Colonia Vista Hermosa, como reflejo de la ampliación de la Planta de Tratamiento de FONATUR, También se cuenta con la operación la planta de tratamiento la Sonoreña, razón por la cual presenta un incremento en los Contratos de alcantarillado y por ende en el Servicio de Alcantarillado prestado por este Organismo.

Se contrataron de 1,862 nuevas tomas de agua y de 837 tomas de alcantarillado.

PROGRAMA DE LITROS JUSTOS:



El programa de "litros justos" tiene el objetivo de que a los usuarios con contrato de agua potable se les realice el cobro justo de su servicio, se organizó una campaña de revisión de medidores. En total en el año se **sustituyeron 4,893 medidores** y también se logró la reubicación de 890 tomas y

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



medidores que se encontraban dentro de las viviendas y que por su localización no era posible tomar su lectura mensual.

DIRECCIÓN DE CULTURA DEL AGUA OOMSAPASLC:

ENCAUCEMOS EL AGUA CON SENTIDO HUMANO

ACCIONES	MATERIAL ENTREGADO	TOTAL CAPACITADOS
Visitas Escolares	Reloj de arena y rompecabezas	8,798
Guardianes del Agua	Reloj de arena y rompecabezas	135
Talleres de detección y reparación de fugas menores	Guía práctica de taller de reparación de fugas.	530
Dinámicas sobre el cuidado del agua		800
Desfiles	Navideño Día mundial del agua Fiestas tradicionales San José del Cabo	1,600
Festival del agua educativo		100
Rally Deportivo		2,980
Obra de Teatro		250
Visitas a Negocios		80
Pega de calcas sobre el cuidado del agua	Calcomanía	850
Redes Sociales		2,900
TOTAL		19,023

Este proyecto tiene como meta proporcionar las herramientas fundamentales para el correcto cuidado y mantenimiento del recurso hídrico, enfocado a todos los ciudadanos de Los Cabos y en la mayoría de las visitas se entrega material didáctico para el uso de los

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

niños, dando un total de 19,023 habitantes capacitados en Talleres de detección de fugas menores, uso de trampas en la red de alcantarillado, talleres escolares y guardianes del agua.

GOTA EN MOVIMIENTO

ACCIONES	MATERIAL ENTREGADO	TOTAL CAPACITADOS
Jornadas Sociales		2,157
Plática (Cada gota cuenta)		1,942
Entrega de folletos "Derechos y Obligaciones en tomo al agua"	Folletos	40
Audencias Pública	Guía de reparación de fugas, reloj de arena y rompecabezas.	665
Pláticas y entrega de guía de reparación de fugas menores	Guía de reparación de fugas menores.	240
Entrega de plata coloidal	Plata coloidal	655
Saneamiento		1,950
Día Mundial del Agua		1,190
Pinta de bardas y murales		206
Eventos Culturales		120
TOTAL		9,165

Este proyecto tiene como meta Incrementar la participación ciudadana con pláticas y actividades de su interés para su beneficio y contribución al cuidado, esta actividad ha traído consigo jornadas sociales, pláticas de cada gota cuenta, entrega de folletos y plata coloidal, dando así un total de 8,839 personas beneficiadas. Este programa que encabeza la



Dirección de Cultura del Agua, incluye el pintado de 206 bardas que promueven el cuidado del vital líquido en todo el Municipio, de las cuales 109 murales corresponden a San José del Cabo, 27 en Cabo San Lucas, 17 en la delegación de Miraflores, 29 en Santiago, 24 en La Ribera. Se ha participado en 120 eventos culturales organizados por distintos entes que nos invitan a concientizar usuarios.

SENSIBILIZACIÓN Y ACCIÓN

ACCIONES	TOTAL CAPACITADOS
Capacitación personal de Cultura del Agua	21
Conferencias impartidas en diversas instituciones	1,752
TOTAL	1,773

Este proyecto tiene como meta concientizar la reducción de las cargas contaminantes de las aguas residuales de alcantarillado para su reutilización, esto mediante la capacitación de personal del OOMSAPASLC y de conferencias impartidas en instituciones educativas de bachillerato y universidades, hoteles, cámaras y colegios de sociedad civil organizada. Este programa ha capacitado a 1,773 habitantes.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MTTTO OOMSAPASLC

SUSTITUCIÓN EN RED PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO

Reparaciones a lo largo del municipio en subcolectores principales de 12" 15" y 24" reemplazando material que terminó su vida útil o en su caso diámetros rebasados por la demanda de usuarios. Acciones que se han realizado con recursos propios del Organismo, dando un total de inversión \$24,267,118.94.

PROGRAMA DE BACHEO TRAS FUGAS



Reparaciones de baches que se han realizado en este último año de gobierno en las diversas colonias de la cabecera municipal y de la delegación de Cabo San Lucas, programa que solventa los daños causados en pavimento hidráulico o asfalto de vialidades primarias y secundarias en su mayoría, incluyendo en menor número las calles locales de las diversas colonias, dando un total de 385 baches con un monto de inversión de \$9,004,464.44

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



SUSTITUCIONES DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN PRIMARIA EN EL SISTEMA HIDRÁULICO DEL MUNICIPIO

Se han sustituido tramos de tuberías en diversos puntos de los Acueductos 1 y 2 que transportan el agua potable desde San José del Cabo a Cabo San Lucas, se han sustituido líneas de asbesto cemento por tubos hidráulicos en diversos materiales nuevos que permiten mejorar la calidad, el servicio y evitar los golpes de ariete; también se han sustituido líneas principales en la línea de conducción del Fracc Monte Real en San José del Cabo, y la línea principal de la Planta Potabilizadora San Lázaro que abastece a las colonias de Zacatal parte alta, Vista Hermosa, Vista Hermosa Plus, Villas de Cortés y Monte Bello. Para la delegación de Cabo San Lucas, se han rehabilitado líneas en los Acueductos 1 y 2, así como parte de la línea de acueducto de la Desaladora en diferentes colonias se han realizado sustituciones en líneas troncales. Todas estas sustituciones han acumulado un total de 152,400 metros lineales y han tenido un monto de inversión de \$5,993,736.90

EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL ORGANISMO OPERADOR PARA EFICIENTAR EL SERVICIO

En la Dirección de Operación y Mantenimiento se han invertido \$12,408,888.12 de los cuales se ha logrado rehabilitar infraestructura como los Pozos 10, 4, 4 BIS en CSL y 9 del acueducto #2, Pozo Caduaño, Pozo las Casitas, Pozo Santa Cruz, Pozo Las Animas, Pozo el Molino en Miraflores, también se ha equipado con

transformadores a la Presa San Lázaro, en diferentes estaciones de bombeo hemos realizado cambio de bombas y motores para una mejor eficiencia con la demanda de agua. El resultado tangible de este año de trabajo es el aumento de 142 Litros por segundo (LPS) en los siguientes pozos, Pozo no. 4 BIS 40 LPS, Pozo el Molino 9 LPS, Pozo no. 4 40LPS, Pozo no. 5 "El Chaparro" 53 LPS, Pozo La Sanluqueña para Cabo San Lucas. Esto para el beneficio de la ciudadanía de Los Cabos.



PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL OOMSAPASLC



El Organismo Operador tiene un Plan de Contingencias ante fenómenos hidrometeorológicos que encabeza la Dirección de Operación y Mantenimiento, dicho plan activa el protocolo antes, durante y después de la contingencia, esto con el fin de estar alertas y preparados para poder activar el servicio de agua potable con mayor prontitud para beneficio de la comunidad.

ADQUISICIÓN DE UNA GRUA DE CANASTILLA PARA EL USO DE LA COORD DE ELECTRÓMECANICA

Con una inversión de \$2,800,000.10 siendo adquiridos mediante recursos propios.

ADQUISICIÓN DE DOS RETROEXCAVADORAS CON MARTILLO HIDRÁULICO PARA EL USO

Con una inversión de \$6,030,166.10 siendo adquiridos mediante el programa Leasing.

DIRECCION DE PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE OOMSAPASLC

ESTUDIOS EXPLORATORIOS Y GEOFÍSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE EN COLONIAS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS

Con una inversión de \$8,234,613.42 de recursos propios se han elaborado 7 estudios topográficos, planimétricos, altimétricos, geofísicos y exploratorios para proyectos de agua potable y búsqueda de nuevas fuentes

de abastecimiento en diversos puntos geográficos del municipio.

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN COLONIA VALLE DEL CABO ALTO, CABO SAN LUCAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S

Con una inversión de \$1,552,004.46 y 2,735 habitantes beneficiados, obra realizada con recursos propios al cierre del 2022 que beneficia a la línea de distribución principal de la colonia Valle del Cabo Alto para poder dotar del servicio a la comunidad.

ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES CISTERNA DE 10,000 LTS. DE CAPACIDAD

Camiones cisterna equipados con motobomba de gasolina 5 h.p. de 3", con 10 mt. de manguera verde de 3", tanque de acero al carbón astm a-36, en calibre 10 de cuerpo elíptico con rompeolas interno, para la atención de la ciudadanía de Cabo San Lucas, B.C.S. con un monto de inversión de \$5,986,544.99 con un total de habitantes beneficiados 202,694.



**PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE 1.95 KILOMETROS DE TUBERÍA DE 8" DE DIÁMETRO PEAD RD-11 TERMOFUSIONABLE, PARA ALIMENTACION DE COLONIA EJIDAL, INCLUYE: INTERCONEXIÓN A LÍNEA EXISTENTE, EN SAN JOSÉ DEL CABO.

Esta obra tendrá el beneficio para los 24,300 habitantes del sector, es la obra principal para la alimentación de la colonia y tiene una inversión de \$4,581,760.66 donde el 45% es recurso federal por medio del programa PROAGUA 2023, y se encontrará en operación en 90 días.

CONSTRUCCIÓN DE 1ER CIRCUITO DE AGUA POTABLE A BASE DE 11.10 KILOMETROS LINEALES DE TUBERIA DE 3" DE PVC HIDRÁULICO Y 1800 TOMAS DOMICILIARIAS, PARA COLONIA EJIDAL PRIMERA ETAPA, INCLUYE: INTERCONEXIÓN A LÍNEA DE CONDUCCIÓN, EN SAN JOSÉ DEL CABO.

Esta obra contempla las líneas secundarias y las tomas domiciliarias de una fracción de la colonia Ejidal, tiene un costo total de \$21,152,534.62, donde el 45% es recurso federal por medio del programa PROAGUA 2023, y se encontrará terminada en un plazo de 90 días.

CONSTRUCCIÓN DE 2DO CIRCUITO DE AGUA POTABLE A BASE DE 12.59 KILOMETROS LINEALES DE TUBERÍA DE 3" DE PVC HIDRÁULICO Y 1800 TOMAS DOMICILIARIAS, PARA COLONIA EJIDAL SEGUNDA ETAPA, INCLUYE: INTERCONEXIÓN A LÍNEA DE CONDUCCIÓN, EN SAN JOSÉ DEL CABO

Esta obra contempla las líneas secundarias y las tomas domiciliarias de una fracción de la colonia Ejidal, tiene un costo total de \$20,813,681.66, donde el 45% es recurso federal por medio del programa PROAGUA 2023, y se encontrará terminada en un plazo de 90 días.

REHABILITACIÓN DE POZO EUREKA II, EN LA LOCALIDAD DE LA RIBERA, MUNICIPIO DE LOS CABOS B.C.S.



Con un monto de inversión de \$2,971,452 y permitiendo beneficiar a 2,320 habitantes de la delegación, obra realizada con recursos propios de este Organismo.

AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CADUAÑO, DELEGACIÓN DE MIRAFLORES, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.

Con un monto de inversión de \$625,242.00 de recursos propios y beneficiando a 373 personas de esta comunidad se llevaron a cabo los trabajos durante el mes de mayo 2023.

REHABILITACIÓN DEL POZO LAS CASITAS DE LA DELEGACIÓN DE MIRAFLORES.



Esta relocalización del Pozo Las Casitas suministrará 20 litros por segundo a la red de agua potable para beneficio de 250 familias. La inversión total de esta obra es de \$2,800,000.00 pesos que es construido con recursos propios del Organismo.

ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPO DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE REDES DE DRENAJE, DE 15 YD3 DE CAPACIDAD, CON SUCCIÓN DE DESHECHOS POR VACÍO, TANQUE DE AGUA DE 3,000 GAL., BOMBA DE ALTA PRESIÓN, MONTADO EN CHASIS CABINA CON MOTOR DIESEL DE 300 H.P.

Con una inversión de \$24,944,559.58 siendo adquiridos mediante el apoyo del Programa PRODDER en este 2023 se han logrado obtener los 2 equipos de desazolve, los cuales benefician a la población total del Municipio de Los Cabos. Con una inversión del 50% de recurso federal y 50% recurso propio.

CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE A BASE DE 2,490 MTS. DE TUBERÍA DE PVC SANITARIA RD-35 DE 12" DE DIÁM., 600 MTS. DE 12" DE DIÁM. Y 3,900 MTS. DE 8" DE DIÁM., 99 POZOS DE VISITA Y 722 DESCARGAS SANITARIAS. EN COL. VISTA HERMOSA, SAN JOSÉ DEL CABO, MPIO. DE LOS CABOS, B.C.S.

Con un monto de inversión de \$28,432,328.00, bajo aportaciones del 50% del programa federal PRODDER y beneficiando a 3,249 habitantes de la zona.

CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR A GRAVEDAD CON 600 MTS. DE TUBERÍA DE PVC SANITARIA RD-35 DE 12" DE DIÁM. Y 295 MTS. DE TUBERÍA SANITARIA RD-35 DE 8" DE DIÁM. Y 43 DESCARGAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD DE MIRAFLORES, MPIO. DE LOS CABOS, B.C.S.

Con un monto de inversión de \$11,702,122.00 con aporte del 50% Federal, bajo el programa PRODDER, con población beneficiada de 1,352 habitantes.

PLANTA DESALADORA DE AGUA DE MAR DE 250 LPS.



Se realizó la IV reunión de Comité del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN NÚMERO 2273 "DESALADORA LOS CABOS 2" donde se presentó el estado de cuenta donde se ha pagado un monto de \$832,845,523.77



MEJORA INTEGRAL DE GESTIÓN (MIG)

Se realizó la IV reunión de Comité del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN NÚMERO 2274 "MEJORA INTEGRAL DE GESTIÓN" donde se presentó el estado de cuenta donde se ha pagado un monto de \$334,156,323.88

APOYO DE AGUA EN CAMIONES CISTERNA CON EL PROGRAMA DE "AGUA PARA TODOS CON SENTIDO HUMANO"

Se han invertido \$20,549,932.19, esto durante este segundo año de gobierno donde se ha logrado atender a la población del Municipio de Los Cabo con apoyo en agua en las áreas donde no existe la red hidráulica para el servicio.

3.2.8. BRINDAR UN SERVICIO EFICIENTE Y SUFICIENTE EN EL ALUMBRADO PÚBLICO, EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LA LIMPIEZA DE CALLES, ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTOS URBANOS.

CUMBRES DE CIUDADES DE LAS AMÉRICAS



Como parte de formar parte de ICLEI el Ayuntamiento de Los Cabos fue invitado especial a la Cumbre de Ciudades de Las Américas en Denver, Colorado en EUA, en el alcalde Prof. Oscar Leggs participo como panelista en el panel "Transición gradual y justa a una economía circular" en el que participaron Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde de Monterrey, e Isabella de Roldão, vicealcaldesa de Recife, Brasil.

Dicho evento tuvo como objetivo fortalecer la democracia y la salud pública, promover los procesos de transición a energías no contaminantes, hacer frente a los desafíos ambientales, ampliar el acceso a tecnologías

digitales críticas, proteger la seguridad, el alcalde asistió en compañía de las Regidoras Mtra. Irene Galindo Róman y la Lic. Sarahí Ramos Murillo aprovechando las sesiones plenarias, mesas redondas con actores interesados, paneles de especialistas, sesiones para tejer redes de colaboración, interacciones comerciales y actividades de extensión al público, que en todos los casos tendrán como objetivo abordar una variedad de prioridades compartidas por las comunidades locales de las Américas.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

La Dirección General de Servicios Públicos, tiene como objetivo brindar servicios públicos municipales de calidad, con calidez, de forma constante, para ello, fortalecemos la institucionalidad con mejoras regulatorias y modernizando nuestros programas y proyectos, que están orientados a mejorar las acciones y las obras bajo nuestra responsabilidad; durante este segundo año de gobierno se invirtió un total de

**PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**



\$29,742,988.92, en programas y acciones que se describen a continuación:

PANTEONES



Gracias al subprograma de “Cementerios y Panteones Municipales Modernos” de la Dirección General de Servicios Públicos, se hicieron más de 367 servicios de mantenimiento a panteones y se incrementó la oferta de espacio físico para sepulturas en tumbas o criptas, ya sea para entierros, nichos o mausoleos, tal es el caso del incremento en el Panteón II en Cabo San Lucas con más de 500 espacios y la creación del Nuevo Panteón La Ribera en la Ribera (Zona Norte) con más de 1,500 espacios disponibles para entierros.

El Municipio de Los Cabos cuenta con 17 panteones municipales con más de 4 mil espacios disponibles, de los cuales, 7 panteones tienen poco menos de 400 espacios de capacidad y 4 panteones cuentan con una capacidad de más de 3,700 espacios. Además, se identificaron tres panteones pequeños que se remontan a más de 100 años, dos de ellos en la comunidad el Desierto (Salado viejo) en las rancherías rumbo a los Frailes, en la Delegación de la Ribera y un

panteón en la comunidad de Rancho Viejo, Delegación de Miraflores, de los cuales se está gestionando su adquisición para adquirir el valor histórico de esas tumbas y aumentar la capacidad de espacios para entierro como prestación de un nuevo servicio de panteones.

MERCADOS Y CENTRAL DE ABASTOS

La Dirección General de Servicios Públicos Municipales, a través del subprograma “Mercados Públicos Municipales y Central de Abasto Modernos”, para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo de Los Cabos, con el propósito de impulsar y gestionar la construcción de un Centro de Abastos Municipal, así como el mejoramiento y consolidación de los espacios de mercados existentes, enfocados en la distribución de productos locales.

Se elaboraron los estudios técnico financieros para crear los proyectos ejecutivos que sienten las bases de la convocatoria de los nuevos diseños arquitectónicos de mercados públicos con identidad mexicana y la nueva central de abastos de productos regionales, mismos que tienen como objetivo, ser íconos de las ciudades o poblaciones del Municipio, en la propia definición de los productos y servicios que prestarán.

PARQUES Y JARDINES

La Dirección General de Servicios Públicos Municipales atendiendo a los programas del Plan Municipal de Desarrollo de Los Cabos, creó el subprograma “Parques Municipales Temáticos con Sentido Humano”, que tiene como objetivo, contar en cada colonia con parques, jardines, camellones y espacios

deportivos limpios, arbolados, con sombra, con servicios públicos y privados, confortables, interactivos y educativos, que fomenten los servicios de desarrollo social y comunitario. Para tal efecto, elaboraron estudios técnicos financieros para crear los proyectos ejecutivos que sienten las bases de la convocatoria de los nuevos diseños arquitectónicos de parques públicos temáticos con identidad propia y con participación social y privada.



Asimismo, se realizaron más de 4,075 servicios de mantenimiento de 165 parques públicos, de un total de 61 parques en Cabo San Lucas, 80 parques en San José del Cabo y 24 parques en la zona norte del municipio; y se realizaron más de 1,038 servicios de mantenimiento de jardines públicos en camellones y espacios públicos.

Derivado de la necesidad de regar jardines, parques y asistir a la población vulnerable en la dotación de agua, se hicieron más de 4 mil viajes de pipas con agua potable.



ALUMBRADO PÚBLICO



Derivado del Programa “Alumbrado Público Inteligente: sustitución de luminarias de alto consumo energético e incremento de la cobertura de iluminación, servicios digitales y auto regulación de energía” y del “Sistema de Control de Mando Georreferenciado para la Telegestión del Alumbrado Público”, del Plan Municipal de Desarrollo de Los Cabos, el Gobierno Municipal a través de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, implementó el subprograma “Cobertura del Sistema de Alumbrado Público Inteligente”.

El segundo año de gobierno, sustituimos más de 100 lámparas de aditivo metálico por tecnología de lámparas LED en zona urbana; y se instalaron 117 LED en nuevos lugares, ampliando la cobertura de iluminación y contribuyendo con el objetivo de mejoramiento de la tecnología en luminaria, provocando un ahorro energético hasta por un 80% del consumo de energía de cada luminaria, aportando una disminución a la huella de carbono. Estas acciones nos beneficiaron también con una economía en el recibo de la CFE.

Además, se repararon más de **4,710 lámparas**, manteniendo el servicio de iluminación en óptimas condiciones; y como medida provisional, se reutilizaron más de **616 lámparas** de aditivo metálico para tener calles iluminadas en zonas de alta vulnerabilidad, previniendo el delito y evitando accidentes vehiculares.

ASEO Y LIMPIA



De acuerdo con el Programa de “Retiro de vehículos, arbustos, basura u otros elementos móviles y semifijos que obstaculizan las banquetas y deterioran la imagen urbana”, del

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Plan Municipal de Desarrollo de Los Cabos, se implementó el subprograma dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, denominado, “Los Cabos, Destino Limpio”. Teniendo como resultado el retiro de las calles y espacios públicos de más de 30,884 toneladas de basura, escombros, chatarra, ramas y hojas que obstaculizan las banquetas y deterioran la imagen urbana.

De lo anterior, las jornadas de aseo y limpia, recolectó más de **22,380 toneladas**; y del subprograma “Poblaciones y Comunidades Comunicadas”, se repararon del rastreo urbano y rural de calles con maquinaria pesada más de **18,644 kilómetros**.

RELLENOS SANITARIOS

La Dirección General de Servicios Públicos a través del subprograma “Relleno Sanitario “Destino Final Seguro”, registró una recepción de octubre 2021 a diciembre 2022, 253,845 toneladas basura doméstica, ramas, hojas escombros y chatarra; y 30,265 metros cúbicos de lodos, de los cuales:

- 125,118 toneladas de Basura Doméstica del Servicio Público de Recolección;
- 39,107 toneladas de Basura Doméstica de Concesionarios y Particulares;
- 16,433 toneladas de Ramas y Hojas del Servicio Público de Recolección;
- 23,933 toneladas de Ramas y Hojas de Concesionarios y Particulares;
- 2,309 toneladas de Escombros y Chatarra del Servicio Público de Recolección; y
- 46,946 toneladas de Escombros y Chatarra de Concesionarios y Particulares.



A partir del 1ero de enero de 2023, se inició un proceso de transferencia de la prestación de los servicios de tratamiento y disposición final de la basura con la empresa concesionaria de los Rellenos Sanitarios.

CULTURA AMBIENTAL



La Dirección General de Servicios Públicos para dar cumplimiento con el “programa interinstitucional de educación en economía circular para reducir la producción de basura en los hogares y empresas”, el “programa Interinstitucional de recolección, acopio, separación y reciclaje de residuos sólidos urbanos promoviendo el involucramiento ciudadano y un sistema de recompensas” y el “Programa Institucional de Separación, Recolección y Reciclaje de residuos inorgánicos y peligrosos (papel, cartón, vidrio, aluminio, baterías, tóner, etc.) en las oficinas del Ayuntamiento”, del Plan Municipal de Desarrollo de Los Cabos, realizó a través de la Coordinación de Cultura Ambiental, el subprograma “Economía Circular - Talleres de Reciclaje”. Se realizaron jornadas sociales de reciclaje que derivaron en más de 8 toneladas de basura aprovechada y más de 200 litros de

aceite. De los cuales se reciclaron 4.5 toneladas de cartón, 2.5 toneladas de plástico, 1 tonelada de electrónicos, entre otros productos.

Se tiene como propósito habilitar un centro permanente de acopio de residuos inorgánicos reciclables en cada ciudad y/o Delegación Municipal, por lo que se orientan acciones con dicho propósito, con la creación de un subprograma entre la Coordinación de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y la Coordinación de Cultura Ambiental, denominado, “Separación de Basura - Recupera, Recicla y Gana”.

BARRIDO MANUAL Y MECÁNICO

La Dirección General de Servicios Públicos Municipales creó el subprograma “Nuestra Ciudad es Nuestra Casa” , para atender los “programa de jornadas de limpieza de calles y espacios públicos promoviendo la participación de la ciudadanía en la mejora de la imagen urbana” del Plan Municipal de Desarrollo de Los Cabos, por lo que, se barrieron manualmente más de 16,811 kilómetros de calles, avenidas, plazas y áreas públicas; y se barrieron mecánicamente 3 mil kilómetros de calles y avenidas de zona urbana.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

La Dirección General de Servicios Públicos Municipales creó a través de la Coordinación de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos el subprograma, “Separación de Basura - Recupera, Recicla y Gana” para dar atención al

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



“programa de mejora y ampliación del servicio integral de recolección de basura” del Plan Municipal de Desarrollo de Los Cabos, mismo que recolectó más de 141 mil toneladas de basura doméstica, gracias a que se incorporaron 40 camiones nuevos a las rutas de atención en la recolección de la basura y se ampliaron 10 kilómetros en cada ruta. Beneficiando a la población con el servicio.



RASTREO PÚBLICO



Nuestro gobierno con la finalidad de mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes para una mejor circulación en las calles de terracería que no cuentan con infraestructura de pavimentación, creó el

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

subprograma “Poblaciones y Comunidades Comunicadas” a cargo de la Dirección General de Servicios Públicos, por lo que realizó el rastreo de más de 9 mil kilómetros de calles de terracería en zona urbana; y el rastreo de más de 9 mil kilómetros de calles en zona rural, contribuyendo a que los desplazamientos se puedan realizar con seguridad y permite tener comunicada a la población en las ciudades y con sus comunidades.

EVENTOS ESPECIALES



Se realizaron más de mil eventos especiales de los cuales destacamos las fiestas de pueblos, eventos solemnes, culturales, deportivos, escolares, fiestas patrias, navideñas y se incluyen los nuevos eventos como los festivales náuticos de día de muertos “altares en el mar” y en navidad “mar y crismas”, mismos que se convirtieron en una plataforma de promoción internacional de nuestro destino turístico con identidad mexicana.



CAMPAÑAS DE LIMPIEZA

Se realizaron 213 campañas de limpieza en todo el municipio de Los Cabos y se retiraron más de 1,186.9 toneladas en calles, colonias, bordos, etc., cada fin de semana, en las que participa la ciudadanía, fomentando la integración social y generando conciencia de la importancia de mantener limpio nuestro municipio.



Las Jornadas de limpieza es, una de las principales actividades que nos beneficia en el desarrollo social y la buena imagen al turismo, pilares del trabajo de nuestro Presidente Municipal desde que era Delegado de Cabo San Lucas.





4to EJE

SEGURIDAD CIUDADANA



INFORME
DE GOBIERNO
PROF. OSCAR LEGGS

EJE 4. SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana establece, fortalece y protege el orden civil, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento.

Durante este segundo informe de gobierno, logramos mejoras en la seguridad ciudadana que redunden en la calidad de vida de todos los sectores de la población. A través de las diferentes áreas que integran La Dirección general de seguridad pública, policía preventiva y tránsito municipal, se promovió una cultura policial de proximidad con perspectiva de derechos humanos y enfoques diferenciados; capacitando y evaluando de manera constante a nuestros elementos policiales.

Además de continuar con la implementación y seguimiento de políticas, programas, proyectos y acciones para la prevención y reinserción social, apoyándonos del desarrollo, uso y aprovechamiento de la Whatsapppeando por tu Seguridad, los comités vecinales y la coordinación entre dependencias de los distintos órdenes de gobierno.

Nuestro Municipio por su ubicación geográfica, se ve afectado durante el año por diversos fenómenos hidrometeorológicos, por lo cual la Dirección Municipal de Protección Civil, ha implementado acciones preventivas, implementando campañas para la ciudadanía que habitan en zonas de riesgo, a través del Sistema De Alerta Temprana para la temporada de ciclones tropicales.

4.1: DISMINUIR LOS INDICES DELICTIVOS, LA INSEGURIDAD, VIOLENCIA SOCIAL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR. (ODS 16)

4.1.1. REDUCIR LOS ÍNDICES DE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD QUE ACTUALMENTE SON DEL 22.2%.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA Y TRÁNSITO MUNICIPAL



**PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**



Dirección general de seguridad pública, policía preventiva y tránsito municipal, tiene como objetivo, salvaguardar la vida, la integridad, la seguridad y los derechos de las personas, por eso en este segundo año de gobierno se han implementado una serie de acciones que buscan reducir los índices de inseguridad de nuestro municipio, invirtiendo un total de **\$143,492,931.48**

Reestructuramos al personal de Policía Preventiva en las delegaciones de San José del Cabo, Cabo San Lucas, Miraflores, Santiago y La Ribera, aplicando perfiles aptos y con experiencia para el desarrollo de las funciones y responsabilidades policiales esenciales. Así estas nuevas asignaciones de servicios consideraron a Comandantes Delegacionales, Comandantes de Sector, Sub-Comandantes de Grupo y elementos, generando **111 cambios realizados** en el periodo de este segundo Informe.

Para el mejoramiento de la operatividad en diciembre de 2022 se recibieron **17 Unidades Oficiales Dodge Ram, Tipo Pick-Up, 4x4**; en mes de marzo de este año, **04 Unidades Oficiales Ford Ranger, Tipo Pick Up, Sencillas**; para un total de **21 Carros Radio Patrullas**, asignadas a los diferentes sectores que comprenden San José del Cabo, y las Delegaciones de Cabo San Lucas, Miraflores, Santiago y La Ribera.

Se continúan realizando en todo el territorio municipal, recorridos de vigilancia en unidades

oficiales en áreas y zonas públicas, logrando disminuir los índices delictivos.

Diariamente se atienden reportes ciudadanos al 911 (Centro de Control y Monitoreo C2), y los reportes directos hechos al personal de Policía Preventiva quienes trabajan en conjunto con personal de la Unidad Especializada en Atención a la Violencia Familiar y de Género, mediante acciones principalmente en San José del Cabo y Cabo San Lucas, siendo **3,052 reportes atendidos** en todo nuestro municipio.

Hemos realizado frecuentemente recorridos de vigilancia en prevención de faltas administrativas y hechos que la ley señala como delitos en negocios comerciales, bancos y cajeros en San José del Cabo y Cabo San Lucas; y de manera particular en la zona del Estero de San José, en las instalaciones de cárcamos y maquinaria de OOMSAPAS y los panteones municipales en San José del Cabo y Cabo San Lucas, Baja California Sur.

UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA (URI) SAN JOSÉ DEL CABO Y FUERZA DE REACCIÓN INMEDIATA (FRI) CABO SAN LUCAS:

Las Unidades Especializadas despliegan operaciones de alto impacto en funciones de seguridad pública y acciones de prevención para garantizar, mantener y restablecer el orden y la paz en el Municipio. Dentro de los objetivos se encuentra la realización de operaciones ante hechos que la ley señala



como delito, además de realizar operaciones de reacción inmediata en zonas urbanas.

En las Delegaciones y Subdelegaciones Rurales nuestra Policía Rural, está compuesta de un Comandante y **08 elementos de fuerza**; que trabajan en conjunto y coordinación con personal del gobierno municipal, e instituciones como la SEMAR, SEDENA, Guardia Nacional, Policía Estatal, Tránsito/Vialidad, Protección Civil, personal del Centro de Salud y Delegados, realizando recorridos de vigilancia preventiva, de manera especial la tala ilegal de flora, el abigeato y la caza furtiva.

La proximidad social en estas zonas, nos permite escuchar de los ciudadanos sus necesidades respecto a seguridad y otros temas y darle el seguimiento correspondiente. Así, atendimos **263 rancherías visitadas y a 362 personas**.

ACCIONES LAS 24 HORAS DEL DÍA:

PREVENCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS QUE LA LEY SEÑALA COMO DELITO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

Diariamente el personal de Policía Preventiva de los diferentes sectores que comprenden San José del Cabo, Cabo San Lucas, las Delegaciones de Miraflores, Santiago y La Ribera, Baja California Sur, realizan recorridos de vigilancia a bordo de unidades oficiales, esto en las horas de entrada y salida de alumnos, así como recorridos aleatorios durante el día y la noche, buscando con esto

salvaguardar la seguridad e integridad de las personas y las instalaciones educativas.



WHATSSAPEANDO POR TU SEGURIDAD:

Personal de policía preventiva atiende reportes con base a la plataforma digital Whatsapp, manejada por personal de la Dirección Municipal de Atención Ciudadana y Vinculación Social.

Los comandantes delegacionales, comandantes de sector y subcomandantes de grupo de San José del Cabo y la delegación de Cabo San Lucas son añadidos a los diversos grupos de whatsapp, en donde también se encuentran ciudadanos de las diversas colonias, mismos que al tener un reporte, lo escriben a través de esta plataforma, para ser atendido por el personal policial.

Los responsables de sectores y comandantes delegacionales asisten a reuniones con ciudadanos de las diferentes colonias del Municipio, en donde se tocan temas de seguridad y a los cuales se les informa sobre la aplicación digital y cómo se realizará la

**PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**

coordinación para atender sus necesidades relativos a seguridad pública.

Actualmente se cuentan con 172 comités, ubicados en 168 colonias de nuestro municipio, donde participan 16,449 personas.

ACCIONES EN LAS DELEGACIONES DE MIRAFLORES, SANTIAGO Y LA RIBERA:



Adicionalmente a las medidas informadas, realizamos el patrullaje en caminos rurales, rutas de acceso a rancherías o poblados y en las zonas urbanas; se asistió a las víctimas de faltas administrativas y delitos en estas zonas, recibiendo las denuncias por delitos ilícitos y contravenciones, y practicamos la proximidad social con los ciudadanos, para conocer las problemáticas respecto a seguridad y dar seguimiento o en su caso canalizar con la autoridad correspondiente.

ACCIONES DE TRABAJO ANUAL:

HALLOWEEN 31 DE OCTUBRE 2022 Y DÍA DE MUERTOS, 01 Y 02 DE NOVIEMBRE DE 2022;



En estas fechas de celebración de Halloween y Día de Los Muertos, en los sectores más conflictivos de San José del Cabo y la Delegación de Cabo San Lucas, se realizaron recorridos de vigilancia a bordo de Carros Radio Patrullas; y ante los eventos que se efectuaron en las Plazas Públicas principales se establecieron elementos de Policía Preventiva pie a tierra; mientras que en los panteones municipales de San José del Cabo y de todas las delegaciones municipales garantizamos vigilancia con recorridos perimetrales. Cabe señalar que al término de dichos festejos como resultado se obtuvo un saldo blanco, cubriéndose los 05 panteones municipales en San José del Cabo, los 02 de Cabo San Lucas, 01 de Miraflores, 02 de Santiago y 02 en La Ribera.

PLAN OPERATIVO NAVIDEÑO; 10 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 08 DE ENERO DE 2023;



Con motivo de las Fiestas Decembrinas comprendidas del día 10 de diciembre de 2022 al 08 de enero de 2023, la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, implementamos las acciones de seguridad y vigilancia preventiva, especialmente durante los periodos de pagos de aguinaldo, vacaciones seguras, fiestas decembrinas. Por ello en los espacios públicos, como son tiendas comerciales, Bancos y Cajeros, se desplegaron elementos de la Policía Preventiva a pie tierra, así como recorridos aleatorios a bordo de Carros Radio Patrullas, además de brindar apoyo en los operativos para el control de pirotecnia y la integración de células interinstitucionales.

Con estos operativos preventivos en áreas y zonas de mayor conflicto se generaron 26 arrestos por faltas administrativas en

diferentes colonias; 01 vehículo asegurado; 01 menor de edad a disposición del Juez Cívico; 03 apoyos a Cruz Roja; 01 apoyo a personal de Bomberos; 06 apoyos a la ciudadanía; 31 negocios comerciales a los cuales se les brindó vigilancia; 167 operativos interinstitucionales; y 68 arrestos por faltas administrativas, correspondientes a los operativos interinstitucionales.

SPRING BREAK CABO SAN LUCAS: 05 DE MARZO DE 2023 AL 03 DE ABRIL DE 2023.

PROGRAMA DE SEMANA SANTA 2023; 02 AL 09 DE ABRIL DE 2023.



Con motivo del periodo vacacional Semana Santa 2023, sobre todo por la ya tradicional afluencia de jóvenes extranjeros en Cabo San Lucas, nuestra Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, implementó las acciones de seguridad, mismas que fueron destinadas a la prevención en las diferentes playas públicas, balnearios públicos, reservas naturales, arroyos públicos y las calles que comprenden

**PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**



las colonias en San José del Cabo y todas las delegaciones municipales.

Con el mismo objetivo de inhibir la actividad delictiva, en el periodo septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, se desplegaron diversos operativos, bajo una coordinación entre los tres órdenes de gobierno, incrementando con ello la presencia de elementos de seguridad, realizando patrullajes de reconocimiento y activando los puntos de inspección vehicular sobre diversas brechas y caminos de estas demarcaciones. Un punto clave de los operativos han sido las localidades de San José del Cabo y la Delegación Cabo San Lucas, donde se realizaron tareas de reconocimiento y disuasión del delito.

Con la implementación de estas acciones, la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal en conjunto con todas las instancias federales y estatales de seguridad pública se dieron respuestas oportunas a favor del bienestar de los habitantes.

Así se ejecutaron 1,498 operativos internos implementando todas las acciones de seguridad por parte del personal de seguridad pública y policía preventiva en las colonias de mayor índice delictivo. Mediante la Dirección Municipal de Atención Ciudadana y Vinculación Social se dio efectiva continuidad al programa Vecino Vigilante (VIVE) cuya estrategia se conforma de 159 comités en 117 colonias de nuestro municipio donde participan 8,785 personas.

4.1.2: DISMINUIR LOS CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, A MUJERES Y NIÑOS.

Para cumplir este objetivo se realizaron **238 reuniones de la Mesa de Seguridad**, en el periodo comprendido por este Segundo Informe con los representantes responsables de cada autoridad: SEDENA, SEMAR, Guardia Nacional, Jueces Cívicos, Bomberos, Protección Civil, Guardia Nacional Carreteras, Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Bienestar, Centro de Control y Monitoreo C2, Policía Estatal, Inspección Fiscal, Tránsito Municipal y Policía Preventiva.

En estas reuniones analizamos la incidencia delictiva y lo acontecido en las 24 horas, mediante un parte de novedades y estadísticas que genera el Centro de Control y Monitoreo C2; contabilizando las denuncias recibidas, las que fueron puestas a disposición ante el Ministerio Público y las faltas administrativas que hubo, para conocimiento de la Policía Preventiva considere lo sucedido en el Sector o Delegación, e identificar las áreas y zonas de más conflicto y darles seguimiento.

En esta Mesa de Seguridad se tocan los lineamientos de tiempo y forma para llevar a cabo los Operativos Interinstitucionales diariamente en el Municipio; con un registro (Minuta) de los asistentes; se expide un documento electrónico que expresa el tiempo, forma y lugar para dar inicio con los operativos interinstitucionales.

AUDIENCIAS VECINALES

El Juzgado Cívico a través de sus audiencias conciliatorias ha resuelto conflictos vecinales, principalmente aquellos actos de molestias derivadas por depósitos de basura y animales.

Así se resolvieron **989 audiencias vecinales** de octubre del 2022 hasta junio del 2023 logrando la armonía social y beneficiar a la ciudadanía cabena, al tiempo de promover la cultura cívica y el respeto entre vecinos.

AUDIENCIAS DE INCONFORMIDAD DE INFRACCIÓN.



El Juzgado Cívico recibió inconformidades por la aplicación de infracciones elaboradas por Tránsito Municipal y Transporte Municipal, y mediante el procedimiento reglamentario se resolvieron **124, en el periodo que se informa**, dentro de las 72 horas que para cada caso marca El Reglamento De Tránsito Municipal.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN SOCIAL

La Dirección Municipal de Atención Ciudadana y Vinculación Social a través de la Unidad Especializada de Atención a Personas que Viven Violencia Familiar o de Género, atendió y canalizó a **6,064 personas** en el periodo del presente Segundo Informe.

Se realizaron pláticas para la prevención de la violencia familiar y de género, capacitando a **5,023 personas** de diferentes sectores; se atendió a **4,304 estudiantes** de nivel secundaria y preparatoria, en temas de prevención de violencia escolar; y con el objetivo de llegar a más personas y orientarlos en temas de prevención, auto cuidado, violencia y delincuencia, fueron atendidos **5,259 personas** en 24 empresas de la región.

4.1.3. AUMENTAR Y FORTALECER EL ESTADO DE FUERZA DE LA POLICÍA MUNICIPAL PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN.

Ante la necesidad de perfeccionar los conocimientos y habilidades de los aspirantes a policías municipales (Cadetes) y el personal de Policía Preventiva, trabajamos en gestiones para crear un campo de adiestramiento, por lo que hemos avanzado en conseguir un terreno de dimensiones adecuadas para uso de campo de tiro y capacitación del personal policial.



Con igual propósito de mejorar instalaciones trabajamos en la planeación para habilitar una Armería actualizada y de mayor espacio, se incluyó este objetivo dentro del Plan Operativo Anual 2023 (POA), por lo que conjuntamente con la Dirección de Administración Municipal, se trabajó en el presupuesto, destinado a la ampliación y acondicionamiento del Departamento de Armamento y Municiones de la DGSPPYTM.



El contingente de la corporación -o estado de fuerza- se ha mantenido e incrementado gracias a la graduación de **25 cadetes**, los cuales recibieron su nombramiento como policías preventivos municipales, con lo que se elevó a **29 elementos** más el estado de fuerza derivado del alta de cadetes y personal de re-ingreso.

Como resultado de las evaluaciones en el Centro Estatal De Confianza a personal de nuevo ingreso, así como de reingreso fueron aprobados a la fecha **41 aspirantes** que están llevando a cabo su formación inicial.

A partir del pasado mes de abril se publicó la nueva convocatoria externa para policía preventivo municipal en su modalidad de Formación Inicial, por lo que se realizaron campañas de reclutamiento en plazas y eventos públicos. Se enviaron a evaluación de control y confianza, a **200 aspirantes** como parte del reclutamiento; y se realizaron tareas para la capacitación de elementos de seguridad pública en materia de prevención del suicidio; se inició programa de acondicionamiento físico y nutrición para la salud integral de los elementos policiales; se efectuó el curso denominado Atención a víctimas y Grupos Vulnerables, con la colaboración de la Academia Regional de Sonora.

Igualmente se iniciaron los trabajos con el Comité Pro-Animal De Los Cabos, para capacitar a policías en materia de Ley de Protección de los Animales Domésticos del Estado.

En coordinación con el Consulado General de los Estados Unidos, en Tijuana, se realizaron dos capacitaciones denominadas *Detección de Impostores* y *Entrevista No-confrontacional*.

Igualmente se realizó capacitación para elementos policiales en materia de Femicidio y Trata de personas por parte de la Academia Regional de Sonora; y con la misma Academia el curso denominado *Mediación y Proximidad Social* para **30 elementos policiales en activo**.

Para celebrar el Mes del Hombre, se llevó a cabo un circuito de capacitaciones para personal masculino de la institución, organizado por la Coordinación Municipal de Derechos Humanos, el Instituto Municipal de las Mujeres y el Instituto del Deporte Municipal.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado realizamos una capacitación para 20 elementos activos en el tema **Derechos Humanos y la Actuación Policial**. Y participamos en el **Diplomado para Mandos** de esta corporación, en las instalaciones de la Academia Estatal de Seguridad Pública de nuestro Estado. Asimismo, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado capacitamos a **25 elementos activos en el tema Justicia Cívica**.

En coordinación con la embajada de Canadá, el Consulado General de los Estados Unidos en Tijuana y la Embajada Británica, ambos en nuestro país, fueron **capacitados 20 de nuestros elementos policiales** en materia de **Fortalecimiento de la Asistencia y Protección a Víctimas y Sobrevivientes de Violencia Sexual**. Se impartieron capacitaciones a **90 elementos policiales** para **Promover los Derechos Humanos, la Inclusión y no Discriminación de las personas con Discapacidad en el Plano Político**.

Se han realizado un total de **677 evaluaciones** a los elementos policiales de seguridad pública en tres tipos de evaluaciones, las cuales se describen en la siguiente tabla:

TIPO DE EVALUACIONES	No. ELEMENTOS EVALUADOS
Competencias básica de la función policial 2023	292
Evaluaciones del desempeño laboral	300
Evaluaciones de control y confianza	85
TOTAL	677 EVALUACIONES



En coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado y de la Fiscalía General de la República, realizamos **capacitaciones para 100 elementos policiales** en temas relacionados al **Informe Policial Homologado**.

Realizamos la capacitación en materia **Actuación del Policía Primer Respondiente en el Sistema Penal Acusatorio**, atendimos la ponencia por parte del Jefe de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional, denominada **Cohesión social y construcción de ciudadanía: sus implicaciones a la seguridad nacional**.



Llevamos a cabo el adiestramiento de un total de **354 elementos policiales activos**, en materia de las **7 habilidades del policía preventivo**, con fines de evaluación en competencias básicas de la función policial. Y evaluamos a **17 elementos policiales activos** para su **Certificación en Impartición de Cursos de Formación del Capital Humano** mediante la entidad conocer estándar s-0217.01.

4.2. MEJORAR LA MOVILIDAD Y AUMENTAR LA SEGURIDAD VIAL (ODS 3, 11, 16)

4.2.1. FORTALECER LA CULTURA VIAL EN LA CIUDADANÍA CON EL FIN DE PREVENIR ACCIDENTES VIALES.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD



La **Dirección de Tránsito y Vialidad** a la fecha continúa fomentando la implementación de intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de seguridad vial de las rutas y

calles y avenidas en zonas urbanas. Al efecto identificó en dichas zonas las condiciones inseguras desde el punto de vista del entorno vial y como acciones correctivas que posibiliten disminuir los índices de siniestralidad vial, elaboramos los dictámenes para la instalación de semáforos en los siguientes puntos estratégicos: Semáforo Carretera Transpeninsular y Arenas Blancas (Cabo San Lucas), carretera Transpeninsular y camino a Todos Santos (Frente a Comandancia Cangrejos en Cabo San Lucas). Adicionalmente se elaboraron **115 oficios** de dictámenes de factibilidad para la instalación de **topes viales**.

Adicionalmente para garantizar seguridad vial hemos instalado **05 reductores de velocidad** (boyas metálicas) en zonas escolares, así como en calles y avenidas más conflictiva; e instalamos **06 señaléticas** en zonas escolares y de zonas para personas con discapacidad. Igualmente **395 dictámenes de factibilidad para uso exclusivo de estacionamientos** (para giros comerciales) y **40 dictámenes de Factibilidad Vial** en instituciones educativas, fraccionamientos, estaciones de servicio y plazas.

Se han implementado estrategias para mejorar la **Educación vial** en todos los sectores y con el objetivo de regular el comportamiento de los conductores; se gestionaron cursos de capacitación y/o certificaciones para personal policial en coordinación con personal de Atención Ciudadana.

También se implementaron mesas de trabajo donde se propuso el uso racional de los medios de transporte tanto de particulares como de profesionales.



Aplicamos **6,281 exámenes de manejo** para obtener licencia de conducir, además se aplicó a **19 jóvenes** el examen para la obtención de permisos para menores de edad.

Continuamos con la rehabilitación y/o diseño de vías para la prevención de la siniestralidad vial y sus consecuencias. La señalización vertical y horizontal (señalética y pintura), veredas, cruces seguros, ciclovías, carriles para motocicletas, mediana de separación del tránsito de alta velocidad en rutas y la gestión de la velocidad adecuada, contribuyen a disminuir significativamente la probabilidad de ocurrencia de siniestros viales.

Por tal motivo se instalaron **17 Señaléticas restrictivas** en los puntos más conflictivos de calles y avenidas y **06 Señaléticas preventivas** en zonas escolares y cajones para personas con discapacidad.

Además, ejecutamos obras de mantenimiento y pintura de guarniciones, pasos peatonales, reductores de velocidad, rampas y cajones para personas con discapacidad en **17 Instituciones Educativas**; finalizando con un total de trabajos de señalética vial de **150 señalamientos de tipo horizontal**.



Asimismo, se implementaron **23 Operativos de Alcoholimetría** con los siguientes resultados:

RESULTADOS DE ALCOHOLÍMETROS					
PERSONAS DETENIDAS		INFRACCIONES		GARANTÍAS	
80	Por conducir en 1er grado de ebriedad	80	Por conducir en 1er grado de ebriedad	122	Vehículos al corralón
34	Por conducir en 2do grado de ebriedad	34	Por conducir en 2do grado de ebriedad	53	Licencias
08	Por conducir en 3er grado de ebriedad	08	Por conducir en 3er grado de ebriedad	07	Placas
		65	Conducir con aliento alcohólico	05	Tarjetas de Circulación
TOTAL 122 Personas Detenidas		TOTAL 187 Infracciones		TOTAL 187 Garantías	

Continuando con los trabajos de la Dirección Municipal de Tránsito se realizaron **42 inspecciones técnicas** y detectaron **150 Necesidades de reparación y rehabilitación de señalamientos viales**; del total de necesidades se resolvieron 81 mediante la instalación de la

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



señalética vial correspondiente. Igualmente se elaboraron los dictámenes para la instalación de topes dirigidos a la Dirección de Obras Públicas, de los que corresponden a **28 topes de concreto y 04 reductores de velocidad.**

4.2.2. CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA DE COMUNICACIÓN, VIDEO VIGILANCIA Y RADIOCOMUNICACIONES QUE VINCULE A LAS DIRECCIONES MUNICIPALES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA ESTABLECER CONTACTO DIRECTO CON EL PERSONAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS OPERATIVAS.

CENTRO DE CONTROL Y MONITOREO C2



El Centro de Control y Monitoreo C2 cuenta con las áreas de análisis consulta y captura, área de semaforización y radiocomunicación, área de videovigilancia y área de atención de llamadas de emergencia 9.1.1. y de acuerdo a la información solicitada para el segundo

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



informe de gobierno en apegado al Plan Municipal de Desarrollo en su objetivo específico 4.2.2 "Contar con una infraestructura adecuada de comunicación, video vigilancia y radiocomunicaciones que vincule a las direcciones municipales de seguridad pública para establecer contacto directo con el personal de las diferentes áreas operativas". De las cuales se reportan los siguientes avances de cada una de las áreas.

LLAMADAS DE EMERGENCIA 9.1.1.



Se realizó convenio de colaboración de operatividad con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur, en atención de llamadas de emergencia 9.1.1. Quedando a cargo de la Dirección Municipal del Centro de Control y Monitoreo (C2) la operatividad del sistema de llamadas de emergencias para el Municipio de Los Cabos.

Se atendieron durante el periodo del 01 de septiembre 2022 al 28 de septiembre del 2023, un total de 132,800 reportes de incidentes reales, brindando servicio de emergencias en coordinación con Cruz Roja Mexicana, Heroico cuerpo de Bomberos, Protección Civil, Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Servicios Públicos, Dirección De Ecología y demás órdenes de gobierno, esta atención y respuesta se brindó en un periodo de tiempo entre 5 a 8 minutos dependiendo de la ubicación de la emergencia.

UNIDAD DE ANÁLISIS, CONSULTA Y CAPTURA.

Actualización de la incidencia delictiva cada 24 horas a través de un mapa de calor, con información estadística obtenida de la captura de los Informes Policiales Homologados (IPH), faltas administrativas y delitos cometidos en el Municipio de Los Cabos.

Ingresaron a Barandilla 10,323 personas por alguna Falta Administrativa, tanto en el Sistema de Plataforma México como en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC), detectando 13 personas con Mandamiento Judicial del Fuero Común por la comisión de delitos en distintas entidades Federativas, Realizando la colaboración Interinstitucional para la puesta a disposición al Ministerio Público.

Se ha realizado la captura en el Sistema de Plataforma México de 7,912 Informes Policiales Homologados (IPH) Administrativos y 1,343 Informes Policiales Homologados por Delitos.

Con estas acciones se ha obtenido información necesaria en materia de prevención del delito y acciones de Seguridad Pública, para implementar operativos interinstitucionales, en conjunto con los tres órdenes de Gobierno, logrando operacionalizar cuadrantes de áreas con mayor incidencia delictiva para realizar recorridos puntuales y específicos, logrando incrementar las áreas de vigilancia de manera integral y sostenida, garantizando el orden y la tranquilidad de la ciudadanía y las personas que visitan el Municipio de Los Cabos.

VIDEOVIGILANCIA.



Como parte de la modernización estructural para el sistema de videovigilancia para el Municipio de Los Cabos, se adquirieron 20 cámaras de videovigilancia, refaccionamiento

**PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**



para mantenimiento y rehabilitación de 45 cámaras de videovigilancia y la reparación de 16 cámaras ya existentes.

Se construyeron 3 torres para la ampliación de red troncal, la cual soporta hasta 800 cámaras, aumentando así la capacidad de cubrir puntos de alto índice delictivo, monitoreados con la finalidad de apoyar a las fuerzas de campo para prevenir, inhibir y combatir conductas ilícitas.

Actualmente se cuenta con un total de **245 cámaras de videovigilancia en línea**, garantizando así un empleo tecnológico y de vanguardia en el apoyo a las fuerzas operativas en materia de seguridad.

Aunado a las acciones antes descritas se atendió un total de 882 eventos monitoreados en coordinación con el área de llamadas de emergencias 9.1.1 de los cuales: 277 hechos de tránsito, 105 incendios y contaminación ambiental, 121 de consumo de sustancias psicotrópicas y alcohol, 39 de personas tiradas en la vía pública, 236 de alteración al orden público, 39 de faltas al reglamento de tránsito, 63 de apoyo a la ciudadanía y 02 de recuperación de vehículos robados.

SEMAFORIZACIÓN Y RADIOCOMUNICACIÓN.



Se han realizado el mantenimiento de 2 sitios de repetición de radiocomunicación, mantenimiento y reprogramación de **100 radios portátiles y 20 radios móviles**, utilizados por los agentes de la Dirección General de Seguridad Publica Policía Preventiva y Tránsito Municipal, para tener una comunicación objetiva, operativa y en óptimas condiciones para operar en materia de seguridad pública. Se adquirió refaccionamiento para la rehabilitación y mantenimiento de **48 semáforos**, para encontrarnos en la posibilidad de atender fallas y eventualidades por hechos de tránsito, garantizando el óptimo funcionamiento de los equipos de semaforización que regulan el flujo de peatones y vehículos en las principales vías, en adición se realizó la instalación de 2 semáforos en las intercepciones de la colonia cangrejos, Cabo San Lucas y fraccionamiento costa dorada, San Jose del Cabo, mismas que son intercepciones principales de entrada y/o

salidas a las zonas con mayor influencia vehicular del Municipio de Los Cabos.

Con las acciones antes descritas, en materia de radiocomunicación, las fuerzas operativas del orden logran intercomunicarse de manera efectiva para atender a la ciudadanía a su auxilio inmediato, logrando una respuesta eficiente entre el centro de atención de emergencias y personal operativo de la Dirección General de Seguridad Pública Policia Preventiva y Tránsito Municipal, conjuntamente en materia de semaforización, la ciudadanía cuenta con una movilidad y flujo vial más expedito, logrando así la prevención de accidentes y organizando el tránsito vehicular en el Municipio de Los Cabos, en coordinación con la Dirección de Tránsito Municipal.

Y como gobierno municipal, a través de la **Dirección de Tránsito Municipal**, implementamos reuniones de seguridad vial bajo criterios del uso racional de los medios de transporte tanto de particulares como de profesionales; y basados en la aplicación de las leyes y reglamentos vigentes en materia de transporte efectuamos permanentemente la supervisión y regulación para la mejorar de seguridad vial. Resultado de estos trabajos aplicamos **3,913 infracciones en San José del Cabo y 8,137 en la Delegación de Cabo San Lucas**, haciendo un total de **12,050 Faltas** por diferentes motivos de acuerdo al Reglamento de Tránsito Municipal.

4.3. GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CIVIL ANTE CONTINGENCIAS.

4.3.1. LOGRAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN AGENTE PERTURBADOR.

PROTECCIÓN CIVIL

MONITOREO PERMANENTE DE FENÓMENOS



Se presentaron **18 fenómenos hidrometeorológicos**, dando un total de **278 avisos oportunos** a la población en general.

Realizamos el monitoreo del paso de **58 frentes fríos, 10 Tormentas Invernales y 84 sismos**.

Se realizó la evaluación y certificación de **44 refugios temporales** con una capacidad para albergar a **10,675 personas**.

Ejecutamos la capacitación de **363 funcionarios públicos** responsables de las diferentes brigadas que conforman el Consejo

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



Municipal de Protección Civil, así como de los Consejos Delegacionales de Miraflores, Santiago, La Ribera y Cabo San Lucas.



Activamos el Consejo Municipal de Protección Civil para la temporada de "Lluvias y Ciclones Tropicales 2023", así como a los Consejos Delegacionales de Cabo San Lucas, Miraflores, Santiago y La Ribera.

Hicimos lo propio mediante Sesión Permanente del Consejo Municipal de Protección Civil, por los efectos del Ciclón Tropical "Hilary", así como los Consejos Delegacionales.

Se trabajó en coordinación con personal técnico del CENAPRED y del CICESE, para la instalación de un sismógrafo en la subdelegación de las Casitas, delegación de Miraflores, derivado del enjambre sísmico en la zona.

Se diseñó un tríptico informativo para la población en general, con el tema de Sistema De Alerta Temprana para la temporada de ciclones tropicales.

De gran importancia fue para Los Cabos la agenda de trabajo del ingeniero Oscar Zepeda Director General de Protección Civil del gobierno federal, quien inspeccionó con personal municipal las zonas de invasión del **Vado de Santa Rosa**, para establecer medidas preventivas y delimitación de la zona.

4.3.2. DISMINUIR EL NÚMERO DE POBLACIÓN EN RIESGO ANTE LA PRESENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES.

Con los trabajos permanentes la **Dirección Municipal de Protección Civil** durante el periodo de 01 septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, realizó las siguientes acciones:

- Recorridos permanentes con personal de Protección Civil Federal y Estatal y con la participación de CONAGUA para el reconocimiento de las zonas federales y proceder a su delimitación.
- Previo al inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales, se realizaron evaluaciones de Refugios Temporales en coordinación con instancias estatales y municipales, y las gestiones para adquisición de refugios temporales con el sector público, privado, social y académico.
- Se implementó Plan de Alerta Hidrometeorológica en cada temporada de lluvias y ciclones tropicales
- Se gestionó un convenio de colaboración interinstitucional con los cuerpos de seguridad, emergencia y auxilio.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y CAPACITACIÓN

A través de la Coordinación de Planeación Estratégica y Capacitación, se realizaron las siguientes acciones y actividades:



- Cursos en diversos temas: Primeros Auxilios Básico, Prevención y Combate de Incendios, Brigadas Multifuncionales, Prevención de Sismos, Prevención de Accidentes, Red de Brigadistas Comunitarios; beneficiando a un total de **6,077 participantes**.
- Conferencias: Plan Familiar de Protección Civil, Plan de Emergencia Escolar y Protección Civil, Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, Riesgo Hidrológico en B.C.S., Tsunamis, Actividad Sísmica, Plan DN-III-E, Valoración Sísmica y Estructural en la Localidad, Gestión Integral del Riesgo y Resiliencia Sísmica, Manejo, Almacenamiento y Transporte de Pirotecnia; con un total de **1,070 participantes**.
- Simulacros: Primer Simulacro Nacional, Evacuación por Sismo, Emergencia Química, Fuga de Gas Cloro, con un total de **2,350 participantes**.
- Programa Red de Brigadistas Comunitarios: Se realizó la Toma de protesta y

capacitación con un total de **315** participantes.

JEFATURA DE INSPECCIONES



A través de la Jefatura de Inspecciones en conjunto con las Coordinaciones Delegacionales de Protección Civil en nuestro municipio se recibieron **5,552 solicitudes de inspección a negocio** y **689 solicitudes de factibilidad de obra**; se realizaron un total de **1,739 inspecciones a negocios y factibilidades de obra**; se entregaron **566 dictámenes de factibilidad de obra**, **2,301 Vistos Buenos a Negocios** y **64 dictámenes de riesgo**.

COORDINACIÓN OPERATIVA

En la Coordinación operativa se realizaron las siguientes acciones: se atendieron **2,551 emergencias en servicios** y apoyos brindados a la ciudadanía viéndose beneficiados un igual número de personas; apoyo con unidad médica y/o logística por solicitudes de **415 eventos**, beneficiando a **8,000 personas**.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



Y realizamos **109 operativos** con presencia de unidades médicas y logísticas para el beneficio de un total de **10,000 personas**.

H. CUERPO DE BOMBEROS



Para el H. Cuerpo de Bomberos, en beneficio de los (as) ciudadanos(as) la XIV Administración realiza donación por la suma de **\$1,574,197.78** (Un Millón quinientos setenta y cuatro mil ciento noventa y siete pesos 78/100mn) más, una Unidad vehicular equipada.

Así como apoyo en el acondicionamiento para la estación núm. 3 en San José Viejo recientemente inaugurada considerando la

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

intervención importantísima que contribuye a la reducción en tiempos de respuesta por emergencias en los diversos ámbitos tales como, personas atrapadas por accidentes automovilísticos, incendios de vivienda, forestales, comercios, inundaciones etc.

REFUGIOS TEMPORALES



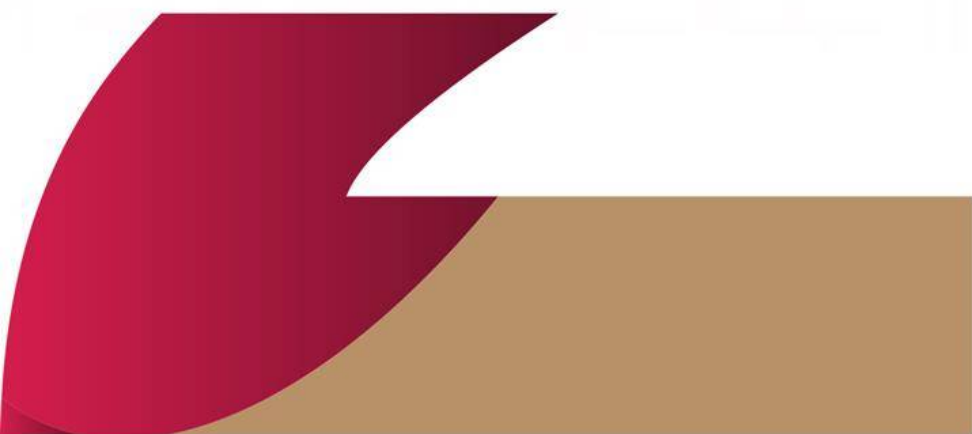
Presidencia ejerció recursos por el orden de **\$6'164,506.80**, en la adquisición de 2,000 colchonetas, 2,000 cobijas, herramientas especializadas y equipos de protección para utilizarse ante la presencia de contingencias meteorológicas, y entregarse, en su caso, a **2,000 personas** de los que se alberguen en los refugios temporales.





5^{TO} EJE

GOBIERNO HUMANO,
EFICAZ Y TRANSPARENTE



INFORME
DE GOBIERNO
PROF. OSCAR LEGGS

EJE 5. GOBIERNO HUMANO, EFICAZ Y TRANSPARENTE

Las bases de un gobierno con sentido humano, se derivan de una función pública honesta, transparente y generadora de resultados, lo cual se verá reflejado en una sociedad conforme al compromiso indeclinable de la actual administración. Por ello, el Gobierno Municipal incrementó la aplicación y el seguimiento de las acciones establecidas para prevenir, combatir y abatir actos de corrupción e impunidad en la Administración Pública, a través de la Contraloría Municipal, se establecieron mejores sistemas de revisión y control; aplicando con apego en las disposiciones jurídicas que regulan la actuación de la autoridad y las sanciones por conductas irregulares. Se logró garantizar la absoluta transparencia de la gestión pública. La Tesorería Municipal y la Oficialía Mayor, implementaron una operatividad fundamentada en el cumplimiento del marco normativo vigente; para tal efecto se dispone de un adecuado proceso de planeación, programación, presupuestación, instrumentación, control y evaluación, mismo que procura vincularse estrechamente a un exhaustivo programa de rendición de cuentas clara, accesible para la ciudadanía en plataformas digitales de uso generalizado.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

5.1. CONSOLIDAR UN GOBIERNO MUNICIPAL CON SENTIDO HUMANO, CERCANO A LA CIUDADANÍA Y CON CAPACIDAD DE ATENCIÓN EFICIENTE A SUS SOLICITUDES, DEMANDAS Y TRÁMITES. (ODS 16)

5.1.1. FORTALECER EL VÍNCULO CON LA CIUDADANÍA PARA ATENDER DE MANERA EFICIENTE SUS NECESIDADES.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección Municipal de Comunicación Social, a través del área de Información, realizó el envío diario aproximado de **10 boletines** con fotografías a prensa escrita, distribuidos en **267 correos electrónicos**, así como boletines y audios para radio en **29 correos electrónicos** y boletines con reels de video a **30 correos electrónicos**.



Durante el periodo que se informa se enviaron **2, 848 boletines de prensa**, **221 de radio** y **170**



de televisión, así como la difusión de **2,778 publicaciones en redes sociales** que incluyen **457 cápsulas y 232 reels**, además de **6,912 nuevos seguidores**, lo que generó un alcance durante el periodo de **959 mil 972 personas**, además de la información publicada en la página web oficial del Ayuntamiento a través de su área de Diseño Gráfico.



Adicionalmente a estas estadísticas, existen medios que ofrecen un servicio de cobertura y difusión al Ayuntamiento de Los Cabos, por lo que la información y resultados del quehacer que del gobierno municipal y de todas las áreas de su administración pública se encuentran debidamente publicadas en radio, televisión, prensa escrita y redes sociales.

5.1.2. CONTAR CON ESTRUCTURA DE PERSONAL SUFICIENTE, CAPACITADA Y ACTITUD DE SERVICIO, ASÍ COMO INSTALACIONES Y EQUIPO NECESARIO PARA BRINDAR ATENCIÓN DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección Municipal de Recursos Humanos, tiene como objetivo diseñar, planear, coordinar y controlar eficientemente la administración del capital humano, procurando que las funciones internas del Gobierno Municipal, estén apegados conforme lo marca la normatividad vigente, así como impulsar la especialización de cada perfil de los servidores públicos e inducir el progreso tecnológico para garantizar el desarrollo óptimo de las funciones sustantivas del Municipio; en este segundo año de gobierno ha invertido presupuestalmente, en las acciones y proyectos, un monto total de **\$23,657,746.00**, las cuales se describen a continuación:

Se elaboró y entregó, **750 credenciales** al personal de las diversas áreas administrativas y de las delegaciones municipales que conforman el gobierno municipal, logrando así un total de **4,600 impresiones**.

Igualmente, esta dependencia contrató, el seguro de vida colectivo para todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras, extendiendo la cobertura para personal operativo de Seguridad Pública y Departamento de Bomberos debido al nivel de riesgo de su función, del periodo enero a diciembre de 2023.



Y se continuó con la capacitación para complementar mediante los siguientes cursos: Manejo y Aplicación de Herramientas en Paquetería OFFICE en el que participaron **93 personas**; Profesionalizando al Servidor Público, para **100 personas capacitadas**; Las Emociones y sus complicaciones, para **210 personas**; Promoviendo la Cultura de La Paz, mediante la construcción de relaciones del buen trato, para **25 personas**; el curso – taller Seguridad Personal Basada en Comportamientos dirigido Servicios Públicos Municipales, capacitando a **125 personas**; e iniciamos la capacitación de la NOM-035, Como Respuesta al Estrés Laboral, capacitando a **20 personas**.

En observancia a la normatividad laboral vigente, y como acto de justicia otorgamos **69 plazas sindicalizadas a personal compensado** que contaba con más de **18 años de antigüedad en el servicio público municipal**. Con ello esta acción de certeza laboral al trabajador y seguridad a su familia respondemos al anhelo de muchos años a compañeros y compañeras trabajadoras.



Reconocemos la participación eficaz de la Comisión Mixta de Escalafón que revisó uno a uno los expedientes a fin de garantizar que las bases fueran entregadas únicamente a quien cumpliera con los requisitos de antigüedad y buena conducta tal como se acordó con la dirigencia de la Sección Municipal de Los Cabos del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California Sur.

5.2. MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL Y SU FUNCIONAMIENTO PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA. (ODS 16)

5.2.1. AGILIZAR EL PROCESO DE TRÁMITES DEL GOBIERNO MUNICIPAL MIGRANDO HACIA UN GOBIERNO DIGITAL.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO



La Dirección Municipal de Gobierno tiene como objetivo dar respuesta oportuna y ágil a las solicitudes y trámites de los ciudadanos y mediante servicios de calidad humana y empatía, garantiza la legalidad y la transparencia, cumpliendo con los pertinentes avisos de privacidad integral de los datos sensibles en los documentos emitidos como resultado de su solicitud.

Para cumplir parte de lo anterior implementó el Proyecto De Protocolo De Atención Prioritaria para garantizar la participación de

las personas con discapacidad en igualdad de condiciones en la atención en el servicio público, facilitando a **70 personas** con alguna discapacidad en el periodo de octubre 2022 al 31 de julio de 2023.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

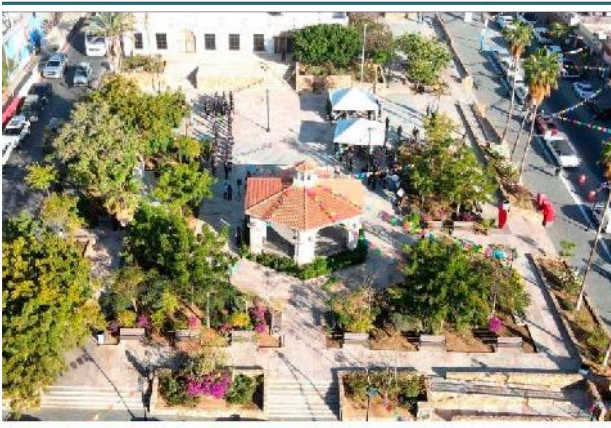


La Dirección municipal de informática y sistemas realizó la instalación de internet en zona norte;, el objetivo principal es hacer llegar, internet y tecnología a todas las áreas aledañas del municipio de los cabos; se han instalado **25 sitios de internet satelital**, para el público de zona norte de San José del cabo y la delegación de cabo san lucas, dicha conexión puede llegar hasta **500 sesiones al mismo tiempo**, las zonas donde se encuentran ya instaladas y en funcionamiento las antenas para internet gratuito se muestran a continuación:

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

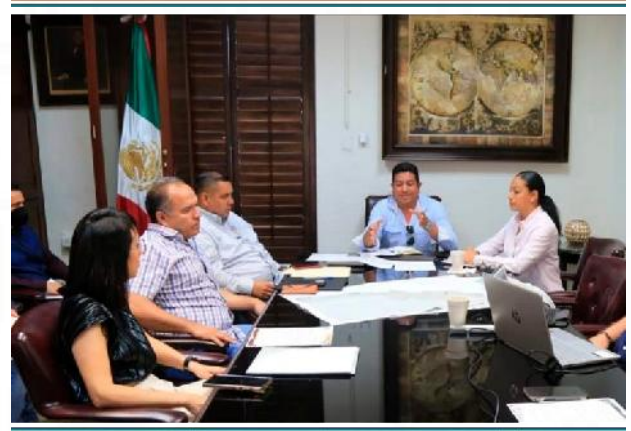


Num.	LOCALIDAD
1	Plaza Amelia Wilkes
2	Campamento
3	Leon Cota Collins, Delegación
4	Cerrito del timbre
5	La Ribera Delegación
6	Prim 15 May El Campamento
7	Instituto del Deporte Los Cabos
8	Santa Catarina, Biblioteca Guillermo Burgoin
9	Agua Caliente
10	Esc. Prim. La Ribera
11	San Jorge
12	Cabo Pulmo
13	Telesecundaria La Candelaria
14	Rancho Las Hortencias
15	Los Pozoz
16	Palo Escopeta
17	Caduaño



5.2.2. MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN INTERNA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS



La Dirección de Proyectos Estratégicos organizó el octavo programa del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en materia de gobierno, seguridad pública y justicia titulado Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMDT).

Al interior del Palacio Municipal, la Dirección Municipal de Proyectos Estratégicos instaló el proyecto de **Módulo de Información Gubernamental**, con objeto de facilitar información y orientación sobre los diferentes trámites que pueden realizar en sus visitas a las instalaciones de Palacio Municipal así como en las delegaciones y subdelegaciones municipales.

Y al personal encargado del **Módulo de Información Gubernamental**, se les capacitó en **Calidad en la atención de servicio al ciudadano**, siendo también capacitadas **10 empleados** del área de Secretaría Particular y de Presidencia Municipal, a quienes se hizo entrega del módulo.

5.2.3. ARMONIZAR, ELABORAR Y ACTUALIZAR LOS REGLAMENTOS Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ADEMÁS DE FOMENTAR UNA CULTURA DE LEGALIDAD INTERNA Y EXTERNA.

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



La **Secretaría General Municipal**, es la responsable de preparar y coordinar las sesiones de cabildo que durante el ejercicio 2022 – 2023 fueron celebradas: **10 Sesiones Ordinarias**, **17 Sesiones Extraordinarias** y Una Solemne del Primer Informe de Gobierno. Ya que durante estas sesiones de cabildo se generaron **150 acuerdos**. Así mismo durante

este periodo se modernizó el sistema de audio, en la sala de juntas del INDEM; con el objetivo de poder generar una mejor calidad de audio y poder grabar las sesiones con una excelente fidelidad, para lo cual se instalaron: **13 Micrófonos** para aplicación de voz, caja acústica ultra compacta de **2 vías**, receptor de micrófono inalámbrico, amplificador estéreo y una mezcladora de audio. Con una inversión de \$993,226.80.

Cabe mencionar que la Secretaría General; es la encargada de ejercer la política interior del Municipio, coordinar el proceso de comunicación entre los integrantes del Ayuntamiento y las distintas áreas Municipales, para lo cual se llevaron a cabo **11 reuniones** con las direcciones generales e institutos. Así como el de brindar la certeza jurídica en expedir las certificaciones y constancias que legalmente procedan, por esta razón se han emitido **3728 documentos**.

La **secretaria general municipal** impulsó la actualización de los reglamentos interiores de las distintas áreas municipales, con el objetivo de estar a la vanguardia y poder organizar los trabajos para la creación del manual organizacional y así evitar observaciones de los órganos de la sociedad civil organizada y gubernamentales. Actualmente está en proceso de ser dictaminado, el reglamento de esta secretaria en donde se incorporaron áreas como Juzgados Cívicos, Bomberos y SIPINNA.

Se ha trabajado en el fortalecimiento de la XIV Administración Municipal, en la celebración de **17 convenios de colaboración** que brindan la

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



posibilidad de acceder a nuestros programas. Por mencionar el de SEGALMEX, que impulsa la colocación de centro de distribución de alimentos a precios más accesibles en las localidades - colonias de rezago o altos índices poblacionales.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



Dentro de las funciones de la **Dirección Municipal de Asuntos Jurídicos** es garantizar el eficaz funcionamiento del sistema jurídico de la administración pública municipal, a través de servicios oportunos y confiables de asesoría, capacitación y defensa legales, así como el impulso permanente del marco normativo.

En el periodo que comprende el Segundo Informe, damos cuenta de las siguientes actividades por materia:

ASESORÍAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.

A los solicitantes, directamente se les otorgó información respecto a los problemas legales que presentaban, y cuando hubo la necesidad se reorientó al área correspondiente para resolver su problemática; en otros casos se les elaboró algún escrito que las mismas necesitaban, mientras que en los asuntos que competen a la propia Dirección se les dio seguimiento hasta su término, e incluso, en los que se canalizaron a otras dependencias fue necesario emitir recomendaciones u opiniones jurídicas. Igual se procedió con atención oportuna con asesorías jurídicas en las audiencias públicas, atendiendo aproximadamente a **1, 688 personas** en el lapso que comprende el presente informe.

Asesorías a integrantes del H. XI Ayuntamiento y áreas administrativas. - Los servidores públicos municipales que expusieron sus dudas fueron atendidos respecto de contratos, actuaciones, Reglamentos Internos y Leyes, planes y programas de trabajo.

DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

En el *Departamento de lo Contencioso Administrativo*, se dio seguimiento puntual a los juicios de amparos, juicios civiles, juicios

laborales, de conformidad a los siguientes datos estadísticos de acuerdo a cada materia de lo siguiente: 100 juicios laborales; 173 juicios de amparo y 41 en cumplimiento de sentencia; 19 en lo contencioso Administrativos; 09 mercantiles y 01 juicio civil.

OPINIONES JURÍDICAS

En el apartado de *Opiniones Jurídicas*, trabajamos principalmente sobre dudas en aspectos legales sobre la actuación de las diferentes dependencias municipales, consistentes en la revisión de los lineamientos legales municipales, estatales y federales, y su aplicación eficaz en los actos jurídicos municipales.

REVISIÓN CONVENIOS Y/O CONTRATOS

Sobre la *Revisión Convenios y/o Contratos* turnados unos de manera escrita y otros de forma verbal, se atendieron a la mayor brevedad posible, y se modificaron por algunas fallas jurídicas que presentaron, así como también se elaboraron otros que diversas dependencias de este H. Ayuntamiento solicitaron y que representaban beneficios de manera interinstitucional y otros con particulares. Este apoyo lo solicitaron las siguientes dependencias: Oficialía Mayor, Tesorería

Municipal, Dirección General de Desarrollo Social, la Dirección Municipal de Asentamientos Humanos, el Instituto Municipal de la Mujer, Secretaría General Municipal, el Sistema para el Desarrollo integral de la Familia, Presidencia y los diversos Institutos, entre otras.

Se trabajó en los dictámenes sobre reglamentos y proyectos de modificación de leyes, por lo que contamos con un enlace permanente en la Comisión Edilicia de Estudios, Legislativos y Reglamentarios, a la que se otorga apoyo jurídico.

5.3. IMPULSAR UNA GOBERNANZA PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA PARA INCENTIVAR LA INCLUSIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. (ODS 16)

5.3.1. INCENTIVAR, FACILITAR Y ORGANIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SUBDELEGADOS

La **Coordinación Municipal de Subdelegados** con sus **63 Subdelegaciones** es un eficaz enlace para la ciudadanía con las diferentes dependencias del Ayuntamiento, logrando tener un trato más directo, cercano y humano que ha permitido realizar gestiones con servicios públicos, protección civil, atención ciudadana, por mencionar algunas.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS





Además, en colaboración con la Dirección de protección civil, se realizan actividades de carácter preventivo, toda vez que un importante número de subdelegaciones se encuentran en la zona rural y en áreas de la periferia de la cabecera municipal, por lo que se realizaron reuniones informativas sobre contingencias y huracanes, se levantaron los censos de Riesgos y se participó activamente en las Brigadas de Evacuación en Contingencias.



Dirección Municipal de Organización y Participación Ciudadana, continuó ejecutando acciones para organizar la participación ciudadana, dentro de la periferia del Municipio

de Los Cabos se cuentan con: **181 Comités de OYPC**, Estructurados y en sus casos Re estructurados, llevando un seguimiento de proceso de evaluación de funcionamiento de comités, **64** en San José del Cabo, **15** en la Zona Norte y **102** en Cabo San Lucas. Estos comités han fungido como enlace de la comunidad y la XIV Administración, con **1,119** Gestiones distintas a las Fiestas Tradicionales de las cuales 950 se han resuelto de manera efectiva, con temas de Servicios Públicos, Seguridad, Agua Potable, Tránsito, Transporte, Ecología entre otros. Resultando beneficiadas **20,000 personas** aproximadamente en 56 comunidades mediante solicitud y gestión de mejora para sus entornos.



Los Comités de Organización y participación Ciudadana han desarrollado vínculos efectivos con diferentes asociaciones que han sido pieza clave para el desarrollo de actividades, entre ellos podemos identificar a Costa palmas en la zona Norte, Los Niños del capitán en cabo san Lucas, GAP en San José del Cabo, quienes han apoyado a dichos comités en la realización de actividades como pinta de

Bardas, rescate de espacios y actividades que procuran el Bienestar infantil.

CONCEPTO	TOTAL
Comités de Organización y Participación Ciudadanos confirmados a la fecha	181
Total de gestiones en la periferia del Municipio de Los Cabos B.C.S.	1,119
Gestiones en estatus positivo	950
Gestiones en estatus de seguimiento	169
Total de actividades realizadas por los comités de OYPC distintas a las Fiestas Tradicionales	26
Total de personas beneficiadas directamente o indirectamente con las gestiones y actividades de los Comités de OYPC	20,000
INVERSIÓN TOTAL \$158,000.00	

La intención de Los Comités es generar vínculos y desarrollar proyectos comunitarios, es por ellos que mediante estos se han llevado a Cabo actividades propias y de otras dependencias como SIPINNA, Instituto del Deporte, IMPLAN, Cultura, Sistema DIF, Juventud entre otras. Resultando beneficiadas **12 Comunidades**. La intención de los comités es generar vínculos, es por ellos que mediante estos se han llevado a Cabo actividades propias y en conjunto con otras dependencias municipales de las cuales se han atendido de manera efectiva en un 85% en el municipio, con una Inversión de **\$158,000.00**

5.4. ESTABLECER LAS BASES PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y TRANSPARENTAR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL. (ODS 16)

5.4.1. CONSOLIDAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA



La Dirección Municipal de Transparencia, que tiene como objetivo brindar de forma eficiente la atención a la población para garantizar el acceso a la información pública y la protección de datos personales del Gobierno de Los Cabos, haciendo cumplir cada una de las obligaciones y facultades conferidas por Ley, colaboro con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Extensión Los Cabos realizaron con éxito el panel Trayectoria del Ejercicio Ciudadano de Acceso a la Información Pública en el

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



municipio de Los Cabos, en el marco de la celebración del Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información a través de dos presentaciones, contemplando los turnos matutino y vespertino de los **estudiantes de la Licenciatura en Derecho** logrando la nutrida participación de más de **130 alumnos**. registrándose la destacada participación de las Unidades de Transparencia del Instituto Municipal de Las Mujeres del Municipio de Los Cabos (IMMLC), el Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad (IMDIS), y el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).



Asimismo, en forma conjunta realizamos la firma de la **Declaratoria de Gobierno Abierto Ayuntamiento de Los Cabos-ITAIBCS** entre autoridades municipales encabezadas por el Presidente Municipal de Los Cabos, profesor Oscar Leggs Castro, y la representación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California Sur (ITAIBCS).

Esta importante acción se efectuó en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), que es una iniciativa internacional integrada por 65 países comprometidos con los principios de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación. México es fundador de la AGA desde 2011; por ello, se impulsa una política nacional para que más instituciones y gobiernos estatales y locales apliquen los modelos de apertura y atiendan con efectividad los problemas y necesidades sociales.

Lograr una mejor calidad de vida con altos niveles de educación, mejores servicios de salud, mayores oportunidades de empleo, seguridad pública e información útil para la toma de decisiones, son algunos de los logros en los que se traduce el trabajo de Gobierno Abierto.

Como gobierno municipal nos convertimos en el primer municipio del estado de Baja California Sur en formalizar la instalación, toma de protesta y aprobación de los mecanismos de gobernanza del Secretariado Técnico Local (SLT), a través de la Dirección Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California Sur (ITAI), con participación de la sociedad civil organizada, representada por asociación Dibujando Nuestros Sueños A.C.

5.4.2. IMPLEMENTAR UN MODELO DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA, QUE PERMITA ORGANIZAR, TRANSPARENTAR Y FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EVITANDO ACTOS DE CORRUPCIÓN.

5.4.3. IMPLEMENTAR ACCIONES QUE INCIDAN EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS



Dirección General del Sistema Institucional de Archivos tiene como objetivo implementar un modelo de gestión archivística, que permita organizar, transparentar y facilitar el acceso a la información pública evitando actos de corrupción.

Durante este segundo año de gobierno se llevó a cabo un programa de actividades internas y externas que incluyan talleres,

exposiciones públicas de documentos históricos y publicación de libros sobre historia de Los Cabos.

Se firmó un Convenio de Colaboración y Apoyo con el Archivo Histórico del estado de Baja California Sur "Pablo L. Martínez".



Presentamos el Acervo Bibliográfico del Archivo Histórico Municipal de Los Cabos, el evento se realizó en el "Patio Cultural" Pablo L. Martínez" del Palacio Municipal.

La Coordinación de Bibliotecas Públicas del Municipio de Los Cabos; recibió como donativo por parte de la Dirección General del Sistema Institucional de Archivos, el Acervo Bibliográfico del Archivo Histórico Municipal de Los Cabos.

Como parte de las actividades se realizaron entregas del Acervo Bibliográfico del Archivo Histórico Municipal de Los Cabos a diferentes sectores de la población, como parte de la promoción de la Historia del Municipio de Los Cabos.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

CONTRALORÍA MUNICIPAL



La Contraloría Municipal, como Órgano Interno de Control encargado de la vigilancia, fiscalización, inspección, investigación, supervisión, evaluación, auditoría y determinador de responsabilidades administrativas, a través de la implantación de sistemas de control interno, adecuados a las circunstancias y naturaleza del gobierno municipal realizó la *promoción de ética municipal*, como vía para establecer principios rectores y directrices del servicio público; promovió la modificación al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas del Municipio de Los Cabos, B.C.S., siendo aprobada y publicada en Boletín Oficial del Gob. del Edo. de B.C.S. número 11 del 10 de febrero de 2023. En tal virtud, a nuestro municipio de Los Cabos corresponde crear y mantener condiciones normativas que permitan el adecuado funcionamiento y la actuación ética y responsable de cada persona servidora pública, como lo dispone el artículo 6 de la Ley de Responsabilidades

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur.

En el cumplimiento a las disposiciones normativas y el establecimiento de medidas de Control Interno, en el marco del **Sistema Nacional Anticorrupción** y el **Sistema Nacional de Fiscalización**, el *control interno* es la base para prevenir actos de corrupción y lograr la eficacia de la gestión gubernamental, según se establece en el **Marco Integrado de Control Interno para el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur**.

Para atender estas disposiciones con una de esas unidades especializadas, el 15 de diciembre del año 2022, conformamos el *Comité de Control y Desempeño Institucional de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, B.C.S.*, con la finalidad de tener un control interno que proporciona una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos institucionales de la administración pública municipal.



Asimismo, con el programa **"TODOS DECLARAMOS"** dimos orientación a



servidores públicos para realizar su declaración patrimonial y de intereses en su modalidad de "modificación", mediante la implementación de las *Guías y Manuales para la Presentación de Declaración Patrimoniales y de Intereses*; se realizaron 3 capacitaciones impartidas a los enlaces en materia de declaraciones patrimoniales y de intereses para que apoyaran en la elaboración de la Declaración Patrimonial y de Interés en su modalidad de "modificación", contando con la participación de **130 Personas Servidoras Públicas**. El grado de cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Patrimoniales fue del **99.7%**, de acuerdo al informe de declaraciones presentadas en sus distintas modalidades: en su *modalidad inicial* se presentaron un total de **163**, en la *modalidad modificación* se presentaron un total de **5,161 declaraciones**, y por último en su *modalidad de conclusión* se presentaron un total de **16 declaraciones**, como se desglosa en la gráfica que antecede.

Instalamos **16 buzones** de quejas, denuncias y sugerencias, en espacios públicos de diversas oficinas para facilitarle un medio a la ciudadanía en el cual pueden presentar asuntos de importancia que requieran hacer como quejas, denuncias o sugerencias. En el periodo que se informa se recibieron **40** quejas, denuncias y sugerencias, de ciudadanos.



Implementamos la página en facebook de la Contraloría Municipal de Los Cabos, en el cual se brinda información a la ciudadanía de los medios en los cuales puede presentar su queja, denuncia o sugerencia, mediante medios electrónicos, vía telefónica y mediante buzones de quejas y presencial en las oficinas de la Contraloría Municipal.



En materia de supervisión de las Obras Públicas, por medio de la Coordinación Municipal de Auditoría de Obras Públicas se realizaron 241 visitas físicas en la ejecución de las obras. Para que los proyectos se ejecuten en los términos establecidos de alcance,

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

tiempo, costo y calidad, es muy importante la supervisión de obras, que permite cumplir con las metas y objetivos que es el beneficio a la ciudadanía, supervisiones llevadas a cabo en los lugares siguientes:

VISITAS DE OBRAS PÚBLICAS		
No.	LOCALIDAD	TOTAL VISITAS
1	San José del Cabo	48
2	Cabo San Lucas	102
3	Santiago	36
4	Caduaño	11
5	La Ribera	2
6	Buena Vista	6
7	Dirección de Desarrollo Social	11
8	OOMSAPSLC	24
9	FOIS LC	1
TOTAL		241

En materia de cumplimiento de las leyes y reglamentos, la Coordinación de Auditoría de Cuenta Pública, presentó el Manual de Auditoría Pública, considerando los aspectos básicos de la Guía General de Auditoría Pública, así como las aportaciones del personal de este Órgano Interno de Control. Este Manual es de observancia general y sirve como instrumento de información y consulta; es una herramienta de fácil comprensión que coadyuva al buen desempeño de cada una de las actividades de los diferentes puestos, propiciando la correcta aplicación de este manual de procedimientos.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

La Coordinación Municipal de Responsabilidades Administrativas, actúa e implementa sanciones en estricto apego a la norma jurídica ya establecida, siendo la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur, en la que se establecen los procedimientos de investigación, substanciación y resolución, respecto de las conductas calificadas como faltas administrativas no graves y graves por parte de la autoridad investigadora, siendo en las faltas graves en la que se encuentra tipificados diversos actos de corrupción, mismos que al ser integrados en los expedientes respectivos de investigación y substanciación por parte de este órgano de control interno, se remiten al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, para su debida resolución conforme a derecho corresponda, en el ámbito de competencia establecido por la ley referida. Actualmente se han **sancionado a 3 servidores públicos activos y 5 exservidores públicos.**



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE VISITADURÍA INTERNA



La Dirección Municipal de Visitaduría Interna de la Contraloría Municipal recibió 78 quejas durante el periodo del segundo informe; celebró 3 sesiones la Comisión de Honor y Justicia y se resolvieron 146 expedientes administrativos, clasificados de la siguiente forma y en las fechas que se consignan:

- 30 de noviembre del 2022: 26 expedientes administrativos con acuerdo de *no inicio del procedimiento*; 2 expedientes administrativos *no se acredita la responsabilidad*; y 6 expedientes administrativos *sancionados*.
- 29 de mayo del 2023: 111 expedientes con acuerdo de *no inicio del procedimiento*; 1 expediente administrativo *no se acredita la responsabilidad*; y 57 violaciones al *debido proceso*.

5.5. DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR LOS AVANCES DEL GOBIERNO MUNICIPAL RESPECTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. (ODS 16)

5.5.1. FORTALECER LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL QUEHACER MUNICIPAL.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL



La Dirección de Planeación para el Desarrollo Municipal, tiene como objetivo integrar la participación de las dependencias municipales, en conjunto con la sociedad civil organizada, lograr el cumplimiento de los objetivos, fines y disposiciones previstas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Durante este segundo año de gobierno se realizaron más de **70 reuniones y asesorías**, con las diferentes dependencias de gobierno, con el objetivo de generar una evaluación por dirección. Derivado de los informes presentados trimestralmente por cada una de las direcciones, se logró evaluar el avance del

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS

Plan de Desarrollo Municipal, arrojando un 60% de avance en el cumplimiento de metas y objetivos.



Fuimos nombrados por el Alcalde enlace del Ayuntamiento con el **Observatorio Ciudadano Integral de Los Cabos**, se realizaron más de 40 reuniones y capacitaciones con las dependencias que son verificadas. Logrando así un aumento considerable en el semáforo de calificación, el diagnóstico 9.



5.6 PROMOVER UN GOBIERNO MUNICIPAL AUSTERO, EFICIENTAR EL USO DEL RECURSO PÚBLICO Y MEJORAR LAS FINANZAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS Y LOS CIUDADANOS.

5.6.1 REDUCIR Y EFICIENTAR EL GASTO PÚBLICO

OFICIALÍA MAYOR



La **Oficialía Mayor** tiene como atribución la administración de los recursos humanos y materiales de la Administración Pública, proponiendo, programando, coordinando y controlando las medidas técnicas y administrativas que permitan un buen funcionamiento de la misma.

Derivado de las múltiples peticiones de adquisiciones de bienes y contratación de servicios presentadas por las diversas dependencias, que integran la administración pública, así como las políticas administrativas y de coordinación implementadas por esta dependencia, se llevaron a cabo los

procedimientos correspondientes con el fin de cumplir con todos los requerimientos, con el objetivo de que las áreas pudieran desempeñar sus funciones y derivado de ello cumplir con las metas y objetivos planteados.

Durante este segundo año de gobierno, se realizaron **1,712** contratos con un monto total de **\$1462,698,961.22**, dentro de los cuales destacan licitaciones estatales y nacionales, licitación invitación a cuando menos tres proveedores, adjudicación directa, arrendamientos y servicios.

5.6.2 COTEJAR Y FOMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE PAGO DE IMPUESTOS PARA MEJORAR LOS INGRESOS MUNICIPALES Y TENER CAPACIDAD PARA MEJORES SERVICIOS A LAS Y LOS CIUDADANOS.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INGRESOS



La Dirección Municipal de Ingresos, es la responsable de evaluar y proponer la política tributaria y mejorar la recaudación, por lo que a continuación Como una forma de fomentar

el cumplimiento de pago de impuestos para mejorar los ingresos municipales y estos se vean reflejados en obras, mejores servicios y acciones de beneficio para las y los ciudadanos; se autorizó llevar a cabo un programa de incentivos por descuento en el impuesto predial siempre y cuando realice en una sola exhibición el pago total y por anticipado del año 2023. El estímulo fiscal o descuentos aprobados para los propietarios y poseedores de inmuebles al pagar su impuesto fueron de la siguiente manera:

Los descuentos de Impuesto Predial para el año 2023 en el mes de Enero fueron de un 20%, en el mes de Febrero 15%, 10% en el mes de Marzo y un 5% en el mes de Abril, por lo que se invitó a la ciudadanía a que realizaran sus contribuciones y aprovecharan dichos descuentos al pagar oportunamente.

Se autorizo también la condonación de multas y recargos hasta del 100%, por lo que la Dirección de Ingresos tiene un programa de incentivos por descuento en multas y recargos a contribuyentes morosos del impuesto predial, al regularizar sus obligaciones fiscales.



PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN FISCAL



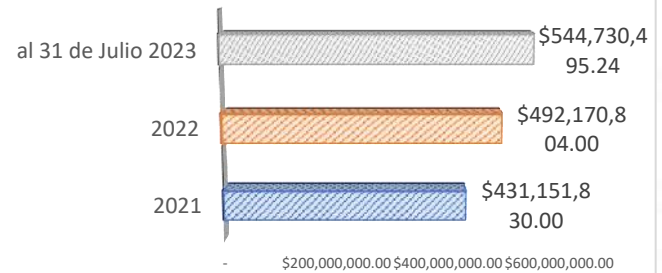
El departamento de Ejecución Fiscal, realizó algunas acciones adicionales para reducir el rezago en impuesto predial:

REQUERIMIENTOS DE PAGOS E INVITACIONES	
Invitaciones y requerimientos de pago	32,119
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
Procedimientos administrativos iniciados	68
Procedimientos administrativos concluidos	32
Procedimientos administrativos embargados	3
Procedimientos administrativos en proceso	35

TABLA COMPARATIVA DE LOS INGRESOS POR IMPUESTO PREDIAL

CONCEPTO	2021	2022	Al 31 de Julio 2023
Predial urbano	\$366,161,784.00	\$432,567,781.00	\$508,732,343.18
Predial Rústico	\$13,068,052.00	\$6,457,998.00	\$4,464,762.00
Rezago Predial Rústico	\$14,562,080.00	\$741,523.00	\$1,240,421.00
Rezago Predial Urbano	\$37,359,914.00	\$52,403,502.00	\$30,292,969.06
TOTALES	\$431,151,830.00	\$492,170,804.00	\$544,730,495.24

GRÁFICA COMPARATIVA DEL INGRESO OBTENIDO POR CONCETO DE IMPUESTO PREDIAL



Con este indicador puede observarse que aun por transcurrir 5 meses para el cierre fiscal, ya se rebaso el ingreso respecto al año anterior, gracias a los programas de descuento en impuesto predial y de descuento en recargos por rezagos del mismo.

De igual manera, se puso en marcha una caja móvil recaudadora, el objetivo es acercar y facilitar el pago de impuestos, licencias y refrendos de giros comerciales, dictámenes de protección civil y ecología, cartas de residencia, y otros servicios municipales, se instala periódicamente en diferentes ubicaciones y colonias de la ciudad, así se evita a la ciudadanía, el traslado y los gastos que esto representa, avanzamos en el fortalecimiento de la gestión municipal, facilitando y simplificando las prácticas y acciones del gobierno municipal.

Con esta acción, se ha beneficiado a una gran cantidad de contribuyentes a quienes se les ha acercado y facilitado el pago de impuestos y derechos municipales, en su colonia, y mas recientemente en las nuevas instalaciones de la delegación de Cabo San Lucas.

Se cuenta con el uso de las diferentes redes sociales, presencia en radiodifusoras y publicidad impresa, como estrategias de comunicación para poner al alcance del ciudadano la información necesaria para el conocimiento del pago de impuestos municipales. Con esto, se orienta a la población sobre los diversos procesos administrativos correspondientes a la Dirección Municipal de Ingresos en temas relacionados a la recaudación de impuestos y derechos, por ejemplo, impuesto predial, apertura y revalidación anual de giros comerciales, descuentos por pronto pago, los tramites de los departamento de Ejecución e Inspección fiscal además de recomendaciones para evitar sanciones por incumplimiento en las obligaciones fiscales, en sí, todo lo que permita brindar información útil para el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, lo que ha generado un aumento en la recaudación de los ingresos, mediante la conexión constante a través de los diversos canales de comunicación (redes sociales, medios masivos impresos, plataformas digitales, etc.). La inversión de alrededor de **\$ 600,000 pesos** beneficio a una gran parte de los contribuyentes del municipio que hacen uso de las diferentes redes sociales y otros medios de comunicación.

Todos los propietarios o explotadores de giros o actividades comerciales, industriales y de servicios, incluyendo los que tienen venta o consumo de alcohol, se inscriben en el padrón fiscal de contribuyentes del Municipio de Los Cabos, siempre que llenen los requisitos de registro que establecen las leyes y reglamentos respectivos, y obtienen así su licencia de funcionamiento.

Situación que guarda el padrón de bebidas alcoholicas en el Municipio de los Cabos, B.C.S. respecto a su revalidacion anual 2023 al 31 de Julio 2023



En el tema particular de los diferentes tianguis establecidos en el municipio de Los Cabos, en esta administración se tuvo un acercamiento con sus ocupantes, participaron las diferentes direcciones y delegaciones municipales que tienen injerencia en la instalación y ordenamiento de la actividad comercial en lo que tianguis y vía pública se refiere, con el fin de poner orden a la problemática que presentaban, con lo cual dio inicio el registro de cada uno de los ocupantes de los diferentes tianguis en el padrón de contribuyentes, asignándoles sus permisos correspondientes.

Esta es la situación que guarda los diferentes padrones de ocupantes y usuarios de vía pública, zona federal y tianguis en el Municipio de Los Cabos, BCS, al 31 de Julio de 2023.



En conclusión, con la puesta en marcha del anterior sistema de información, se ha logrado registrar, como se mencionó anteriormente a alrededor **de 2,800 contribuyentes** a los padrones municipales de actividades de comercio y oficios en las vıas y áreas pùblicas del municipio de los cabos, lo que ha representado para la hacienda pùblica un ingreso mensual adicional a lo que ya se ingresaba de aproximadamente **\$ 250,000.00 pesos**, solo por el registro de ocupantes de tianguis que antes no estaban registrados. Se realizaron estrategias implementadas a través de la Jefatura de Inspección Fiscal, que consistió en un trabajo operativo, para organizar dirigir y supervisar visitas de inspección a establecimientos de giros comerciales, giros restringidos, vendedores de playa y Músicos a fin de verificar el cumplimiento del ejercicio de sus actividades, las cuales son normadas por la Licencia de Operación y reglamentos Vigentes.

Es obligaci3n de la jefatura de inspecci3n fiscal, elaborar y presentar el programa anual de vigilancia y supervisi3n, ası́ como un proyecto de mejora administrativa, para registrar, credencializar y vigilar a los suscritos en los padrones de actividades comerciales y oficios en el municipio de los cabos.

Por lo que se implement3 un programa de vigilancia y supervisi3n, denominado **PAVSC2023**, con el cual se estar3 llevando, el control y cumplimiento del reglamento, ası́ como la facilitaci3n del censo 2023 para el municipio de Los Cabos, por medio de georreferenciaci3n y digitalizaci3n de los establecimientos y comercios de vıa pùblica. Con este sistema se est3 logrando una innovaci3n gubernamental, facilitando los mecanismos internos de seguridad para la administraci3n y mejores regulaciones para el ciudadano. Adem3s, se tendr3 control sistematizado, ası́ como la identificaci3n de los vendedores de playa del municipio, ası́ mismo se mantiene comunicaci3n m3s eficaz con los diferentes sindicatos de músicos.

SISTEMA DE GEORREFERENCIACI3N

ACTIVIDAD

- Cafeterias (1)
- Pasteleria (1)
- Restaurant Bar (1)
- Salones de Belleza (2)
- Talleres mec3nicos (2)
- Veterinarias (1)

LICENCIAS DE ALC

Elegir un campo ▼



ACCESO A LA PLATAFORMA

📍 CIUDAD

- Cabo San Lucas (4)
- La Rivera (0)
- Miraflores (1)
- San José del cabo (3)
- Santiago (0)

👤 BUSCAR VERIFICADOR

— Seleccionar —

REFRENDOS

Refrendos:

-  Refrendado (2)
-  No refrendado (2)
-  Prórroga 2 (2)
-  Prórroga 1 (2)

🔍 BÚSQUEDA

— Seleccionar —

BUSQUEDAS POR:

Actividad Ciudad Refrendos Lic Alc Verificador Establecimiento



- El sistema es PRIVADO. Sólo personal autorizado por Honorable Ayuntamiento de Los Cabos tendrá acceso. Se encuentra alojado en el dominio www.inspeccionfiscalloscabos.com
- Al ingresar mediante una URL (liga o enlace) de administrador o editor se accede con " usuario y contraseña" al sistema.
- Hay dos sistemas de accesos:

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



- o 1: Editor. Pueden subir negocios y editar solamente los negocios que subieron, los demas, negocios solo pueden visualizarlos.
- o 2: Administrador. Pueden subir negocios y editar los suyos y los de los editores

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CATASTRO



La Dirección Municipal de Catastro, en la responsable de desarrollar las actividades catastrales y recaudación de impuesto predial, controlar y gestionar archivos de propiedad urbana, por ello la Tesorería Municipal, tiene contratada a la empresa CARTODATA 2.0 S.C., proveedora de la Plataforma Geográfica eCARTO, que administra los servicios integrales de sistemas de información y procesos catastrales, con una inversión anual de \$ 64'940,165.90 pesos, en beneficio de 101,934 viviendas individuales ocupadas, (censo 2020 INEGI), además de predios rústicos, inmuebles comerciales y propiedades

rurales, lo que está sentando las bases para que por un lado, la delimitación de las propiedades actuales tenga una base técnica moderna y profesional y por otro, para que los futuros núcleos habitacionales cuenten con la identificación, tasación y delimitación correcta y justa.

Se realizaron sesiones de la Comisión Técnica de Catastro encabezadas, en donde se realiza de manera colegiada, la determinación de los valores unitarios de terrenos y valores unitarios de construcción e industriales, para que año con año, los ciudadanos cuenten con que los cobros relacionados a la tenencia de las propiedades inmobiliarias, se realicen de manera justa y equitativa, de acuerdo a las zonas y facilidades con las que cuenta, protegiendo así la plusvalía de sus inversiones.



En continuidad a proyectos iniciados el año anterior, el área de sistemas de la Dirección Municipal de Catastro, continua actualizando la información cartográfica con los valores comerciales de terrenos de las zonas urbanas del Municipio, útil para la revisión de avalúos periciales, lo que ha servido para que los avalúos periciales de Ley, se emitan lo más

apegado a los valores comerciales, que evidentemente repercute en una mejor recaudación en favor del Municipio, lo que ha permitido otorgar mejores servicios a la comunidad.

Adicionalmente, en conjunto con la Asociación de Peritos Valuadores del Municipio de Los Cabos y la empresa CARTODATA 2.0 S.C., continua en etapa avanzada el desarrollo de la digitalización de trámites de avalúos y manifestaciones de construcción y la implementación de una interfaz web para la realización de los avalúos digitales por parte de los peritos valuadores.

5.6.3. ASIGNAR A CADA ÁREA EL USO DEL RECURSO PÚBLICO DE MANERA EFICIENTE PRIORIZANDO TEMAS ESTRATÉGICOS.

TESORERÍA MUNICIPAL



La Tesorería Municipal, es la responsable de la recaudación, administración de los ingresos y egresos municipales, presentar al cabildo el presupuesto para su aprobación conforme a las normas y disposiciones legales.

Gracias al mejoramiento de sistemas como la implementación de un nuevo Sistema de cartografía municipal propia, un sistemático método de cobranza, así como el mejoramiento de los puntos de recaudación, el Municipio de Los Cabos continúa incrementando su captación de recursos que son utilizados para beneficio de la población.

De acuerdo con el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Los Cabos está en semáforo en verde en los siguientes indicadores: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre

Nº	TRAMITE PERIODO SEP 2022 - AGO 2022	CANTIDAD
1	Certificación y expedición de copias	152
2	Emisión de constancias - Registro anual de peritos	70
3	Emisión de constancias - Generación de Plano o	18
4	Producto cartográfico	
5	Subdivisión	287
6	Expedición de coordenadas Puntos UTM	28
7	Cedula de información catastral	7
8	Manifestaciones de Construcción	1749
9	Copias simples	110
10	Fusión	85
11	Alta y modificación de régimen de condominio	268
12	Lotificación y relotificación	56
13	Carta de prioridad	235
14	Protocolización de Régimen	118
15	Modificación de Régimen de condominio	17
16	Títulos Municipales y del Estado	197
17	Contratos de Arrendamiento	1259
18	Deslinde catastral XIV	349
19	Manifestaciones Escrituras	6332
20	Avalúos Periciales	8815
21	Emisión de constancias	17
TOTAL DE TRÁMITES DENTRO DEL PERIODO A REPORTAR		20,169

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



Disposición, Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición y Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales, según datos publicados por la Secretaría actualizados al 31 de Julio del 2023.

Derivado de los resultados satisfactorios de las prácticas en la administración del costo de la deuda y la activa gestión para el mantenimiento de un endeudamiento sostenible en relación con los ingresos, fue aprobado en Cabildo la posibilidad de la adquisición de nuevos endeudamientos, sin embargo, en un ejercicio de responsabilidad, se ha mantenido en pausa esa disposición, debido a que se busca seguir manteniendo las finanzas públicas con un bajo endeudamiento.

Actualmente el municipio de Los Cabos mantiene en el mínimo el riesgo crediticio y ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de su deuda. Lo anterior se traduce en mejores condiciones de financiamiento, menor pago de intereses de la deuda actual, y en ahorro de recursos que pueden ser utilizados en proyectos prioritarios.

El Patrimonio del municipio pasó de \$3,257'959,845.00 pesos en diciembre 2021 a \$3,906'456,969.00 pesos al cierre del mes de julio de 2020, incrementando su valor un 16.60%.

De acuerdo con el informe anual del avance alcanzado por las Entidades Federativas y los Municipios en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del

Sistema de Evaluación del Desempeño realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al día de hoy Los Cabos se encuentra en indicador bajo a nivel nacional con un nivel de avance del 30.3 por ciento en la implantación y operación del ciclo presupuestario, sin embargo, se trabaja en la transparencia de la ejecución de los recursos, desarrollo e implementación de programas y políticas públicas eficaces para la consecución de los objetivos y metas, elevando así la calidad del gasto público y promoviendo una adecuada rendición de cuentas.

Como parte de la estrategia de impulsar la capacitación, especialización y actualización de los servidores públicos, se estará realizando para el último año del trienio actividades de análisis y definición de temas específicos para capacitación. Derivado de esto, y como parte del trabajo continuo en el modelo de cultura organizacional orientada a resultados, se capacitarán a los servidores públicos involucrados sobre la Metodología del Marco Lógico (MML); metodología para la construcción del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Asimismo, para lograr los objetivos y en busca de la mejora continua, se sigue fortaleciendo la Gestión para Resultados (GpR), por ello, se impartirán las capacitaciones en temas de Planeación Estratégica y Formulación de Proyectos.



Para robustecer el seguimiento y evaluación de resultados, se formulará el Programa Anual de Evaluación (PAE) y los modelos de Términos de Referencia, los cuales permitirán visualizar los objetivos y tipos de las evaluaciones a desarrollar. En este sentido, en virtud de lo establecido en el PDM, por medio de evaluadores externos, se llevarán a cabo las evaluaciones de procesos al Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG), al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y al Organismo de Agua Potable y Alcantarillado, así como una evaluación de consistencia y resultados al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM), una evaluación específica del desempeño y orientación de los recursos para el Desarrollo Municipal, entre otros programas que ejercen recursos.

Los informes finales, resúmenes ejecutivos y formatos de difusión de las evaluaciones del desempeño establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE) se publicarán en el portal oficial del municipio y en el Portal de Transparencia.

Con la finalidad de promover y fortalecer la simplificación administrativa en el municipio de Los Cabos, la mejora regulatoria busca la implementación de acciones para eliminar exigencias y formalidades que se consideran innecesarias en los procesos administrativos. Bajo esta premisa se emprenderá la simplificación administrativa de trámites y

servicios, realizando la simplificación de trámites y servicios, donde la principal mejora realizada será la eliminación de requisitos.

A fin de ofrecer nuevos beneficios para los ciudadanos de Los Cabos y fomentando el uso de la tecnología, el municipio se ha mantenido en trabajo constante para ofrecer mediante el uso de Plataformas Tecnológicas opciones para realizar trámites y pagos en línea. En este sentido, se buscará la mejora de la plataforma de pagos en línea para el pago de Predial, así como el pago de multas de tránsito que permita estar al corriente y realizar el pago de servicios de una forma fácil, rápida y cómoda.

NUMEROLOGÍA PRESUPUESTAL

Durante este segundo año de gobierno se realizaron las siguientes acciones:

De Octubre del 2022 al mes de Septiembre del 2023, se tiene registrado un presupuesto EJERCIDO, por un importe de **\$3,837'367,977.12 pesos, (tres mil ochocientos treinta y siete millones trescientos sesenta y siete mil novecientos setenta y siete pesos 12/100 M.N.)** correspondientes a **\$1,588,475'421.68 (mil quinientos ochenta y ocho millones, cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientos veintiún pesos 68/100 M.N.)** del último trimestre del 2022 y **\$2,248,892,555.44 (Dos mil doscientos cuarenta y ocho millones, ochocientos noventa y dos mil quinientos cincuenta y cinco pesos 44/100 M.N.)** de enero a septiembre del 2023, en datos tomados del Sistema Integral de Armonización Contable.

PROF. OSCAR LEGGS CASTRO
INFORME DE GOBIERNO 2022 - 2023
XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS



La distribución DE OCTUBRE DEL 2022 A SEPTIEMBRE DEL 2023, por capítulo de gasto ha sido como sigue:



Para el **Capítulo 1000 servicios personales**, que se compone de sueldos, salarios, prestaciones, estímulos al personal, seguridad social entre otras, se han ejercido **\$1,583'517,429.59** (mil quinientos ochenta y tres millones, quinientos diecisiete mil cuatrocientos veintinueve pesos 59/100 m.n.), siendo por su relevancia en importes las más representativas derivado al número de empleados con los que cuentan dichas dependencias, Servicios Públicos, Seguridad Pública, Oficialía Mayor, DIF, ZOFEMAT y la Delegación de Cabo San Lucas.

En el **Capítulo 2000 Materiales y Suministros**, tenemos que se han ejercido recursos públicos por el orden de los **\$371'068,094.47** (trescientos setenta y un millones, sesenta y ocho mil noventa y cuatro pesos 47/100 m.n.) distribuidos en la adquisición de insumos para la operatividad municipal, que van desde papelería, tintas y toners, artículos de limpieza, combustibles, uniformes, herramientas, entre

otros tantos, siendo el renglón más representativo el consumo de combustible, que es indispensable sobre todo en las áreas de seguridad pública y servicios públicos municipales, que son las áreas que , junto con la Oficialía Mayor Municipal, absorben la mayor parte del gasto de este capítulo.



Para el **Capítulo 3000 Servicios Generales**, tenemos recursos ejercidos por el monto de **\$1,268'535,188.66** (mil doscientos sesenta y ocho millones, quinientos treinta y cinco mil ciento ochenta y ocho pesos 66/100 m.n.), que incluye rentas de inmuebles, vehículos, maquinaria pesada, consumos de electricidad, telefonía e internet, asesorías profesionales para diversas áreas municipales, comisiones y situaciones bancarias, instalación y mantenimiento de inmuebles, vehículos, y maquinaria, con sus refacciones, difusión de actividades en medios, traslados y viáticos, entre otros aspectos, siendo la tesorería municipal , la dirección de servicios públicos, la delegación de Cabo San Lucas y la Oficialía Mayor quienes concentran el grueso de este

gasto, por la responsabilidad de la operación de los rubros que se han detallado.

En el **Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones y Subsidios**, que comprende las ayudas sociales, los apoyos a institutos, asociaciones externas, instituciones de beneficio colectivo como cruz roja y bomberos, donativos entre otras cosas, se tienen ejercidos recursos por un importe de **\$264'914,989.07 (doscientos sesenta y cuatro millones, novecientos catorce mil novecientos ochenta y nueve pesos 07/100 m.n.)**, siendo la dirección de Desarrollo Social y el DIF municipal quienes más ejercen recursos de esta sección del presupuesto.

En concordancia con la política de austeridad en el gasto público, en este periodo únicamente se han ejercido en el **Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, un importe de **\$128'241,522.46 (ciento veintiocho millones doscientos cuarenta y un mil quinientos veintidós pesos 46/100 m.n.)**, concentrados en su mayoría en el área de Seguridad Pública, por la adquisición de activos tales como patrullas, renovación de armamento y equipos electrónicos para el cumplimiento de su función.

Para el **Capítulo 6000 Inversión Pública**, que abarca edificaciones, remodelaciones, bacheos, obras de pavimentación entre otras, y que tiene entre sus dependencias ejecutoras a la Dirección General de Obras Públicas, Dirección de Inversiones, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social y la

Coordinación de Zofemat, se han ejercido recursos por el orden de los **\$221'190,752.87 (doscientos veintiún millones ciento noventa mil setecientos cincuenta y dos pesos 87/100 m.n.)**, siendo lo más representativo las obras de pavimentación en diferentes calles a lo largo de todo el municipio por parte de la Dirección de Obras Públicas.

En general, los recursos ejercidos correspondientes a los capítulos mencionados representan la mayor parte del ejercicio de la gestión pública que hace posible que las áreas generen los beneficios sociales para la población, siendo la asignación consistente y congruente con el presupuesto de egresos autorizado para ambos ejercicios.



ACCIONES QUE CUENTAN

2022 - 2023